



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

285-286



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
 No. CUR: 285 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
 PLANTA CENTRAL
 Monto: 80,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 80,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Dedución Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 80,00

Estado: APROBADO

Descripción:

DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO DE VIATICO A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, COMISIÓN: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS

Cuenta Monetaria No.: 1021202540

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	80,00	0,00
Sub - Total				80,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00	
Total Deduciones:					0,00	
					0,00	

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 80,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		014	03	2023
					285 280
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		144

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO DE VIATICO A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, COMISIÓN: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES, ACTA D REUNION, INSPI-DATH-2023-0095-M Y 0085


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

Viviana

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.15 08:25:25 -05'00'</small> Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalle@gmail.com Fecha: 2023.03.15 08:25:42 -05'00'</small> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		014	03	2023	285	280

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M	144

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 286 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 54,94
IVA: 0,00
Sub Total: 54,94
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 54,94

Estado: APROBADO

Descripción:

DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO REEMBOLSO D GASTO D PASAJE, COMISIÓN A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS

Cuenta Monetaria No.: 1021202540

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmando	Monto Confirmando	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	54,94	0,00
Sub - Total				54,94	0,00

Fecha Comprobante	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobante	No. Autorización	Monto Comprobante	Confir. Prove	Fecha Confir.
13/03/2023	0968595540001	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA	001	001	2362	1131006268	54,94		
Retenciones									
NO PRESENTA RETENCION							0,00		
IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero							0,00		

Total Deducciones: 0,00
Monto IVA: 0,00
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Líquido Comprobante: 54,94

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 54,94

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014 03 2023	286	281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	54.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										54.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										54.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										54.94

SON: CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA.-PAGO REEMBOLSO D GASTO D PASAJE, COMISIÓN A QUITO CZ9 DEL 06 AL 07-03-2023, APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL D DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES, INSPI-DATH-2023-0095-M Y 0085



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

Viniana C

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 15/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE Director Financiero

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 09:26:02 -05'00'

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 09:26:02 -05'00'

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		014	03	2023
					286 281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA				

DEDUCCIONES

CVS 431 21

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:25:24 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0138-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0112-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera. Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-17 09:25:15 (GMT-5)	Archivar		2	Recibido Comprobante de Pago CUR # 285 y 286-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-17 08:55:27 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2	Estimada: Remito Comprobante de Pago CUR # 285 y 286-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 10:52:51 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:26 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-15 13:09:45 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0138-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0112-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 10:52:51 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 08:30:26 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0138-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo a Verónica Sánchez

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0112-M, de asunto: "olicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo", mediante el cual el Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO., comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita autorización a la Máxima Autoridad para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos del Nivel Desconcentrado, los días lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M, de 02 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita a la Máxima Autoridad, autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Una vez cumplida la comisión de servicios institucionales, muy comedidamente solicito se sirva realizar el pago de viáticos y reembolso de pasaje aéreo, a favor de la servidora Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional.

Se hace entrega de la documentación de respaldo en la Dirección Administrativa Financiera".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y REEMBOLSO DE PASAJE AÉREO, se emitió ICPDG#5338-2023 del pago del viático DEV 285, e ICPDG#5339-2023 por el reembolso de pasaje aéreo anexo y DEV 286 en estado solicitado, de la Servidora: Sánchez Quinatoa Verónica, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente"

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0138-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DATH-2023-0112-M

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0968963001678372229.pdf
- inspi-dath-2023-0095-m-1.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0610929001678372230.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_n°_5338-2023.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_n°_5339-2023.pdf
- com_2810343820001678742756.pdf
- com_2800535603001678742754.pdf
- 2850717241001678886997.pdf
- 2860536717001678886999.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

CONTABILIDAD DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI "DR. LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO No. 5339-2023

REEMBOLSO DE GASTOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 10 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 13 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	QUITO
FECHA AUTORIZADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
FECHA DE TRASLADO Y RETORNO COMISIÓN DE SERVICIOS:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
N MEMORANDO DE SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE SUGERENCIA ADQ. BOLETOS AÉREOS:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS:	INSPI-DATH-2023-0112-M

DETALLE DEL SERVIDOR PÚBLICO

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	SANCHEZ QUINATO VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	1718146838
CARGO:	EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
No. TIKET - RUTA: GYE-UIO //UIO-GYE:	5442103107711 AEROLINEA: LATAM AIRLINES
No. LIQUIDACION DE COMPRA:	001-001-000002362
No. AUTORIZACION:	1131006268
MONTO REEMBOLSO:	\$54,94

ANEXOS:	LIQUIDACIÓN DE COMPRA#001-001-000002362, HOJAS DE RUTA, INSPI-DATH-2023-0112-M, BOARDING PASS, TICKET AEREO #5442103107711, ACTAS DE REUNIÓN, NOTA DE VENTA#2184, 158, FACTURA#23213-336202, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DOCUMENTOS SOPORTE DE ANTICIPO DE VIÁTICOS RECHAZADO POR EL MEF.
----------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán: - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
---	---

NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.
--	---

CONCEPTO:

SANCHEZ QUINATO A VERONICA EULALIA: PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS POR ADQUISICIÓN DE TICKET AÉREO#5442103107711 AEROLINEA: LATAM AIRLINES, EN LA RUTA: UIO-GYE CON FECHA:07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSPI: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M).

CONTROL PREVIO.

**MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO**

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
DN: cn=MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=marcristy_16@hotmail.com
Fecha: 2023.03.13 14:28:22 -05'00'

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=manuelmartinezcalleg@gmail.com
Fecha: 2023.03.15 08:27:57 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
CONTROL PREVIO

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
RESPONSABLE DE GESTIÓN FINANCIERA

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
Teléfono: 593-2-2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
Fax: 593-04-2239189
www.investigacionosalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec





PROCESO DE GESTION FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5338-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 10 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 13 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
NRO. MEMORANDO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN C.S.:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M Y 0095
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-DATH-2023-0112-M
VIATICOS:	1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	1718146838
CARGO:	EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO GLOBAL:	N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO:	N/A

VALOR DEL VIATICO		80,00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$	0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$	24,00	
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$	56,00	
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$		80,00
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$	0,00	
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS			0,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$		80,00
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$	0,00	
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$	0,00	

PROPÓSITO DEL VIAJE:	PAGO DE VIÁTICOS A QUITO CZ9 DESDE 06/03/2023 HASTA 07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSPI: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M).
-----------------------------	---

<p>SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03</p>	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
---	---

<p>NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03</p>	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
--	--

<p>ANEXOS:</p>	<p>HOJAS DE RUTA, INSPI-DATH-2023-0112-M, BOARDING PASS, TICKET AEREO #5442103107711, ACTAS DE REUNIÓN, NOTA DE VENTA#2184, 158, FACTURA#23213-336202, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DOCUMENTOS SOPORTE DE ANTICIPO DE VIÁTICOS RECHAZADO POR EL MEF.</p>
----------------	---

CONTROL PREVIO.

MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
 DN: cn=MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
 email=marcris19@hotmail.com
 Fecha: 2023.03.13 09:43:06 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
Control Previo.

MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
 email=manuelmartinezcalle@gmail.com
 Fecha: 2023.03.15 08:27:46 -05'00'

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
Responsable de Gestión Financiera

<p>HOJAS:</p>	<p>13</p>
---------------	-----------

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	013	03	2023	280 280
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M	144

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viatcos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										80.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										80.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										80.00

SON: OCHENTA DOLARES

DESCRIPCION: COM-SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, PARA PAGO DE VIATICO A QUITO EL 07 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS <small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.13 18:24:53 -0500</small> Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com Fecha: 2023.03.15 08:27:23 -0500</small> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		013	03	2023	280
						280

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M	144

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
					281 281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	54.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										54.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										54.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										54.94

SON: CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COM-SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE REALIZADO EN COMISION DE SERVICIO A QUITO EL 07 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0095-M.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	FIRMADO DIGITALMENTE POR LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS DN: cn=LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.13 16:24:34 -05'00'	FIRMADO DIGITALMENTE POR MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.15 08:27:36 -05'00'
FECHA: 13/03/2023	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS _____ Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023	281
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		145	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1718146838	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

RUC:0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
 Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
 Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

"CONTIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Liquidación de Compras de Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002362**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

Sr.(s): SANCHEZ QUINATA Verónica Eulalia

Fecha: 13/11/2023

R.U.C./C.I.: 1718146838

Dirección: Av. Julian Coronel 905

Teléfono: _____

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos x Adq. de Boletos Aereos		
	Ruta: Uio/Gig 07/03/2023		
	Aerolíneas: Latam Airlines		
	Para Complemento de Comisión de Servicios		
EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • IBL DE 100X3 (002351 - 002450) F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024		Subtotal %	
		Subtotal 0%	\$ 54,94
		Subtotal	
		I.V.A. %	
		VALOR TOTAL	\$ 54,94

Firma Autorizada

Recibí Conforme

Original Adquiriente • Copia rosa emisor • Copia verde S.R.I.

182.100 / 082.100



-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC
0928887561001

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Razón social
RUIZ WONG PEDRO SEGUNDO

Actividad económica principal
 FABRICACIÓN DE GENERADORES (CALDERAS) DE VAPOR DE AGUA Y OTROS VAPORES; INSTALACIONES AUXILIARES PARA GENERADORES (CALDERAS) DE VAPOR: CONDENSADORES, ECONOMIZADORES, RECALENTADORES, RECOLECTORES Y ACUMULADORES DE VAPOR, INCLUSO DESHOLLINADORES, RECUPERADORES DE GASES SACABARROS.

Contribuyente fantasma **NO**

Contribuyente con transacciones inexistentes **NO**

Tipo contribuyente PERSONA NATURAL	Régimen RIMPE	Categoría EMPREDEDOR
Obligado a llevar contabilidad NO	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO
Fecha inicio actividades 2020-08-25	Fecha actualización 2023-01-09	Fecha cese actividades Fecha reinicio activid

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-10 10:05:14 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

0112

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-10 10:05:01 (GMT-5)	Informar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	8	Estimada, se informa devolución de solicitud de anticipo de viáticos y anulación de registros en el sistema de administración financiera ESIGEF
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:30:16 (GMT-5)	Informar	María Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	6	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:29:57 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	6	Estimado Ing. Por medio del presente me permito realizar la entrega del expediente, poniendo en su conocimiento que una vez realizada la gestión de anticipo de viático ante el MINFIN, la misma ha sido rechazada. Por lo que se sugiere que la servidora comisionada, realice el trámite para solicitud de pago, una vez culminada la comisión asignada.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Estimada economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desolichitud de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo NÂ° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nÂ°_5335-2023.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-10 09:14:06 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0112-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-09 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-09 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-10 09:13:50 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 12:09:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-09 10:32:08 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	ok

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0112-M

Guayaquil, 09 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y reembolso de pasaje aéreo

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita autorización a la Máxima Autoridad para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos del Nivel Desconcentrado, los días lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M, de 02 de marzo de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, solicita a la Máxima Autoridad, autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Una vez cumplida la comisión de servicios institucionales, muy comedidamente solicito se sirva realizar el pago de viáticos y reembolso de pasaje aéreo, a favor de la servidora Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional.

Se hace entrega de la documentación de respaldo en la Dirección Administrativa Financiera .

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:
- inspi-dath-2023-0085-m0968963001678372229.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0610929001678372230.pdf
- inspi-dath-2023-0095-m-1.pdf

Copia:
Srta. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



Firmado electrónicamente por:
**ALEX DAMIAN ARROYO
RODRIGUEZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-13 10:33:51 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-10 10:05:01 (GMT-5)	Informar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	8	Estimada, se informa devolución de solicitud de anticipo de viáticos y anulación de registros en el sistema de administración financiera ESIGEF
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:30:16 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	6	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:29:57 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	6	Estimado Ing. Por medio del presente me permito realizar la entrega del expediente, poniendo en su conocimiento que una vez realizada la gestión de anticipo de viático ante el MINFIN, la misma ha sido rechazada. Por lo que se sugiere que la servidora comisionada, realice el trámite para solicitud de pago, una vez culminada la comisión asignada.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Estimada economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desolcitud de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo NÂ° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_nÂ°_5335-2023.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M

Guayaquil, 02 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9.

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf

Copia:

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, Mgs.
Asesor 5.

Srta. Econ. Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Srta. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



VERIFICAR FIRMAS ELECTRONICAS
**ALEX DAMIAN ARROYO
RODRIGUEZ**

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
 No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	MAOSCN	Nº de orden	LA4625286MQXQ	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 02/03/23
-------------------	--------	-------------	---------------	---------------------------	-------------------------

Nombre Pasajero	Tipo de pasajero	Documento de Identificación
VERONICA SANCHEZ QUINATOA	Adulto	1718146838

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Fecha Salida	Horario Salida	Fecha Llegada	Horario Llegada	Cabina	Tarifa	Asiento
LA1353	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	07/03/23	19:51	07/03/23	20:44	Economy	Basic	

Detalle del pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442103107711	Vuelo	\$32,00	Tarjeta de crédito XXXXXXXXXXXX5976	\$54,94
	Tasas y/o impuestos (1)	\$22,94		
	Total pagado	\$54,94	(1) EC: \$3,84 OR: \$16,10 WT: \$3,00	

Forma de pago

Aerolíneas en este viaje

Nº de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1353	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de presentación en aeropuerto, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): **nuestra página web.**
- Prohibidos en el equipaje de mano: **nuestra página web.**

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic: 0 días	La tarifa Economy Basic: 2 meses	La tarifa Economy Basic: La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Información general



SANCHEZ QUINATO A VERONICA EUL

SANCHEZ QUINATO A \



Gate/Puerta	Boarding/Embarque	Seat/Asiento	Booking/Reserva
GATE	19:16	24F	MAOSCN
Terminal	07 Mar		

Flight/Vuelo	Seq. No.
LA 1353	24
Gate/Puerta	
GATE	

From/De	To/Para	Group/Grupo	Flight/Vuelo
UIO	GYE	6	LA 1353

From/De	UIO	Para	GYE
Seat/Asiento	UIO		24F

Departure/Salida	Arrival/Llegada	eTicket
19:51	20:44	5442103107711

Booking/Reserva	Boarding/Embarque
MAOSCN	19:16
	07 Mar

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE

EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente [link](#): Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de [nuestro sitio](#)
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta [aquí](#) Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o [visita nuestra página web](#).

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01.

1791898044001 Guayaquil Ecuador



 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA <small>Dr. Leopoldo Izquieta Pérez</small>	ACTA DE REUNION		Código:	F-ACI-049
			Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

Objetivos: Levantamiento de instrumentos técnicos para el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del nivel desconcentrado zonal.	No. de Reunión: 0013	Hora Inicio: 08:00
	Fecha: 06/03/2023	Hora Fin: 18h30
		Lugar: Coordinación Zonal 9 (Quito)

Agenda	
1. Revisión de instrumentos técnicos levantados por las Coordinaciones Zonales 6 y 9. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos.	4. Ajustes a los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y Perfiles de Puestos, procesos sustantivos.
2. Revisión de Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos	5. Ajustes al Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos
3. Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos adjetivos.	6. Suscripción Acta de Reunión

Desarrollo de la Reunión:
<ol style="list-style-type: none"> Se procedió con la revisión de los instrumentos técnicos de los procesos sustantivos al 100%, 21 clases de puestos, así como los ajustes respectivos. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 70%, 11 clases de puestos, pendiente de levantamiento 4 clases de puestos (ANALISTA DE TESORERÍA ZONAL, MEDICINA OCUPACIONAL ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL), de conformidad con el siguiente detalle:



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EN SALUD PÚBLICA
Dr. Leopoldo Izquiereta Pérez

ACTA DE REUNION

Código:

F-ACI-049

Edición:

05

Macro-proceso:
Aseguramiento de
Calidad de Resultados

Proceso Interno:
Aseguramiento de Calidad
Institucional

**Fecha de
Aprobación:**

17/01/2018

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Series de Gestión Zonal			
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación			
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
EPIDEMIOLOGO/ SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.			
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados			
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas			
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Administrativa			
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	LEVANTAMIENTO
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO
Financiera			
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Contratación Pública			
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Dr. Leopoldo Izgueta Pérez	ACTA DE REUNION		Código:	F-ACI-049
			Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

Tecnologías de la Información y Comunicaciones			
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Asesoría Jurídica			
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Planificación y Gestión Estratégica			
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. Levantar y ajustar los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos y adjetivos de la Unidad Desconcentrada Zonal	Tec. María Cristina Grijalva Aguirre Analista Zonal de Talento Humano	06/03/2023	06/03/2023

Elaboró	Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa Experto de Desarrollo Institucional	Copias	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI	Aprobó	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI
			Nombre: _____ Firma _____		

Asistentes a la Reunión	Proceso / Gestión	FIRMA
1. <i>Verónica Sánchez</i>	<i>Dir. Talento Humano</i>	<i>[Firma]</i>
2. <i>Amanda Abad</i>	<i>Analista de Talento Humano 226</i>	<i>[Firma]</i>
3. <i>Cristina Grijalva Aguirre</i>	<i>Analista Zonal T.H. 229</i>	<i>[Firma]</i>
4.		

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	ACTA DE REUNION		Código:	F-ACI-049
			Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

Objetivos: Levantamiento de instrumentos técnicos para el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del nivel desconcentrado zonal.	No. de Reunión: 0014	Hora Inicio: 08:00
	Fecha: 07/03/2023	Hora Fin: 16h30
	Lugar: Coordinación Zonal 9 (Quito)	

Agenda			
1.	Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos adjetivos pendientes.	3.	Ajustes al Informe de Justificación de áreas de conocimientos de perfiles de puestos
2.	Levantamiento de instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, Oficina Técnica	4.	Suscripción Acta de Reunión

Desarrollo de la Reunión:

- Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 100%, clases de puestos pendientes de la reunión del 06/03/2023 (ANALISTA DE TESORERIA ZONAL, MEDICO OCUPACIONA ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIA ZONAL).
- Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos, actividades esenciales, valoración de puestos y descriptivos y perfiles de puestos de las Oficina Técnica al 100%, de conformidad con e siguiente detalle:

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Financiera			
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Administración de la Unidad de Talento Humano			
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 1	7	LEVANTAMIENTO
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social			
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA <small>Dr. Leopoldo Izquieta Pérez</small>	ACTA DE REUNION		Código:	F-ACI-049
			Edición:	05
	Macro-proceso: Aseguramiento de Calidad de Resultados	Proceso Interno: Aseguramiento de Calidad Institucional	Fecha de Aprobación:	17/01/2018

PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de Oficina Técnica			
ESPECIALISTA TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA TÉCNICO DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIE

Compromisos	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1. Levantar y ajustar los instrumentos técnicos. Actividades Esenciales, Valoración de Puestos, Descriptivos y perfiles de Puestos, procesos sustantivos y adjetivos de la Unidad Desconcentrada Zonal	Tec. María Cristina Grijalva Aguirre Analista Zonal de Talento Humano	07/03/2023	07/03/2023

Elaboró	Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa Experto de Desarrollo Institucional	Copias	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI	Aprobó	Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo Coordinadora Zonal 9 - INSPI
			Nombre: _____ Firma _____		
			Nombre: _____ Firma _____		



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
EN SALUD PÚBLICA
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

ACTA DE REUNION

Código: F-ACI-049

Edición: 05

Macro-proceso:
Aseguramiento de
Calidad de Resultados

Proceso Interno:
Aseguramiento de Calidad
Institucional

Fecha de
Aprobación: 17/01/2018

	Asistentes a la Reunión	Proceso / Gestión	FIRMA
1.	Verónica E. Sánchez	Dirección Talento Humano	
2.	Amanda Abad	Talento Humano CZ6 INOPi Austral	
3.	Cristina Guayaca Aguirre	Analista TH CZ9	
4.			
5.			

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

FRITADAS DE LA ALAMEDA

HERRERA GUAMBO JESSICA MARISOL

Alameda: Miguel Espinoza E4-11 y

Av. Gran Colombia • Cel.: 0984 248 525

Quito - Ecuador

R.U.C.: 1720642881001

NOTA DE VENTA S 001-001-00

Nº 0002184

AUT. S.R.I.: 1130797903

FECHA DE AUT.: 06 - DICIEMBRE - 2022

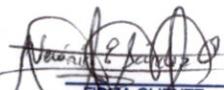
Fecha: 6/03/2023

Cliente: Verónica Sánchez

RUC/CI: 1718146838 Telf: 0996533832

Dirección: Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentos Varios	10,00	10,00
TOTAL \$			10,00

 FIRMA CLIENTE
 FIRMA AUTORIZADA

FECHA DE CAD.: 06 - DICIEMBRE - 2023
 Original: Adquirente / Copia: Emisor
 Del 0002101 al 0002200
 WhatsApp: 0995 077 704

FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJ. CRÉDITO / DÉBITO OTROS

Laura Marina Calderón Díaz / Artes Gráficas Oredam / R.U.C.: 1702506518001 / Aut. 2255

HOSTAL MARSELLA

ALMEIDA FLORES ISAAC ESTUARDO

Rios N12-139 (2035) y Espinoza (Alameda)

Telf.: 2580 795 - Telefax: (593-2) 2955 884

e-mail: hostalmarsella@hotmail.com - Quito -Ecuador

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN MICROEMPRESAS

NOTA DE VENTA 001-001-00

0000158

AUT. S.R.I. 1130737396

Fecha Autorización: 22 - NOVIEMBRE - 2022
R.U.C. 1711877363001

Cliente: Verónica Sánchez

Fecha: 6 de marzo de 2023 RUC./CI.: 1718146838

Dirección: Quito Telf: 0996533832

cant	detalle	v. unit.	v. total
1	Noche de hospedaje 1 persona	\$40	\$40

FORMA DE PAGO: EFECTIVO TARJETA DE CRÉDITO o DÉBITO DINERO ELECTRÓNICO OTROS

 FIRMA AUTORIZADA  RECIBI CONFORME

SUBTOTAL
TOTAL USD. \$40



LOS POLLOS DE LA TRI

El papá de los pollitos

LOS POLLOS DE LA TRI

CHITO PADILLA MARICELA DEL CONSUELO

Direc. Matriz. AV. MARISCAL SUCRE LT-43 y S19 TOACASO OF.

Direc. Sucursal LA BRETaña Calle: E1D Número: E1-84

Obligado a llevar Contabilidad NO

Contribuyente Especial NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Cliente: VERONICA SANCHEZ

Identificación 1718146838

Fecha: 06-03-2023

Dirección: QUITO

R.U.C. 1724513385001

FACTURA

Nro. 010-101-000023213

Fecha Autoriza: 06-03-2023 22.57.13

Ambiente PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Autorización / Clave Acceso

0603202301172451338500120101010000232130138316610



0603202301172451338500120101010000232130138316610

Producto	Cantida	Precio	Iva	% Desc.	Descuent	Total
GOLEADOR	1.00	11.9900	N	0.00	0.00	11.99
LLEVAR 1	1.00	0.0000	S	0.00	0.00	0.00

Forma Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.99

Base 0%:	11.99
Base 12%:	0.00
Subtotal:	11.99
Iva:	0.00
Descuento:	0.00
Total:	11.99

Regimen: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - ARTESANO CALIFICACION Nro: 160559

Email: veritosanchez3483@hotmail.com



MERAMEXAIR S.A.
MERAMEXAIR
Dirección Matriz Santa Rosa No. 18 y vía Yaruquí 615
Contribuyente especial No: SI
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:
Teléfono:
Correo:
QUITO - ECUADOR

R.U.C.: 1792379776001
FACTURA
No. 017-001-000336202
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0703202301179237977600120170010003362020033620215
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
07/03/2023 19:21:05
AMBIENTE Ambiente de Producción
EMISIÓN NORMAL
CLAVE DE ACCESO

0703202301179237977600120170010003362020033620215

Razón Social/Nombres y Apellidos: VERONICA SANCHEZ
Identificación: 1718146838
Email: VERITOSANCHEZ3483@HOTMAIL.COM
Dirección: URB.LA BRETAÑIA NO
Fecha de Emisión: 07/03/2023 07:20:40 PROCEDE
Teléfono: 2698481

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
32000363		1.00	Mocaccino12oz	4.45	4.45
				SUBTOTAL 12%	4.45
				DESCUENTO	0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.45
				IVA 12%	0.53
				10% SERVICIO	0.00
				VALOR TOTAL	4.98

Información Adicional
CAJERO 595. Jessica Chavez
CHECK 9567
FECHA CIERRE 2023-03-07T19:20:40
FPEFECTIVO 4.980
PROP 0.000
VOLUNTARIA
TRANSACCION 3811706

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 01	4.98	0	Dias



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DATH-001-INSPI-2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 08-03-2023
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VERÓNICA EULALIA SÁNCHEZ QUINATOA	PUESTO QUE OCUPA: EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Fecha: 06-03-2023
Horario de Trabajo: De 08h00 a 18h30

Actividades realizadas:

- Se procedió con la revisión de los instrumentos técnicos de los procesos sustantivos al 100%, 22 clases de puestos, así como los ajustes respectivos.
- Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 70%, 10 clases de puestos.
- Instrumentos Técnicos Ajustados y elaborados.
 - Actividades Esenciales
 - Valoración de Puestos
 - Descriptivos y Perfiles de Puestos
- Clases de Puestos revisados, ajustados y levantados

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRAD O	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de Gestión Zonal			
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación			
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21	REVISIÓN Y AJUSTES

Ministerio de Salud Pública
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

08 MAR 2023

de loheo



INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14	REVISIÓN Y AJUSTES
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
EPIDEMIOLOGO/ SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.			
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados			
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas			
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	REVISIÓN Y AJUSTES
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	REVISIÓN Y AJUSTES
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	REVISIÓN Y AJUSTES
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Administrativa			
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9	LEVANTAMIENTO
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO
Financiera			
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Contratación Pública			
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Tecnologías de la Información y Comunicaciones			
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Asesoría Jurídica			
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Planificación y Gestión Estratégica			
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

5. Resultado

Acta de Reunión de Trabajo Nro. 0013, de 06 de marzo de 2023, suscrita por las responsables de talento humano en el proceso. **Ver Anexo 1.**

Fecha: 07-03-2023

Horario de Trabajo: De 08h00 a 16h30

Actividades realizadas:

1. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos de los procesos adjetivos al 100%, 4 clases de puestos pendientes de la reunión del 06/03/2023 (ANALISTA DE TESORERIA ZONAL, MEDICO OCUPACIONAL ZONAL, ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL, ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL, ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL).
2. Se procedió con el levantamiento de los instrumentos técnicos, actividades esenciales, valoración de puestos y descriptivos y perfiles de puestos de Oficina Técnica al 100%.
3. Instrumentos Técnicos Ajustados y elaborados.
 - Actividades Esenciales
 - Valoración de Puestos
 - Descriptivos y Perfiles de Puestos
4. Clases de Puestos levantados

DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
PROCESOS DESCONCENTRADOS			
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera			
Financiera			
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
Administración de la Unidad de Talento Humano			
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 1	7	LEVANTAMIENTO
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social			
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO

OFICINA TÉCNICA			
DENOMINACION	GRUPO OCUPACIONAL	GRADO	OBSERVACIÓN
Serie de Oficina Técnica			
ESPECIALISTA TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
ANALISTA TÉCNICO DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11	LEVANTAMIENTO
TECNICO DISTRITAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6	LEVANTAMIENTO

5. Resultado

Acta de Reunión de Trabajo Nro. 0014, de 07 de marzo de 2023, suscrita por las responsables de talento humano en el proceso. **Ver Anexo 2.**

Resultado de la Comisión

Levantamiento de los instrumentos técnicos para el Manual de Puestos de la Unidad desconcentrada zonal y Oficina Técnica, de conformidad con los objetivos planteados.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	06-03-2023	07-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05H00	20H44				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Personal	SANTO DOMINGO-QUITO	06-03-2023	05H00	06-03-2023	08H00
Aéreo	LATAM	QUITO-GUAYAQUIL	07-03-2023	19H51	07-03-2023	20H44
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR			NOTA			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> VERONICA EULALIA SANCHEZ QUINATOA Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ALEX DAMIAN ARROYO RODRIGUEZ Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO			 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo DIRETOR EJECUTIVO INSPI			

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 09:16:10 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:15:53 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Estimada economista, se procede a devolver la solicitud de anticipo de viáticos, debido a que el requerimiento fue gestionado mediante Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0013-M y CUR contable 106458387, sin embargo, el Ministerio de Finanzas procedió a la desoliquidación de pago con fechas 06 y 07 de marzo 2023, sin justificación alguna.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 09:13:02 (GMT-5)	Reestablecer Documento Archivado		6	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 14:20:54 (GMT-5)	Archivar		1	Atendido con documento No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-GF-2023-0113-M
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:06 (GMT-5)	Responder		1	
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N° 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATO VERONICA EULALIA, para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe_de_control_previo_n°_5335-2023.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-07 15:52:27 (GMT-5)

Generado por: Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs.

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0113-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATI-2023-0095-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle. Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-07 15:52:09 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	4	Estimado Ing. Informo que Finanzas ha desolicitado el pago del Cur Contable 106458387 en 2 ocasiones, por lo que remito expediente físico para los fines pertinentes.
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-07 15:43:22 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		4	pago_desolicitado.pdf
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 12:04:13 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 11:37:19 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electronicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:57 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	



ID Op.	Operacion realizada	Usuario	Fecha
661148498	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAMF	07-03-2023 15:02:19
661059631	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	06-03-2023 15:52:51
661053125	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAMF	06-03-2023 15:19:36
660923628	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	03-03-2023 12:12:40

[Cerrar](#)

ID Op.	Operacion realizada	Usuario	Fecha
661053125	deSolicitarPagoCurContable	FLEDESMAMF	06-03-2023 15:19:36
660923628	solicitarPagoCurContable	VMAYORGAM	03-03-2023 12:12:40

Cerrar


**INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACION
EN SALUD PÚBLICA**
Dr. Leopoldo Izquierda Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

06 MAR 2023

Viviana M.

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	999 GOBIERNO CENTRAL	No. Preliminar	106458387	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	0000	No. CUR	106458387	03	03	2023
Unid. Desc:	0000	No. Original	106458387			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.		CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE CREACION DE FONDO		2679999000000074000387		
Area del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACION			Tipo CUR: FRC	
		03	03	2023	Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :267 - 9999 Clase de fondo :[FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo 74 No. de Entrada: 387	
Beneficiario:	0968595540001	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA -INSPI- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ				

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	26799990000	1718146838001	74	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	56.00	0.00
2	212	50	0	26799990000	1718146838001	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	56.00
TOTAL COMPROBANTE ==>								56.00	56.00

SON: CINCUENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :267 - 9999 Clase de fondo :[FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 74 No. de Entrada: 387



03 MAR 2023

CANCELADO

APROBADO

DATOS REGISTRO		DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO		DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	MMARTINEZCA	FIRMA ELECTRONICA:	NEJW8V3QHEOA OK4	FIRMA ELECTRONICA:		USUARIO:	
FECHA:	03/03/2023	USUARIO:	MMARTINEZCAL	USUARIO:		FECHA:	
		FECHA:	03/03/2023	FECHA:			

MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com
 Fecha: 2023.03.03 09:24:44 -05'00'
 FIRMA

MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com
 Fecha: 2023.03.03 09:24:52 -05'00'
 FIRMA

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 12:04:26 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0113-M	Doc. Referencia:	INSPI-DATH-2023-0095-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 12:04:13 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 11:37:19 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:30:17 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 09:29:57 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0113-M

Guayaquil, 03 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Compra de Pasajes Aéreos,
Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M, de asunto: "Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización", mediante el cual el Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9.

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización."

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, el Director Ejecutivo, autoriza a la Dirección Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP 5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N. 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA, CUR contable 106458387 para su revisión y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente "

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0113-M

Guayaquil, 03 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DATH-2023-0095-M

Anexos:

- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf
- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- informe_de_control_previo_nº_5335-2023.pdf
- 1064517820534849001677853762.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE**



CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTION FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 5335-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 02 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 02 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN:	06/03/2023 HASTA 07/03/2023
NRO. MEMORANDO SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN C.S.:	HOJA DE RUTA MEMORANDO NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS: VIATICOS:	INSPI-DATH-2023-0095-M 1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	SANCHEZ QUINATOA VERONICA EULALIA
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	1718146838
CARGO:	EXPERTA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FONDO GLOBAL:	N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO:	N/A

VALOR DEL VIATICO		80,00
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$	56,00
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$	0,00
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$	0,00
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$	56,00
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$	0,00
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00
TOTAL VALORES OTROS		0,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$	56,00
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$	0,00
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$	0,00

PROPÓSITO DEL VIAJE:	ANTICIPO DEL 70% DE VIÁTICOS A QUITO CZ9 DESDE 06/03/2023 HASTA 07/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN ZONAL 9 DEL INSPI: APOYO EN EL LEVANTAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS TÉCNICOS QUE INTEGRAN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 01/03/2023 MEDIANTE MEMORANDO DE HOJA DE RUTA NRO. INSPI-DATH-2023-0085-M).
-----------------------------	---

<p>SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03</p>	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
--	---

<p>ANEXOS:</p>	<p>INSPI-DATH-2023-0095-M, HOJA DE RUTA, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INSPI-DATH-2023-0085-M, HOJA DE RUTA, ADENDUM A CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES.</p>
-----------------------	---

CONTROL PREVIO.

MARTHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
DN: cn=MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=SEC. INFORMACION, email=marcrisy_18@hotmail.com
Fecha: 2023.03.03 08:26:34 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SEC. INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.03 09:39:32 -05'00'

ING. MANUEL MARTINEZ CALLE
Responsable de Gestión Financiera

<p>HOJAS:</p>	<p>6</p>
----------------------	-----------------

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 08:50:47 (GMT-5)

Generado por: Martha Cristina Zambrano Mero

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:50:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. Martinez, en referencia a la SOLICITUD DE ANTICIPO DE VIATICOS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO, se emitió ICP#5335-2023 anexo por el valor de \$56.00, se procedió con la creación del Fondo N.º 74, a nombre de la Servidora: SANCHEZ QUINATO A VERONICA EULALIA, para su revision y posterior aprobación de ser el caso, trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente.
INSPI Contabilidad General y de Costos	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	2023-03-03 08:42:45 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		1	informe de control previo_n.º 5335-2023.pdf
INSPI Gestion Financiera	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestion Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigacion en Salud Publica - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtencion de pasaje aéreo, anticipo de viaticos y demas gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envio Electronico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	



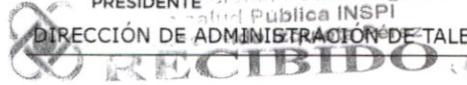
Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-03 08:24:14 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-03 08:23:55 (GMT-5)	Reasignar	Martha Cristina Zambrano Mero (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-03 08:20:03 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing su atención conforme sumilla de la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, (INSPI)	0	



ANEXO

02 MAR 2023

HORA 15:41

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0095-M

Guayaquil, 02 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M, de 01 de marzo de 2023, se autoriza la comisión de servicios a favor de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, para que brinde asistencia técnica en el proceso de levantamiento del Manual de Puestos de las Unidades Desconcentradas Zonales, con fecha de Comisión del 06 al 07 de marzo de 2023, en la ciudad de Quito - Coordinación Zonal 9.

En virtud de contar con su autorización para el cumplimiento de la Comisión, muy comedidamente solicito se sirva autorizar a la Dirección Administrativa Financiera la compra de pasajes aéreos, anticipo de viáticos y reembolso por concepto de movilización.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Anexos:

- inspi-dath-2023-0085-m0700693001677785146.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-dath-2023-0085-m0235106001677785147.pdf

Copia:

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, Mgs.
Asesor 5.

Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Srta. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

vs



Firmado electrónicamente por:
ALEX DAMIAN ARROYO RODRIGUEZ

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-02 15:40:12 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0095-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Autorización de Compra de Pasajes Aéreos, Anticipos de viáticos y Reembolso por Movilización.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-02 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-02 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-02 14:59:46 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la obtención de pasaje aéreo, anticipo de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme al marco legal vigente.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodríguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-02 14:53:13 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DATH-001-INSPI-2023

FECHA DE SOLICITUD: 01-03-2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

X

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VERÓNICA EULALIA SÁNCHEZ QUINATO A		PUESTO QUE OCUPA: EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06-03-2023	05H00	07-03-2023	20H44

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa

Apoyo en el levantamiento de los instrumentos técnicos que integran el Manual de Descripción Valoración y Clasificación de las Unidades Desconcentradas Zonales.

- Levantamiento de Actividades Esenciales
- Levantamiento de Valoración de Puestos
- Levantamiento de Descriptivos y Perfiles de Puestos

PROCESOS DESCONCENTRADOS		
Serie de Gestión Zonal		
Coordinador(a) Zonal del INSPI	NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	2 NJS
Serie de la Gestión Interna de Investigación, Desarrollo, Innovación		
INVESTIGADOR PRINCIPAL 4 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 16	22
INVESTIGADOR PRINCIPAL 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 15	21
INVESTIGADOR PRINCIPAL 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 14	20
INVESTIGADOR PRINCIPAL 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 13	19
INVESTIGADOR AGREGADO 3 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 12	18
INVESTIGADOR AGREGADO 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 10	16
INVESTIGADOR AGREGADO 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 9	15
INVESTIGADOR AUXILIAR 2 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 8	14
INVESTIGADOR AUXILIAR 1 ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
EPIDEMIOLOGO/ SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17
TECNICO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna de Laboratorio de Vigilancia epidemiológica, Referencia Nacional.		
EPIDEMIOLOGO O SALUBRISTA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 11	17
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA ZONAL DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 1	SERVIDOR PÚBLICO 3	9
TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL 3	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna de Aseguramiento de Calidad de Resultados		
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA ZONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Serie de la Gestión Interna de Plataformas Compartidas		
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 3	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA TÉCNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS 2	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
TECNICO ZONAL DE PLATAFORMAS COMPARTIDAS	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Serie de la Gestión Interna Administrativa Financiera		
Administrativa		
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
GUARDALMACEN ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 3	9
TECNICO DE ARCHIVO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4	6
Financiera		
ANALISTA DE PRESUPUESTO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA DE CONTABILIDAD ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ANALISTA DE TESORERIA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Contratación Pública		
ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Tecnologías de la Información y Comunicaciones		
ANALISTA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Administración de la Unidad de Talento Humano		
MEDICO OCUPACIONAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 7	13
ANALISTA DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
ASISTENTE DE TALENTO HUMANO ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 1	7
Asesoría Jurídica		
ANALISTA DE ASESORIA JURIDICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Planificación y Gestión Estratégica		
ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11
Serie de la Gestión Zonal de Comunicación Social		
ANALISTA DE COMUNICACIÓN SOCIAL ZONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	11

Ministerio de Salud Pública
COORDINACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nº

01 MAR 2023

do 11h00





TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	
Terrestre	Taxi Ejecutivo	SANTO DOMINGO - QUITO	06-03-2023	05h00	06-03-2023	08h00	
AEREO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	07-03-2023	19h51	07-03-2023	20h44	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 1021202540			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> VERONICA EULALIA SANCHEZ QUINATOA				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ALEX DAMIAN ARROYO RODRIGUEZ			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa EXPERTA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ing. Alex Damián Arroyo Rodríguez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo DIRECTOR EJECUTIVO INSPI							

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Solicitud de autorización para servicios institucionales - Apoyo al levantamiento de Manual de Puestos - Nivel Desconcentrado

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0025-M, de 30 de enero de 2023, el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, Director Ejecutivo, dispone el inicio del Levantamiento del Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.

Mediante Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0063-M, de 13 de febrero de 2023, la Dirección de Administración de Talento Humano, a través de la profesional Ing. Verónica Sánchez, brindó la capacitación metodológica al personal delegado de las Unidades Internas Institucionales, para la elaboración de los instrumentos técnicos en el proceso de levantamiento del Instrumento de Gestión Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos.

Mediante Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0043-M, de 15 de febrero de 2023, el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, Director Ejecutivo, emite la Disposición del Levantamiento del Instrumento de Gestión Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, al personal delegado de las Unidades Internas Institucionales, comunicación que textualmente establece: "(...) dispongo dar estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Dirección de Talento Humano, mismo que conllevará un trabajo continuo por dos semanas consecutivas para garantizar la entrega de los instrumentos señalados en la presente comunicación hasta el 28 de febrero del presente año de manera impostergable (...)".

En virtud de lo indicado y al haber transcurrido el plazo de entrega y aún estar pendiente el levantamiento de los instrumentos técnicos de las unidades desconcentradas zonales, con la finalidad de dar cumplimiento a su disposición, muy respetuosamente solicito su autorización para el traslado de la Ing. Verónica Sánchez, Experta en Desarrollo Institucional, a la Coordinación Zonal 9 (Quito), para que brinde el acompañamiento en el proceso de Manual Puestos, conforme a lo siguiente:

Fechas de servicios institucionales: lunes 06 y martes 07 de Marzo de 2023.

A su vez, se solicita su autorización para que, de conformidad con lo establecido en el contrato de la profesional, se asigne anticipo de viáticos, y reembolsos de movilización y de pasajes aéreos.

Agradezco su gentil atención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO.

Memorando Nro. INSPI-DATH-2023-0085-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

Copia:

Sra. Ing. Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.
Experta en Desarrollo Institucional.

Sra. Econ. Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Sr. Dr. Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Sra. Tlga. Maria Cristina Grijalva Aguirre
Analista Zonal de Talento Humano

Sr. Abg. Paulo Roberto Salas Plúas, Mgs.
Asesor 5.

vs



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR:
ALEX DAMIAN ARROYO
RODRIGUEZ

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-02 13:50:39 (GMT-5)

Generado por: Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs.

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DATH-2023-0085-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs., Director de Administración de Talento Humano., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de autorización para servicios institucionales - Apoyo al levantamiento de Manual de Puestos - Nivel Desconcentrado	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-01 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-01 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 18:42:47 (GMT-5)	Reasignar	Veronica Eulalia Sánchez Quinatoa, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Sánchez: para los fines pertinentes.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 18:42:06 (GMT-5)	Informar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Econ. Guaranda: pongo a su conocimiento el presente documento, cuya solicitud se encuentra autorizada por la máxima autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-01 17:24:33 (GMT-5)	Reasignar	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	0	Estimado Alex: autorizado, por favor, proceder con el trámite respectivo, a fin de asegurar que la funcionaria cumple con el cronograma y resultados esperados.
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:54 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:54 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección de Administración de Talento Humano	Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs. (INSPI)	2023-03-01 14:53:39 (GMT-5)	Registro	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

ADENDUM A CONTRATO CIVIL DE SERVICIOS PROFESIONALES

COMPARECIENTES:

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Febrero del dos mil veinte tres, comparece a la celebración del presente ADENDUM, por una parte; la **Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.**, como delegada de la **AUTORIDAD NOMINADORA** del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública – INSPI- Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, en calidad de Contratante; y por otra parte, la **Ing. Verónica Eulalia Sánchez Quinatoa con C.C.: 1718146838** por sus propios derechos, de forma libre y voluntaria, en calidad de contratada, las dos partes hábiles y con capacidad para obligarse y contratar, comparecen libre y voluntariamente a celebrar el presente ADENDUM al Contrato de Servicios Profesionales Nro. 010-2023, previamente suscrito por las partes para el período del 18 de Enero al 31 de Diciembre de 2023, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- A los 18 días del mes enero de 2023 se celebró el contrato civil de servicios profesionales Nro. 010-2023 entre el contratante y la contratada, a fin de que realice actividades de Experta en Desarrollo Institucional en la Dirección de Administración de Talento Humano del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública – INSPI –Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, las cuales constan en la cláusula cuarta del mismo, así como se detalla a continuación:

- Desarrollar el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos e Índice Ocupacional.
- Desarrollar el ajuste al Análisis de Presencia Institucional en el Territorio APIT conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Desarrollar el ajuste al Modelo de Gestión conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Efectuar el ajuste y rediseño de la Cadena de Valor conjuntamente con la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica.
- Efectuar el rediseño y ajuste de la Estructura Orgánica Institucional
- Desarrollar el ajuste al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Realizar las demás actividades requeridas por su inmediato superior dentro de su ámbito de acción

SEGUNDA: OBJETO.- En razón de que la profesional cumple con su trabajo en la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública – INSPI- Dr. Leopoldo Izquieta Pérez que corresponde a la sede central, y que por la naturaleza de sus actividades se deberá movilizar a la Coordinación zonal 6 – Cuenca y Coordinación zonal 9 – Quito, se deberá añadir al Contrato Civil de Servicios Profesionales Nro. 010-2023, lo siguiente;

En la Cláusula Quinta: **FORMA DE PAGO.-** se incluirá el siguiente párrafo:

*“Si por la naturaleza de sus actividades, conforme a las necesidades institucionales, “LA/EL CONTRATADA/O” debe desarrollar actividades derivadas de la cláusula Cuarta **obligaciones del contrato fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, se le reconocerá viáticos; movilizaciones; y, reembolsos de pasajes aéreos, de ser el caso; estos gastos no deberán exceder el monto de base de pago de viáticos y movilización de la normativa vigente.**”*

Por lo demás, LA/EL CONTRATADA/O se sujetará a lo previsto en la NORMA TECNICA PARA EL PAGO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION, DENTRO DEL PAIS PARA LAS Y LOS SERVIDORES Y LAS Y LOS OBREROS EN LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.”



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

TERCERA: ACEPTACIÓN.- Las partes por ser las estipulaciones de su interés y aceptación, suscriben en tres (3) ejemplares de igual tenor y efecto, cabe indicar que las demás cláusulas del contrato inicial se encuentran vigentes.

Dado el 15 de febrero del 2023 y suscrito por las partes.

ECON. LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUÑA, MGS
C.C.: 0925248148

ING. VERÓNICA EULALIA
SÁNCHEZ QUINATO, MGS
C.C.: 1718146838





Ministerio de Finanzas
del Ecuador

293-294



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 293 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL

Monto: 130,00
IVA: 0,00

Sub Total: 130,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3690180200

DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE VIATICO CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto
		Monto Líquido: 130,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		015	03	2023	293
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M	147

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE VIATICO CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON AUTORIZACION DE-012-INSPI-2023,ACORDE MEMORANDO INSPI-DE-2023-0074-M


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

CANCELADO

DATOS DE APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.15 11:20:31 -0500</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.15 11:20:36 -0500</small>
FECHA: 15/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
					293 287
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		147

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 294 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 353,76
IVA: 0,00
Sub Total: 353,76
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 353,76

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 3690180200

DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2023	353,76	0,00
Sub - Total				353,76	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
15/03/2023	0968595540001	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN	001	001	2363	1131006268	353,76		
		Retenciones							
		NO PRESENTA RETENCION					0,00		
		IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero					0,00		

Total Deducciones: 0,00
Monto IVA: 0,00
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Líquido Comprobante: 353,76

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 353,76

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	015 03 2023	294	290	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M	148		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	353.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										353.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										353.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										353.76

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ, ACORDE AL MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0074-M.



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACION EN
SALUD PUBLICA
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

15 MAR 2023

Viviana M

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com, Fecha: 2023.03.15 11:20:44 -05'00'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com, Fecha: 2023.03.15 11:20:50 -05'00'</small>
FECHA: 15/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023	294	290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.			No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M			148	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:22:12 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0140-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0074-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-17 09:21:25 (GMT-5)	Archivar		2	Recibido Comprobante de Pago CUR # 293 y 294-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-17 08:53:55 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2	Estimada: Remito Comprobante de Pago CUR # 293 y 294-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 11:57:14 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:31:47 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-15 13:10:32 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0140-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0074-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-15 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-15 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 13:09:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-15 11:57:14 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:32:05 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-15 11:31:47 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0140-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M, de asunto: "Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva", mediante el cual el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, DIRECTOR EJECUTIVO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-012-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil - Galápagos - Guayaquil por el monto total de USD 353.76, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital)".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado se procedió con el control previo Nro. 1031-2023 del trámite de pago de Viaticos por comisión realizada a Galápagos: los días 10 al 11 de marzo 2023, por participar en el evento liberación de mosquitos estériles, a favor de Bejarano Jaramillo Jorge, con devengado Nro.293, por el valor de \$ 130,00; devengado Nro. 294 por el valor de \$ 353.76; Control Previo Nro. 1032-2023 del trámite de pago de reembolso por pasaje aéreo por comisión realizada a Galápagos: los días 10 al 11 de marzo 2023, por participar en el evento liberación de mosquitos estériles, a favor de Bejarano Jaramillo"

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0140-M

Guayaquil, 15 de marzo de 2023

través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0074-M

Anexos:

- 1_agenda_del_evento_20230313_v3_va_vc_mc-1.pdf
- 2_inspi-de-2023-0057-m.pdf
- 3_inspi-dgaf-2023-0126-m.pdf
- 4_inspi-de-2023-0058-m.pdf
- 5_solicitud_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- 6_latam_galapagos_10-11_2023-1.pdf
- 7_tarjetas_de_embarque_gye_gps_10-11marzo.pdf
- 8_40256593_jorge_edwin_bejarano_-signed.pdf
- 9_fac_001-002-000000069.pdf
- 10_facturas_alimentación_gps.pdf
- 11_informe_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- com_2900071579001678895731.pdf
- com_2870635203001678895730.pdf
- 2930577590001678897872.pdf
- 2940078120001678897873.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
				287	287
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		147

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

rG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: COM-BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGO DE VIATICO A GALAPAGOS DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0074-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS <small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS DN: cn=LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.15 10:42:12 -0500'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com Fecha: 2023.03.15 11:33:16 -0500'</small>
FECHA: 15/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
					287 287
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		147
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		015 03 2023	290	290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M	148	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	353.76
TOTAL PRESUPUESTARIO										353.76
IVA										0.00
SUB - TOTAL										353.76
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										353.76

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 76/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: COM-BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA REEMBOLSO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A GALÁPAGOS DEL 10 AL 11 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0074-M.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS <small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. S. 2. ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.15 10:42:28 -0500'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. S. 2. ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalleg@gmail.com Fecha: 2023.03.15 11:33:27 -0500'</small>
FECHA: 15/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		015	03	2023
					290 290
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		148

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COM 287
COM 290

C.35
293

**PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.**

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1031-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:

Ing. Manuel Martinez C
14/3/2023
14/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: BEJARANO JARAMILLO JORGE
CEDULA : 907845259
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO

CARACTERISTICA DEL VEHICULO	
NRO. PLACA:	
COLOR	
MARCA/MODELO:	

VALOR DE VIATICO 1 DIAS	130,00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%	0,00	
VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (102,84)	133,70	
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAG/ U.S. \$	0,00	130,00
VALOR DE TRANSPORTE TERRESTI U.S. \$	0,00	
VALOR COMBUSTIBLE U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS		0,00
U.S. \$	0,00	

TOTAL GENERAL	130,00
----------------------	---------------

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VIAJE:	Viático desde Guayaquil a Galapagos: los días 10 AL 11 de Marzo 2023, mediante solicitud de autorizacion INSPI-DE-2023-0074-M, con este antecedente solicita pago de viaticos, cabe resaltar que el servidor presenta 102,84% de documentos de soporte por lo que se le reconoce el 100% del viatico de acuerdo a la normativa legal vigente.
-------------------------------------	---

402-03 Control previo al devengado

Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:

1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética.
2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente.
3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado.
4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos.
5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos.
6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso.
7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03

TOTAL A PAGAR:

130,00

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL
LEON GORDON
DN: cn=RONALD RAUL LEON GORDON,
o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=rleon1702@gmail.com
Fecha: 2023.03.14 11:11:51 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.14 13:39:41 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1032-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing. Manuel Martinez C
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 14/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 14/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: **BEJARANO JARAMILLO JORGE**
No. ORDEN DE COMPRA CATE: **N/A**
No. ORDEN DE COMPRA: **N/A**
No. FACTURA: **N/A**
LIQUIDACIÓN DE COMPRAS: **001-001-2363**
No CÉDULA O RUC: **0907845259**
AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACION DE COMPRAS: **1131006268**
PROCESO: **REPOSICIÓN DE GASTOS**
DE CONTRIBUYENTE: **PERSONA NATURAL**
OBIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: **NO**

VALOR DE LA ADQUISICIÓN:	U.S. \$	353,76
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$	0,00
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$	<u>353,76</u>

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IVA 0%:	U.S. \$	353,76
BASE IMPONIBLE EXENTO DE IVA:	U.S. \$	0,00
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
1.75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2,75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
3% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
4% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IVA 1	U.S. \$	0,00
IVA 10%:	U.S. \$	0,00
IVA 20%:	U.S. \$	0,00
IVA 30%:	U.S. \$	0,00
IVA 70%:	U.S. \$	0,00
IVA 100%:	U.S. \$	0,00
TOTAL A PAGAR:		<u>353,76</u>

ANEXOS:	SOLICITA REEMBOLSO DEL VALOR DEL PASAJE AEREO DEL TRASLADO GUAYAQUIL - GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION INSPI-DE-2023-0074-M, ADJUNTA INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DETALLE DEL VUELO Y TICKETS DE RESERVACION ELECTRONICO DEL VUELO
----------------	--

CONCEPTO:	COMISIÓN A LA CIUDAD DE GALAPAGOS: LOS DIAS 10 AL 11 DE MARZO 2023, POR PARTICIPAR EN EL EVENTO LIBERACION DE MOSQUITOS ESTERILES EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA SANTA CRUZ CON AUTORIZACION DE-012-INSPI-2023, MEDIANTE SOLICITUD DE REEMBOLSO INSPI-DE-2023-0071-M, CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA EL REMBOLSO DE LA MOVILIZACIÓN AÉREA, PRESENTANDO EL DETALLE DEL VUELO DONDE CONSTA EL VALOR FACTURADO
SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

CONTROL PREVIO.

RONALD RAUL LEON GORDON

Firmado digitalmente por RONALD RAUL LEON GORDON
 DN: cn=RONALD RAUL LEON GORDON, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=leon1702@gmail.com
 Fecha: 2023.03.14 11:08:42 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
 DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com
 Fecha: 2023.03.14 13:39:51 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

RUC:0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

Liquidación de Compras de
Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002363**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

"CONTIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Sr.(s): Bejorano Sorenillo Jorge Fecha: 14/03/2023

R.U.C./C.I.: 0907845259

Dirección: Av. Julian Coronel 905 Teléfono: _____

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos por adquisición de Pasajes Aereos.		353,76
	Ruta: Guayaquil - Galapagos		
	Fecha: 10-11 Mayo 2023		
EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • 1BL. DE 100X3 (002351 - 002450) F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024		Subtotal %	
		Subtotal 0%	353,76
		Subtotal	
		I.V.A. %	
Firma Autorizada _____		VALOR TOTAL	353,76
Recibí Conforme _____			

Original Adquiriente - Copia rosa emisor - Copia verde S.R.I.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 10:03:56 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0074-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0126-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-14 09:53:45 (GMT-5)	Reasignar	Ronald Raúl León Gordon (INSPI)	1	Estimado, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:21 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:00 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:45:25 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 09:46:10 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0074-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0126-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:21 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-14 09:43:00 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:46:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-13 15:45:25 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

RECIBIDO

ANEXO

14 MAR 2023

HORA: 09:52

Judicia

GESTIÓN FINANCIERA



RECIBIDO

ANEXO

13 MAR 2023

HORA
12:54

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 10 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...*me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.*"

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-012-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Galápagos – Guayaquil por el monto total de USD 353.76, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital).

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DGAF-2023-0126-M

Anexos:

- 1_agenda_del_evento_20230313_v3_va_vc_mc-1.pdf
- 2_inspi-de-2023-0057-m.pdf
- 3_inspi-dgaf-2023-0126-m.pdf
- 4_inspi-de-2023-0058-m.pdf
- 5_solicitud_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf
- 6_latam_galapagos_10-11_2023-1.pdf
- 7_tarjetas_de_embarque_gye_gps_10-11marzo.pdf
- 8_40256593_jorge_edwin_bejarano_-signed.pdf
- 9_fac_001-002-000000069.pdf
- 10_facturas_alimentación_gps.pdf
- 11_informe_servicios_institucionales_gps_10-11_marzo-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0074-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

em



Firmado electrónicamente por:
JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
DE-012-INSPI-2023			13-03-2023			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			DIRECTOR EJECUTIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
SANTA CRUZ - GALAPAGOS			DIRECCIÓN EJECUTIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<ul style="list-style-type: none"> Participación en el Evento "Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz - Galápagos" en el marco del Proyecto Nacional ECU5032: Creación de capacidad para la cría en masa, la esterilización y la liberación piloto de <i>Aedes Aegypti</i> y <i>Philornis Downsi</i> Machos, que tuvo la presencia de autoridades de la Vicepresidencia de la República, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Energía y Minas, Agencia de Bioseguridad de Galápagos, Consejo de Gobierno Régimen Especial Galápagos, entre otros. 						
			NOTA			
FECHA	SALIDA	LLEGADA	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08H17	14H43				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL GALAPAGOS	10/03/2023	08H17	10/03/2023	09H15
AÉREO	LATAM	GALAPAGOS GUAYAQUIL	11/03/2023	11H52	11/03/2023	14H43
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
 Firmado electrónicamente por JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Firmado electrónicamente por JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República del Ecuador

BAR RESTAURANTE ROSYMAR R.U.C. 2000118741001
NOTA DE VENTA

Jaya Rodriguez Eddison Alexander
 "Contribuyente Negocio Popular Régimen Rimpe"
 * Venta de comidas y bebidas en bares- restaurantes, incluso para llevar.
 Matríz: Av. Charles Binford 344 y Av. Baltra
 Barrio: Central. Telf.: 098 000 6261
 E-mail: rodriges_jaya_@hotmail.com
 SANTA CRUZ - GALAPAGOS - ECUADOR

Nº. 003-001-0000408
 AUT. SRI N°: 1130980057
 Fecha de Autorización 08/02/2023
 DÍA MES AÑO
 Fecha: 10 | 03 | 2023

Cliente: JORGE BEJARANO JARAMILLO
 Dirección: GUAYACIL
 R.U.C. o C.I.: 0907845259 Telf.: 0994919400

CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Consumo DE Alimentos		

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	3
Con utilización del sistema financiero	
Otros sin utilización del sistema financiero	

VALOR TOTAL \$20,00

ORIGINAL BLANCA CLIENTE
COPIA EMISOR

Recibi conforme

Imp. "IDEAS GRÁFICAS" Ordóñez Tacuri José Salvador Telefax: 2 527-457 Santa Cruz R.U.C. 1708201247001 Autoriz. 1068 (5B - 100X2 -desde 00000001 al 0000500) Valido para su emisión hasta 08/02/2024

BAR RESTAURANTE NAMI NAMI **NOTA DE VENTA**
 "Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Tisalema Yanzapanta Jenny Raquel
 R.U.C.: 2000091443001
 N° 001-001-0000162
 Autoriz. SRI N°: 1130944444
 DÍA MES AÑO
 Fecha: 10 | 03 | 2023

Cliente: JORGE BEJARANO JARAMILLO
 Dirección: GUAYACIL Telf.: 0994219400
 R.U.C. o C.I.: 0907845259 Guía de Remisión:

Cantidad	Descripción	V. Unitario	V. Total
	consumo de Alimentos		27.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	
OTROS	

Total \$27.00

ORIGINAL BLANCA CLIENTE
COPIA EMISOR

Recibi conforme

Imp. Galaprint JESÚS PATRICIO MORETA ALTAMIRANO Telefax: (05) 2527-219 R.U.C. 1803756095001 AUTOR. 6897 (2B 100X2 desde 0000101 al 0000300 Impreso 26 / Enero / 2023 - Valida para su Emisión hasta 26 / Enero / 2024 ORIGINAL BLANCA / CLIENTE COPIA / EMISOR



Flamingo

HOTEL

FACTURA

No.001-002-000000069

Número de Autorización:

1003202301200001054200120010020000000693410591414

Fecha y hora de Autorización:

10/03/2023 22:46:17

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1003202301200001054200120010020000000693410591414

Emisor: VILLACIS SALINAS MARIA LUZMILA

RUC: 2000010542001

Matriz: Tomás de Berlanga S/N e Islas Plazas

Correo: contabilidad@hotelflamingo.com.ec

Teléfono: 052526556

Obligado a llevar contabilidad: SI
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social: JORGE BEJARANO

Dirección: GUAYAQUIL

Fecha Emisión: 10/03/2023

Fecha Vencimiento: 10/03/2023

Vendedor:

RUC/CI: 0907845259

Teléfono: 0994219400

Correo:

j_bejarano_jaramillo@hotmail.com

Días de Crédito: 0

Ciudad:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
BOS5923	1.00	Noche de Alojamiento en Habitación Sencilla	Detalle: Check In: 10-Marzo-2023; Check Out: 11-Marzo-2023	77.41	\$0.00	\$77.41

Información Adicional

Descripción j_bejarano_jaramillo@hotmail.com PAGO T/C

Formas de pago

Tarjeta de crédito \$86.70 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$77.41
Subtotal 12%:	\$77.41
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$9.29
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$86.70



CONSEJO DE GOBIERNO REGIMEN ESPECIAL GALÁPAGOS

CERTIFICADO DE TRANSEUNTE No. 40256593

PUERTO AYORA lunes, 06 marzo 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 14 numeral 10 y artículo 39 de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos, y vista la solicitud presentada por: AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS para realizar actividades de SERVIDOR PUBLICO, mediante la cual solicita el ingreso en calidad de transeúnte.

Una vez autorizado por la Dirección de Población y Control de Residencia del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos por cuanto reúne los requisitos exigidos en el Art. 42 de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos, se extiende el presente certificado de **TRANSEUNTE**, a la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	NACIONALIDAD	DESDE	HASTA
JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO	0907845259	Ecuador	10/03/2023	11/03/2023

Nota: El presente certificado le permite permanecer en la Provincia como transeúnte durante las fechas indicadas previamente. Tome en cuenta que podrá ingresar a partir de 10 marzo 2023, y su fecha máxima de salida es 11 marzo 2023

Atentamente,



ERIKA ALEXANDRA GARCÉS MENDIETA

CONTROL DE RESIDENCIA CONSEJO DE
GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE
GALÁPAGOS



40256593

 **LATAM**

BEJARANO JORGE

PECONOMY



<u>Gate/Puerta</u>	<u>Boarding/Embarque</u>	<u>Seat/Asiento</u>	<u>Booking/Reserva</u>
GATE	07:42	2F	VNNSTC
	10 Mar		
<u>Terminal</u>			
<u>From/De</u>	<u>To/Para</u>	<u>Group/Grupo</u>	<u>Flight/Vuelo</u>
GYE	 GPS	1	LA 1411
<u>Departure/Salida</u>	<u>Arrival/Llegada</u>		<u>eTicket</u>
08:17	09:15		4622103047808

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

 **LATAM**

BEJARANO JORGE

<u>Flight/Vuelo</u>	<u>Seq. No.</u>
LA 1411	100
<u>Gate/Puerta</u>	
GATE	PLT
<u>From/De</u>	<u>Para</u>
GYE	GPS
<u>Seat/Asiento</u>	
GYE 2F	
<u>Booking/Reserva</u>	<u>Boarding/Embarqu</u>
VNNSTC	07:42
	10 Mar
LA 909078452593	

 **LATAM**

BEJARANO JORGE

<u>Flight/Vuelo</u>	<u>Seq. No.</u>
LA 1412	1
<u>Gate/Puerta</u>	
2	PLT
<u>From/De</u>	<u>Para</u>
GPS	GYE
<u>Seat/Asiento</u>	
GPS 3F	
<u>Booking/Reserva</u>	<u>Boarding/Embarqu</u>
VNNSTC	10:52
	11 Mar
LA 909078452593	

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
 No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva: VNNSTC N° de orden: LA4627460VEFC Ciudad y Fecha de emisión: Quito, Ecuador 02/03/23

Nombre Pasajero: RGE BEJARANO Tipo de pasajero: Adulto Documento de Identificación: 0907845259

Itinerario

N° de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1411	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Baltra Islas Galápagos (Seymour)	10/03/23	8:17	10/03/23	9:15	Premium Economy	Economy Top	2F
LA1412	Baltra Islas Galápagos (Seymour)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	11/03/23	11:52	11/03/23	14:43	Economy	Light	

Detalle del pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
4622103047808	Vuelo	\$271,00	Tarjeta de crédito	\$353,76
	Tasas y/o impuestos (1)	\$82,76	XXXXXXXXXXXX7011	
	Total pagado	\$353,76	(1) EC: \$32,52 OR: \$35,48 WT: \$9,06 D6: \$5,70	

Forma de pago

Aerolíneas en este viaje

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1411	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
LA 1412	LATAM AIRLINES GROUP	LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Premium Economy Top permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.
- **En bodega:** 1 pieza(s) que no supere(n) los 23 kilos, con una dimensión máxima de 158 cm (largo+ancho+alto).

- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

La tarifa Economy Light permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- **En cabina:** 1 pieza (bolsos o maletas) que no superen los 10 kilos, con una dimensión máxima de 55 x 35 x 25cm.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCIAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): [nuestra página web](#).
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#).

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

**Estadía mínima
requerida**

**Estadía máxima
permitida**

Anticipación de compra

La tarifa **Premium
Economy Top:**

La tarifa **Premium
Economy Top:**

La tarifa **Premium Economy Top:**
La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

0 días

6 meses

La tarifa **Economy Light**:

La tarifa **Economy Light**:

La tarifa **Economy Light**:

La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

0 días

6 meses

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Premium Economy Top:

- Se permiten cambios antes del vuelo sin multas.
- No se permiten cambios después del vuelo.

La tarifa Economy Light:

- Se permiten cambios antes del vuelo con una multa de \$25,00
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Premium Economy Top:

- Se permite una devolución de hasta el 100% de la tarifa.

La tarifa Economy Light:

- No se permiten devoluciones.

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.
- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.
- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.
- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente [link](#): Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.
- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de [nuestro sitio](#)
- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Solo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí [Polit...](#) solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.
- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.
- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio [latam.com](#) Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.
- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o [visita nuestra página web](#).

LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

CONECTOR DE ALPACHACA S/N INSTALACIONES DE MANTENIMIENTO JUNTO AL EDIFICIO DE BOMBEROS DE QUIPORT

1791807154001 Quito Ecuador



© 2020 LATAM Airlines

DIRECCION EJECUTIVA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE-012-INSPI-2023				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 09/03/2023			
VIÁTICOS		MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIA S		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO				PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR EJECUTIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL SANTA CRUZ - GALAPAGOS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION EJECUTIVA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
10/03/2023		08H17		11/03/2023		14H43	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
<ul style="list-style-type: none"> • Evento "Liberación de Mosquitos Estériles (Aedes aegypti) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos" en el marco del Proyecto Nacional ECU5032: Creación de capacidad para la cría en masa, la esterilización y la liberación piloto de Aedes Aegypti y Philornis Downsi Machos. 							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	LATAM	GUAYAQUIL GALAPAGOS	10/03/2023	08H17	10/03/2023	09H15	
AÉREO	LATAM	GALAPAGOS GUAYAQUIL	11/03/2023	11H52	11/03/2023	14H43	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA			TIPO DE CUENTA AHORROS		No. DE CUENTA: 3690180200		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <small>Escaneé digitalmente por:</small> JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO				 <small>Escaneé digitalmente por:</small> JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 <small>Escaneé digitalmente por:</small> JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO							

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República del Ecuador

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0058-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Referente a la solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

Reciba un cordial saludo. Por medio del presente me permito hacer referencia a la solicitud realizada mediante memorando, dentro del cual se realiza la solicitud de adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de la comisión de servicios a llevarse a cabo a partir del día 09 de marzo del 2022.

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que debido a cambios realizados en la agenda, el cumplimiento de la comisión de servicios, se llevará a partir del día viernes 10 de marzo, siendo el retorno el día 11 de marzo del presente.

Agenda de evento del 10 de marzo 2023.

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	"Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz - Galápagos".	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Particular que pongo en su conocimiento para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0058-M

Guayaquil, 01 de marzo de 2023

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0057-M

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

lg



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO**

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

Reciba un cordial saludo. En referencia al memorando INSPI-DE-2023-0057-M, mediante el cual manifiesta lo siguiente:

*"El Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas y Vectoriales – CIREV está ejecutando un proyecto de investigación que permita la aplicación de la **Técnica del Insecto Estéril (TIE)** como método complementario para controlar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor de enfermedades como Dengue, Chikungunya y Zika, con financiamiento y asesoría técnica de la Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG), Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (SCAN) del Ministerio de Energía y la Escuela Politécnica Nacional.*

*En este contexto, el 10 de marzo de 2023 se desarrollará la fase 2 del proyecto ECU5032 "Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of *Aedes aegypti* and *Philornis downsi* Males", que comprende la "Liberación de Mosquitos Estériles (*Aedes aegypti*) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos", evento que contará con la presencia de autoridades de las entidades mencionadas. Además, se informa que el día 09 de marzo se mantendrán reuniones con el Consejo de Gobierno de Galápagos, Dirección Distrital MSP y Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).*

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera, la emisión de pasaje aéreo con destino la Isla Santa Cruz - Galápagos y el correspondiente pago de viáticos al suscrito.

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Santa Cruz Fecha: 09 de marzo Hora: 09h00

Santa Cruz – Guayaquil Fecha: 11 de marzo Hora: 15h00

Agenda de evento del 10 de marzo 2023:

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0126-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	"Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos".	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0057-M

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



Firmado electrónicamente por:
**LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUNA**

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0057-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios a Galápagos del 09 al 11 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva

El Centro de Investigación de Enfermedades Infecciosas y Vectoriales – CIREV está ejecutando un proyecto de investigación que permita la aplicación de la **Técnica del Insecto Estéril (TIE)** como método complementario para controlar la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, vector transmisor de enfermedades como Dengue, Chikungunya y Zika, con financiamiento y asesoría técnica de la Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG), Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares (SCAN) del Ministerio de Energía y la Escuela Politécnica Nacional.

En este contexto, el 10 de marzo de 2023 se desarrollará la fase 2 del proyecto ECU5032 “Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of *Aedes aegypti* and *Philornis downsi* Males”, que comprende la “Liberación de Mosquitos Estériles (*Aedes aegypti*) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos”, evento que contará con la presencia de autoridades de las entidades mencionadas. Además, se informa que el día 09 de marzo se mantendrán reuniones con el Consejo de Gobierno de Galápagos, Dirección Distrital MSP y Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera, la emisión de pasaje aéreo con destino la Isla Santa Cruz - Galápagos y el correspondiente pago de viáticos al suscrito.

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Santa Cruz Fecha: 09 de marzo Hora: 09h00

Santa Cruz – Guayaquil Fecha: 11 de marzo Hora: 15h00

Agenda de evento del 10 de marzo 2023:

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: “Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente”.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG)
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz	
16:00	“Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos”.	Parque Central de Bellavista
17:00	Cierre del evento	

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0057-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

em



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO**

Agenda del Evento

Evento: "Liberación de Mosquitos Estériles (*Aedes aegypti*) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos"

Proyecto: ECU5032 "Building Capacity for Mass Rearing, Sterilization and Pilot Release of *Aedes aegypti* and *Philornis downsi* Males"

Fecha: Viernes 10 de marzo de 2023

Lugar: Bellavista – Isla Santa Cruz – Galápagos

Eventos Previos

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
14:00	PANEL INSPI: "Aplicación de la Técnica del Mosquito Estéril (<i>Aedes aegypti</i>) en las Islas Galápagos y Continente".	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:00	Recorrido por Laboratorio del Mosquito Estéril - ABG.	Agencia de Bioseguridad de Galápagos (ABG).
15:30	Salida de ABG a la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz.	

Evento Principal

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
16:00	Inicio de evento de "Liberación de Mosquitos Estériles (<i>Aedes aegypti</i>) en la localidad de Bellavista en la Isla Santa Cruz – Galápagos". Inauguración del evento por Dra. Marilyn Cruz (Directora Ejecutiva de ABG).	Parque Central de Bellavista
16:05	Breve exposición del proyecto ECU5032 a cargo de la Dra. Varsovia Cevallos (Responsable del Proyecto de TIE en Ecuador).	
16:15	Palabras del Dr. Jorge Bejarano (Director Ejecutivo del INSPI).	
16:25	Palabras del Ministro de Salud o su delegado (Máxima autoridad presente).	
16:30	Video de la Técnica del Mosquito Estéril.	
16:35	Liberación de mosquitos machos <i>Aedes aegypti</i> estériles.	
16:45	Exposición fotográfica de la TIE. Casa abierta TIE.	
17:00	Cierre del evento.	

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Iquique N° 14-285 y Yaguachi (BARRIO EL DORADO)

Código postal: 170136 / Quito - Ecuador

Teléfono: 593 02 2552715 - 02 2565858 - 02 3226268 - 02 2509625 - 02 2900235

www.investigacion.salud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec





Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 300 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL

Monto: 130,00
IVA: 0,00

Sub Total: 130,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 130,00

Estado: APROBADO

Descripción:

DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGOD E
VIATICO A QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO
SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO.
INSPI-DE-2023-0081-M.PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR

Cuenta Monetaria No.: 3690180200

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	22/03/2023	130,00	0,00
Sub - Total				130,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 130,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	017	03	2023	300 299
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M	150

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	0907845259	BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000 Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									130.00
IVA									0.00
SUB - TOTAL									130.00
RETENCIONES IVA									0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO									0.00
TOTAL A PAGAR									130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: DEV A FAVOR DE BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN, PARA PAGOD E VIATICO A QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DE-2023-0081-M.PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN SALUD


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

21 MAR 2023

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.21 14:44:48 -05'00'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.21 14:44:51 -05'00'</small>
FECHA: 21/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	017	03	2023
				300 299
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M
				No. Expediente
				150

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0907845259 BEJARANO JARAMILLO JORGE EDWIN					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 10:20:01 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0148-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0081-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-27 10:19:06 (GMT-5)	Archivar		6	Recibido Comprobante de Pago CUR # 300-2023 digitalizado y archivado respectivamente.
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 09:52:26 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	6	Estimada: Remito Comprobante de Pago CUR # 300-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:47:54 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-21 15:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:07:42 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-21 15:48:06 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0148-M	Doc. Referencia:	INSPI-DE-2023-0081-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-21 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-21 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:47:54 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	0	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAIF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-21 15:29:42 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:08:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-21 15:07:42 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0148-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva (Jorge Bejarano)

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M, de asunto: "Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva", mediante el cual el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo, DIRECTOR EJECUTIVO, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M, a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-013-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Quito – Guayaquil por el monto total de USD166.90, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital)".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal"

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado se procedió con el control previo nro. 1037-2023 del trámite de pago de viáticos por comisión realizada a quito: los días 14 al 15 de marzo de 2023 a favor de Bejarano Jaramillo Jorge, con devengado nro.300, por el valor de \$ 130,00, para su revisión y aprobación en cumplimiento de la norma de control"

Por lo expuesto, al no haber receiptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0148-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0081-M

Anexos:

- 1_inspi-de-2023-0165-e.pdf
- 2_agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
- 3_correo_confirmación_participación_taller.pdf
- 4_convocatoria_reunión_indot.pdf
- 5_inspi-de-2023-0066-m.pdf
- 6_inspi-dgaf-2023-0143-m.pdf
- 7_jorge_bejarano_14mar_0836_guayaquil.pdf
- 8_solicitud_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
- 9_informe_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
- 10_tarjetas_de_embarque_gye_uio_gye_14-15_marzo.pdf
- 11_factura_alojamiento.pdf
- 12_factura_001-014-000024721_892.pdf
- 13_factura1403202301179204950400120290510001971694126153317.pdf
- 1037_dr_bejarano_viaticos.pdf
- 1036_dr_bejarano.pdf
- com_2990348202001679067676.pdf



Firmado electrónicamente por:
MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE

**PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.**

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1036-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	Ing. Manuel Martinez C
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	17/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	17/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO:	BEJARANO JARAMILLO JORGE
No. ORDEN DE COMPRA CATE:	N/A
No. ORDEN DE COMPRA:	N/A
No. FACTURA	N/A
LIQUIDACIÓN DE COMPRAS	001-001- 2365
No CÉDULA O RUC:	<u>0907845259</u>
AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACION DE COMPRAS:	1130027671
PROCESO:	REPOSICIÓN DE GASTOS
<u>TIPO DE CONTRIBUYENTE:</u>	PERSONA NATURAL
<u>OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:</u>	NO

VALOR DE LA ADQUISICIÓN:	U.S. \$	166,90
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$	0,00
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$	<u>166,90</u>

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IVA 0%:	U.S. \$	166,90
BASE IMPONIBLE EXENTO DE IVA:	U.S. \$	0,00
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
1.75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2,75% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
8% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
10% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
BASE IMPONIBLE IV	U.S. \$	0,00
IVA 10%:	U.S. \$	0,00
IVA 20%:	U.S. \$	0,00
IVA 30%:	U.S. \$	0,00
IVA 70%:	U.S. \$	0,00
IVA 100%:	U.S. \$	0,00
TOTAL A PAGAR:		<u><u>166,90</u></u>

ANEXOS:	SOLICITA REEMBOLSO DEL VALOR DEL PASAJE AEREO DEL TRASLADO DESDE GUAYAQUIL - QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION DE-013-INSPI-2023, SOLICITUD DE TRAMITE DE PAGO INSPI-DE-2023-0081-M, ADJUNTA INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DETALLE DEL VUELO Y TICKETS DE RESERVACION ELECTRONICO DEL VUELO
----------------	---

CONCEPTO	COMISIÓN A LA CIUDAD DE QUITO DEL 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, A PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT SOBRE PROPUESTA DE INVESTIGACION DESARROLLO DE MEDIO DE CONSERVACION DE CORNEA HUMANA, Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD, CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA EL REMBOLSO DE LA MOVILIZACIÓN AÉREA, PRESENTANDO EL DETALLE DEL VUELO DONDE CONSTA EL VALOR FACTURADO
SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.

CONTROL PREVIO.

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL
LEON GORDON
DN: cn=RONALD RAUL LEON GORDON,
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=leon1702@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 09:05:35 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=manuelmartinezcalleg@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 10:18:07 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

COM 299

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No.1037-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:

Ing. Manuel Martinez C
17/3/2023
17/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIAF BEJARANO JARAMILLO JORGE
CEDULA : 907845259
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO

CARACTERISTICA DEL VEHICULO

NRO. PLACA:	
COLOR	
CA/MODELO:	

VALOR DE VIATICO 1 DIAS		130,00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%		0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%		0,00	
VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (72,82%)		94,67	
TOTAL VALOR DEL VIATIC	U.S. \$	0,00	130,00
VALOR DE TRANSPORTE 1	U.S. \$	0,00	
VALOR COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS			0,00
	U.S. \$	0,00	

TC - GENERAL	130,00
---------------------	---------------

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VIAJE:	VIÁTICO POR TRASLADO A LA CIUDAD DE QUITO: 14 AL 15 DE MARZO DE 2023, A PARTICIPAR EN REUNION CON DIRECTOR EJECUTIVO INDOT SOBRE PROPUESTA DE INVESTIGACION DESARROLLO DE MEDIO DE CONSERVACION DE CORNEA HUMANA, Y TALLER DE ARTICULACION PARA MEJORA DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE LA SALUD, MEDIANTE SOLICITUD DE AUTORIZACION INSPI-DE-2023-0081-M, CON ESTE ANTECEDENTE SOLICITA PAGO DE VIATICOS, CABE RESALTAR QUE EL SERVIDOR PRESENTA 72,82% DE DOCUMENTOS DE SOPORTE POR LO QUE SE LE RECONOCE EL 100% DEL VIATICO DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE
-------------------------------------	--

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402- 03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.
--	--

TOTAL A PAGAR:	130,00
-----------------------	---------------

**RONALD RAUL
LEON GORDON**

Firmado digitalmente por RONALD RAUL
LEON GORDON
DN: cn=RONALD RAUL, LEON GORDON,
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=leon1702@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 09:09:06 -05'00'

Ing. Ronald Leon Gordon
Control Previo

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=manuelmartinezcalleg@gmail.com
Fecha: 2023.03.17 10:18:34 -05'00'

Ing. Manuel Martinez C
Lider de Proceso Contable (E)

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 07:58:59 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DE-2023-0081-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-2023-0143-M
De:	Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo., Director Ejecutivo., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-16 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-16 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-17 07:58:44 (GMT-5)	Reasignar	Ronald Raúl León Gordon (INSPI)	1	Estimado, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-16 15:19:53 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	0	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-16 15:19:36 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-03-16 12:09:27 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

C. 35
139.00

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud trámite de reembolso de pasaje aéreo y pago de viáticos - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

Teniendo como referencia el memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M, a través del cual la Dirección de Gestión Administrativa Financiera en su parte pertinente indicó lo siguiente: "...*me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.*"

Por lo expuesto y una vez concluida la comisión de servicios, se remite el Informe de Servicios Institucionales No. DE-013-INSPI-2023, pasaje aéreo en la ruta Guayaquil – Quito – Guayaquil por el monto total de USD166.90, tarjetas de embarque y demás documentos de respaldo para el respectivo trámite de reembolso de gastos por compra de ticket aéreo; así también, se realiza la entrega de las facturas por concepto de alojamiento y alimentación para el correspondiente pago de viáticos. (Se remiten documentos en físico y digital).

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:
- INSPI-DGAF-2023-0143-M

- Anexos:
- 1_inspi-de-2023-0165-e.pdf
 - 2_agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
 - 3_correo_confirmación_participación_taller.pdf
 - 4_convocatoria_reunión_indot.pdf
 - 5_inspi-de-2023-0066-m.pdf
 - 6_inspi-dgaf-2023-0143-m.pdf
 - 7_jorge_bejarano_14mar_0836_guayaquil.pdf
 - 8_solicitud_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
 - 9_informe_servicios_institucionales_14-15mar-signed-signed-signed.pdf
 - 10_tarjetas_de_embarque_gye_uio_gye_14-15_marzo.pdf
 - 11_factura_alojamiento.pdf
 - 12_factura_001-014-000024721_892.pdf
 - 13_factura1403202301179204950400120290510001971694126153317.pdf

Copia:
Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.



Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0081-M

Guayaquil, 16 de marzo de 2023

em



Firmado electrónicamente por:
JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE-013-INSPI-2023				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13/03/2023			
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO				PUESTO QUE OCUPA: DIRECTOR EJECUTIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION EJECUTIVA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
14/03/2023		08H36		15/03/2023		21H30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
<ul style="list-style-type: none"> Participar en reunión con Director Ejecutivo del INDOT sobre Propuesta de investigación Desarrollo de Medio de Conservación de Cornea Humana. Participar en Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, cuyos objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales. Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos. Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional. 							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HOR A hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL QUITO	14/03/2023	08H36	14/03/2023	09H27	
AÉREO	AVIANCA	QUITO GUAYAQUIL	15/03/2023	20H35	15/03/2023	21H30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA AHORROS		No. DE CUENTA 3690180200			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO				 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO							

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec



República del Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
DE-013-INSPI-2023				16-03-2023		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			DIRECTOR EJECUTIVO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
QUITO - PICHINCHA			DIRECCIÓN EJECUTIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<ul style="list-style-type: none"> 14.03.2023: Participación en reunión con Director Ejecutivo del INDOT sobre Propuesta de investigación Desarrollo de Medio de Conservación de Cornea Humana. 14.03.2023 - 15-03.2023: Participación en Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud por invitación del Ministerio de Salud Pública. 						
	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA	14-03-2023	15-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08H36	21H30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL QUITO	14/03/2023	08H36	14/03/2023	09H27
AÉREO	AVIANCA	QUITO GUAYAQUIL	15/03/2023	20H35	15/03/2023	21H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
 JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  JORGE EDWIN BEJARANO JARAMILLO			
NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			NOMBRE: DR. JORGE BEJARANO JARAMILLO CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO			

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 080150 - Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 044 2288096 - 2288276 - 2282281 - 2309534

Fax: 044 2239188

www.investigacioninspi.mib.gub.ec - www.inspi.gub.ec



Pase de abordar/Boarding pass **BEJARANO/JORGE**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
3	07:20	A	3K

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

GYE GUAYAQUIL

MAR/TUE, 14 MAR|08:36
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O



UIO QUITO

MAR/TUE, 14 MAR|09:27
QUITO MARISCAL SUCRE INTL

TU TALLA **M** INCLUYE / YOUR SIZE **M** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

AV 1625



Reserva/Booking: **4603FP**

E-TKT: 202247474166501

Frequent flyer: AV-20207836106

Status: Silver AV*S

SEC: 134

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Pase de abordar/Boarding pass **BEJARANO/JORGE**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	21:00	A	2A

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** on the airport screens
Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

UIO QUITO

MIE/WED, 15 MAR|20:35
QUITO MARISCAL SUCRE INTL



GYE GUAYAQUIL

MIE/WED, 15 MAR|21:30
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA **M** INCLUYE / YOUR SIZE **M** INCLUDES



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

AV 1678



Reserva/Booking: **4603FP**

E-TKT: 202247474166502

Frequent flyer: AV-20207836106

Status: Silver AV*S

SEC: 149

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

Avianca



Passenger: Bejarano Jorge (ADT)

Booking ref: 4603FP

Ticket number: 202 2474741665

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCAONLINE, AVENIDA EL DORADO # 59 - 15, SAN SALVADOR

Telephone: TBA

Date: 12Mar2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1625	08:36 14Mar2023	09:27 14Mar2023	
Size: M Seat: 04A Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK Frequent flyer number: 20207836106		NVB (2): 14Mar2023 NVA (3): 14Mar2023 Duration: 00:51		
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	AV1678	20:35 15Mar2023	21:30 15Mar2023	
Size: M Seat: 04K Baggage (4): 1PC	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A. Marketed by: AVIANCA Booking status (1): OK Frequent flyer number: 20207836106		NVB (2): 15Mar2023 NVA (3): 15Mar2023 Duration: 00:55		

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate,

we recommend you purchase them in advance.

If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: GYE AV UIO Q10.00 45.00AV GYE Q10.00 45.00USD110.00END

Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXX7011 XXXX 343971

Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/

Fare: USD 110.00

Taxes: USD 13.20EC
USD 22.07OR
USD 8.63WT

Total Amount: USD 153.90

+153,90
13,00 → 166,90

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

ELECTRONIC MISCELLANEOUS DOCUMENT RECEIPT (EMD)

Document Number: 202 4083390215
In connection with: 202 2474741665

Booking ref: 4603FP
Date: 12Mar2023

Coupon	Service	Date
1	Pre Reserve Seat Chargeable	15Mar2023
: QUITO MARISCAL SUCRE INTL		: GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO
Flight: AV1678		
Seat: 04K		
Non-refundable		
Remarks	Characteristics: Ek W	

Fare Calculation: UIO AV GYE11.61USD11.61END	Fare:	USD 11.61
Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXX7011 XXXX 343971	Tax and Other charges:	USD 1.39 EC
	Total Amount:	USD 13.00

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CARRIAGE, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE ISSUING CARRIER. THE ITINERARY/RECEIPT CONSTITUTES THE PASSENGER TICKET FOR THE PURPOSES OF ARTICLE 3 OF THE WARSAW CONVENTION, EXCEPT WHERE THE CARRIER DELIVERS TO THE PASSENGER ANOTHER DOCUMENT COMPLYING WITH THE REQUIREMENTS OF ARTICLE 3. PASSENGERS ON A JOURNEY INVOLVING AN ULTIMATE DESTINATION OR A STOP IN A COUNTRY OTHER THAN THE COUNTRY OF DEPARTURE ARE ADVISED THAT INTERNATIONAL TREATIES KNOWN AS THE MONTREAL CONVENTION, OR ITS PREDECESSOR, THE WARSAW CONVENTION, INCLUDING ITS AMENDMENTS (THE WARSAW CONVENTION SYSTEM), MAY APPLY TO THE ENTIRE JOURNEY, INCLUDING ANY PORTION THEREOF WITHIN A COUNTRY. FOR SUCH PASSENGERS, THE APPLICABLE TREATY, INCLUDING SPECIAL CONTRACTS OF CARRIAGE EMBODIED IN ANY APPLICABLE TARIFFS, GOVERNS AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF THE CARRIER. THESE CONVENTIONS GOVERN AND MAY LIMIT THE LIABILITY OF AIR CARRIERS FOR DEATH OR BODILY INJURY OR LOSS OF OR DAMAGE TO BAGGAGE, AND FOR DELAY. THE CARRIAGE OF CERTAIN HAZARDOUS MATERIALS, LIKE AEROSOLS, FIREWORKS, AND FLAMMABLE LIQUIDS, ABOARD THE AIRCRAFT IS FORBIDDEN. IF YOU DO NOT UNDERSTAND THESE RESTRICTIONS, FURTHER INFORMATION MAY BE OBTAINED FROM YOUR AIRLINE. DATA PROTECTION NOTICE: YOUR PERSONAL DATA WILL BE PROCESSED IN ACCORDANCE WITH THE APPLICABLE CARRIER'S PRIVACY POLICY AND, IF YOUR BOOKING IS MADE VIA A RESERVATION SYSTEM PROVIDER (GDS), WITH ITS PRIVACY POLICY. THESE ARE AVAILABLE AT <http://www.iatatravelcenter.com/privacy> OR FROM THE CARRIER OR GDS DIRECTLY. YOU SHOULD READ THIS DOCUMENTATION, WHICH APPLIES TO YOUR BOOKING AND SPECIFIES, FOR EXAMPLE, HOW YOUR PERSONAL DATA IS COLLECTED, STORED, USED, DISCLOSED AND TRANSFERRED. (APPLICABLE FOR INTERLINE CARRIAGE

NIT: 0614-291139-002-9

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier.

A STAR ALLIANCE MEMBER 





R.U.C.: 1791313054001

FACTURA

No. 001-011-000038350

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202301179131305400120010110000383500830920711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

15/03/2023 8:19:10

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202301179131305400120010110000383500830920711

HOTELTURIS S.A.

HOTEL REINA ISABEL

Recepcion

Dirección Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla

Obligado a llevar contabilidad:

SI

Agente de retención Resolución No: 1

Razón Social: Bejarano Jaramillo Jorge Edwin
Identificación: 0907845259
Dirección: Guayaquil
Telefono: 09994219400

Fecha Emisión: 15/03/2023 12:00:00

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
10		1	Alojamiento		58.01		58.01
80		1	Tasa de Servicio Turistico-City Tax		1.5		1.50

Informacion Adicional

MONEDA DOLAR
NOMBRE Jorge Edwin Bejarano Jaramillo
HUESPED
REFERENCIA: 3413821037-653566923-118
HABITACION 606
FECHA LLEGADA 14-03-23
FECHA SALIDA 15-03-23
ADULTOS 1.000
NIÑOS 0.000
CAJERO 150
FOLIO 38350
IMPRESION FALSE
RESERVA 333892
AGENTE DE RETENCION No. Resolución: 1

SUBTOTAL 12%	58.01
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	1.50
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	59.51
DESCUENTO	.00
IVA 12%	6.96
10% Propina - TIP	5.80
VALOR TOTAL	72.27

DINERS 72.272

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	72.27	0	Dias



FACTURA

No. 029-051-000197169

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1403202301179204950400120290510001971694126153317

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN 15/03/2023 03:51:39

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

R.U.C.: 1792049504001

SHEMLON SA

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126 Y AV. AMAZONAS

Dir Sucursal: PICHINCHA / QUITO / AV. AMAZONAS N6-114 Y AV. REPUBLICA

Contribuyente Especial Resolución Nro.: 214

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI



Razón Social / Nombres y Apellidos: JORGE BEJARANO

RUC / CI: 0907845259

Fecha Emisión: 14/03/2023

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
7		1.0000	POLLO BOURBON		5.3482	0.00	5.35
514		1.0000	GASEOSA 1/2 LITRO PEPSI		1.5625	0.00	1.56
Información Adicional				SUBTOTAL 12%			6.91
CORREO 1 j_bejarano_jaramillo@hotmail.com				SUBTOTAL 0%			0.00
				SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA			0.00
				SUBTOTAL Exento de IVA			0.00
				SUBTOTAL SIN IMPUESTOS			6.91
				TOTAL DESCUENTO			0.00
				ICE			0.00
				IVA 12%			0.83
				PROPINA			0.00
				VALOR TOTAL			7.74
Forma de Pago		Valor	Plazo	Tiempo			
TARJETA DE CRÉDITO		7.74	0	DÍAS			



R.U.C.: 1791313054001

FACTURA

No. 001-014-000024721

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1403202301179131305400120010140000247210002472114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

14/03/2023 21:54:51

AMBIENTE Ambiente de Producción

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1403202301179131305400120010140000247210002472114

HOTELTURIS S.A.
HOTEL REINA ISABEL
Restaurante
Dirección Matriz Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla
Obligado a llevar contabilidad: SI
Agente de retención Resolución No: 1

Razón Social: JORGE BEJARANO
Identificación: 0907845259
Dirección: PORTOVIEJO OE3-22 QUITO
Telefono: 2543936

Fecha Emisión: 14/03/2023 09:56:15

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
801	1	1.000	1-Plato Especial		9.02	0.00	9.02
1110	1	1.000	2-Coca Zero 1/2 lt		3.00	0.00	3.00

Informacion Adicional

MONEDA DOLAR
CAJERO 405, Ricardo Paredes
CHECK 7371
DINERS CLUB 14,660
TRANSACCION 119833
AGENTE DE No. Resolución: 1
RETENCION

SUBTOTAL 12%	12.02
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL NO SUJETO IMPUESTO (Tasa de Turismo IMQ)	
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.02
DESCUENTO	.00
IVA 12%	1.44
10% Propina - TIP	1.20
VALOR TOTAL	14.66

FORMA DE PAGO	VALOR	PLAZO	TIEMPO
TARJETA DE CREDITO 19	14.66	0	Dias

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasaje aéreo - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 - Dirección Ejecutiva.

En referencia al memorando INSPI-DE-2023-0066-M, mediante el cual realiza la solicitud de pasajes aéreos, manifestando lo siguiente:

"Mediante oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O, el Ministro de Salud Pública, extiende invitación para participar en el Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia; el mismo que se desarrollará del 14 al 15 de marzo de 2023 de acuerdo a la agenda adjunta, cuyos objetivos principales son:

- *Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.*
- *Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.*
- *Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.*

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera la emisión de pasaje aéreo y pago de viáticos de acuerdo al siguiente detalle:

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Quito Fecha: 14 de marzo Hora: 08h00

Quito – Guayaquil Fecha: 15 de marzo Hora: 21h00

Actividades:

- *Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud"*

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso (estudio de mercado) de adquisición de pasajes aéreos, por lo que se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0143-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0066-M

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



Firmado electrónicamente por:
**LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUNA**

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0066-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de pasaje aéreo - Comisión de servicios del 14 al 15 de marzo 2023 -
Dirección Ejecutiva.

Mediante oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O, el Ministro de Salud Pública, extiende invitación para participar en el Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia; el mismo que se desarrollará del 14 al 15 de marzo de 2023 de acuerdo a la agenda adjunta, cuyos objetivos principales son:

- Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.
- Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.
- Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.

Por lo expuesto, se requiere a la Dirección de Gestión Administrativa Financiera la emisión de pasaje aéreo y pago de viáticos de acuerdo al siguiente detalle:

Servidor que realiza comisión de servicios: Jorge Bejarano Jaramillo

Itinerario requerido:

Guayaquil – Quito Fecha: 14 de marzo Hora: 08h00

Quito – Guayaquil Fecha: 15 de marzo Hora: 21h00

Actividades:

- Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0165-E

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0066-M

Guayaquil, 08 de marzo de 2023

Anexos:

- agenda-tentativa0308507001678227478.pdf
- inspi-de-2023-0165-e.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

em



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO**

Zimbra:

emite@inspi.gob.ec

 **Reunión: INSPI- INDOT seguimiento**

 Bejarano Jaramillo, Mgs. Jorge Edwin's Calendar

Asunto : Reunión: INSPI- INDOT seguimiento

Ubicación : INSPI - CZ9

Fecha : martes, 14 de marzo de 2023 del 11:00 - 13:00 GMT -05:00 Colombia

Organizador : "Eduardo Espinel" <eduardo.espinel@indot.gob.ec>

Asistentes : "Ramiro Ortiz" <ramiro.ortiz@indot.gob.ec>, "Luis" <luis.loyola@indot.gob.ec>, "Erick Velastegui" <erick.velastegui@indot.gob.ec>, "esther castillo" <esther.castillo@indot.gob.ec>, jbejarano@inspi.gob.ec, mvaldiviezo@inspi.gob.ec, "Roberto Mora" <roberto.mora@indot.gob.ec>

El siguiente contenido es una nueva petición de reunión:

Asunto: Reunión: INSPI- INDOT seguimiento

Organizador: "Eduardo Espinel" <eduardo.espinel@indot.gob.ec>

Ubicación: INSPI - CZ9

Hora: Martes, 14 de Marzo 2023, 11:00:00 - 13:00:00 GMT -05:00 Colombia

Obligatorio: ramiro.ortiz@indot.gob.ec; luis.loyola@indot.gob.ec; erick.velastegui@indot.gob.ec; esther.castillo@indot.gob.ec; jbejarano@inspi.gob.ec; mvaldiviezo@inspi.gob.ec

Opcional: roberto.mora@indot.gob.ec

~~*~*~*~*~*~*~*~*

Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2023

Asunto: Invitación al Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud.

Señor Doctor
Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.

Director Ejecutivo.

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI -
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ**

En su Despacho

De mi consideración:

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) ha realizado importantes esfuerzos desde hace más de una década hacia el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, y en la actualidad impulsa la formulación de la Política Nacional de Calidad en Salud (PNCS). Para ello, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Institute for Health Care Improvement (IHI), inició en octubre del 2022, un proceso interinstitucional para la formulación de dicha Política Nacional.

Como parte de dicho proceso, se contempla la realización de un Taller de Articulación para la Mejora de la Calidad en el Sistema Nacional de Salud, con la participación de delegados de las instituciones de la Red Pública Integral de Salud, Red Complementaria y Academia. En este taller, nos acompañarán destacados funcionarios internacionales que participaron en el desarrollo e implementación de Políticas de Calidad en Salud, incluyendo el Dr. Enrique Ruelas (México); Dra. Teresa Tono, Dr. Iván Gonzáles (Colombia) y Dr. Ezequiel García (Argentina).

El taller tendrá tres objetivos principales:

- Conocer aspectos de importancia clave en los procesos de desarrollo de las políticas nacionales de calidad en salud de países destacados de América Latina, como son México, Colombia y Argentina, expuestos por líderes de los respectivos procesos nacionales.
- Discutir y consensuar conceptos y directrices claves sobre los objetivos de la Política Nacional de Calidad en Salud, y trazar líneas estratégicas de política nacional para alcanzarlos.
- Orientar los pasos subsiguientes del desarrollo de la Política Nacional de Calidad en Salud, así como la etapa de implementación de dichas Líneas Estratégicas en el territorio nacional.

Oficio Nro. MSP-MSP-2023-0654-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2023

En este sentido, extendiendo a Usted una cordial invitación al taller que se llevará a cabo los días 14 (a partir de las 15h00) y 15 de marzo (a partir de las 9h00) del 2023 en las instalaciones del Swissotel (Av.12 de Octubre 1820 y Luis Cordero).

Sírvase encontrar en adjunto la agenda del evento.

Agradecemos confirmar su participación a los siguientes correos electrónicos:

- luisa.noboa@msp.gob.ec
- cristinasa@iadb.org

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Leonardo Ruales Estupiñán
MINISTRO DE SALUD PÚBLICA

Anexos:

- agenda-tentativa0308507001678227478.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Señor Magíster
Andres Alejandro Viteri Garcia
Subsecretario de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, Encargado

Señora Magíster
Ivonne Raquel Martinez Falconi
Directora Nacional Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario

Señorita Doctora
Karen Johanna Bombón Pozo
Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales

Señorita Ingeniera
Luisa Albertina Noboa Paz Y Miño
Analista de Cooperacion y Relaciones Internacionales con Contrapartes Multilaterales 1

AGENDA TENTATIVA
Taller Nacional para la formulación de la Política Nacional de la Calidad en Salud

Martes 14 de marzo de 2023

Hora	Tema	Responsable
3:00 pm	Palabras de bienvenida	Juan Carlos de la Hoz, Representante del Grupo BID en Ecuador
3:05 pm	Inauguración del Taller	Dr. José Rúales Ministro De Salud Pública
3:15 pm	Objetivos y modalidad de trabajo	IHI
3:30 pm	Panel de experiencias internacionales en Políticas de Calidad en Salud	Dr. Enrique Ruelas (México)
		Dra. Teresa Tono (Colombia)
		Dr. Iván González (Colombia)
		Dr. Ezequiel García-Elorrio (Argentina)
4:30 pm	Sesión de preguntas y respuestas	Equipo IHI
5:00 pm	Conclusiones del Taller Invitación a la 2da Jornada del Taller siguiente día.	Dra. Gabriela Aguinaga, Viceministra de Gobernanza, MSP
5:30 pm	Cierre del Taller	Dr. Andrés Viteri Subsecretario de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, MSP

Miércoles 15 de marzo de 2023

Hora	Tema	Responsable
8:30	Inauguración del Taller	Dra. Gabriela Aguinaga, Viceministra de Gobernanza, MSP
8:45	Objetivos y modalidad de trabajo	IHI
9:00	Conversatorio de experiencias internacionales en aspectos específicos de Políticas de Calidad en Salud (ver líneas estratégicas siguiente página)	Dr. Enrique Ruelas
		Dra. Teresa Tono
		Dr. Iván González
10:30	Receso	
10:45	Presentación del resumen del Diagnóstico situacional	Equipo IHI
11:15	Presentación de la propuesta de Objetivos y las Líneas Estratégicas de la PNCS (Objetivos)	Equipo IHI
	Metodología para la discusión de grupos	
11:30	Discusión en grupos de trabajo	Equipo IHI y participantes
13:00	Almuerzo	
14:00	Presentación de las conclusiones de cada grupo sobre los Objetivos	Voceros de cada grupo
15:00	Segunda ronda de discusión en grupos (líneas estratégicas)	Equipo IHI
16:30	Presentación de las conclusiones de cada grupo sobre las Líneas Estratégicas de la PNCS	Voceros de cada grupo
17:30	BID-Apoyo Técnico Regional en Calidad	Cristina San Román, Especialista en Salud del BID
18:00	Cierre del Taller	Dra. Ivonne Martínez, Dirección Nacional de Calidad Seguridad del Paciente y Control Sanitario-MSP

Ministerio de Salud Pública

Dirección: Av. Guatumbé Nan y Av. Amanu Nan
 Código postal: 170146 / Quito - Ecuador
 Teléfono: +593 2 384 400
www.salud.gob.ec



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 **Entidad:** 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 315 **Tipo Registro:** DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
 PLANTA CENTRAL
Monto: 70,18
IVA: 0,00
Sub Total: 70,18
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 70,18

Estado: APROBADO **Descripción:**
Cuenta Monetaria No.: 1027074013

DEV GONZALEZ GONZALEZ MANUEL.-PAGO DE VIATICO Y MOVILIZACIÓN
 POR COMISIÓN DE SERVICIOS A QUITO DEL 01 AL 02-03-2023,
 ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA
 CALIDAD DE SALUD", DESARROLLADO LA UNIVERSIDAD "MIGUEL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	28/03/2023	70,18	0,00
Sub - Total				70,18	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deducciones: 0,00
 0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 70,18

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	024	03	2023
				315 314
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M
				No. Expediente
				161

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0916028772 GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	54.18
TOTAL PRESUPUESTARIO										70.18
IVA										0.00
SUB - TOTAL										70.18
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										70.18

SON: SETENTA DOLARES CON 18/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV GONZALEZ GONZALEZ MANUEL.-PAGO DE VIATICO Y MOVILIZACIÓN POR COMISIÓN DE SERVICIOS A QUITO DEL 01 AL 02-03-2023, ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", DESARROLLADO LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA, MEMO INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

27 MAR 2023

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA, DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.27 08:55:40 -05'00'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com Fecha: 2023.03.27 09:48:11 -05'00'</small>
FECHA: 24/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		024	03	2023	315	314
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		161		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0916028772	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcampa@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.27 08:55:46 -05'00'</small>	
FECHA: 24/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 09:43:10 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0154-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a González González Manuel	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-24 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-24 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-27 09:40:53 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	3	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 08:18:09 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	3	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:47:27 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:47:27 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-24 17:38:22 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0154-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a
González González Manuel

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, de asunto: "Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes", mediante el cual el Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (ENCARGADA), comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M el cual indica:

*"(...) solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de **pasajes aéreos ida y vuelta** a la ciudad de Quito y **viáticos** correspondientes a la participación en el **"Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo"*

Con base a lo mencionado, solicito gentilmente el pago de viáticos y reembolso del pasaje del Dr. Manuel González, quien participó en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", realizado en la ciudad de Quito el 01 y 02 de marzo 2023".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez, en referencia a la SOLICITUD DE PAGO DE VIÁTICOS Y REEMBOLSO DE PASAJES, se emitió ICPDG#5344-2023 del pago del viático DEV 315 en estado solicitado, e ICPDG#5345-2023 por el reembolso de pasaje aéreo anexo, de Servidor: González González Manuel, para su revisión y posterior aprobación si considera procedente, adicional se requiere considerar comentario de la Responsable de

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0154-M

Guayaquil, 24 de marzo de 2023

Presupuesto respecto del reintegro de pasajes, para trámite posterior en cumplimiento a la normativa legal vigente "

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
- informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf
- itud_de_autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
- pasajes0090778001679407957.pdf
- factura_-_hostal.pdf
- factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
- alimentacion_20913119001679407959.pdf
- alimentacion0830150001679407960.pdf
- alimentacion_y_transporte_terrestre.pdf
- inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
- inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitacion.pdf
- pasajes_electronicos2.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_n°_5344-2023.pdf
- informe_de_control_previo_al_devengado_del_gasto_n°_5345-2023.pdf
- com_3140569515001679606961.pdf



Firmado electrónicamente por:
MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE

PROCESO DE GESTION FINANCIERA
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5344-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LCDA. LORENA CAMPI B.
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	QUITO
FECHA DE LA COMISIÓN:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
NRO. MEMORANDO INVITACION AL TALLER DE FORTALECIMIENTO C.S.:	MSP-SRSNS-2023-0384-M
NRO. OFICIO DE SERVIDORES DESIGNADOS	INSPI-DE-2023-0166-O
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DGAF-2023-0125-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M
VIATICOS:	1

SEDE CENTRAL

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	0916028772
CARGO:	EXPERTO TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL

FONDO GLOBAL:	N/A
CUR CONTABLE ANT. VIÁTICO:	N/A

VALOR DEL VIATICO		80,00	
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 70%	U.S. \$	0,00	
VALOR DEL VIATICO 30%	U.S. \$	24,00	
VALOR POR ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE	U.S. \$	30,18	
TOTAL VALOR DEL VIATICO A PAGAR	U.S. \$		54,18
VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN)	U.S. \$	16,00	
VALOR DE COMBUSTIBLE	U.S. \$	0,00	
TOTAL VALORES OTROS			16,00
TOTAL GENERAL	U.S. \$		70,18
MONTO A RENDIR POR ANTICIPO DE VIÁTICO:	U.S. \$	0,00	
MONTO QUE DEBE DEVOLVER EL FUNCIONARIO:	U.S. \$	0,00	

PROPÓSITO DEL VIAJE:	PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN A QUITO DESDE 01/03/2023 HASTA 02/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", EN CUAL SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 27/02/2023 MEDIANTE OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O).
-----------------------------	---

<p>SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03</p>	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
<p>NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03</p>	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
<p>ANEXOS:</p>	<p>HOJAS DE RUTA, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M, LATAM AIRLINES TICKET#5442102891903-544449360545, BOARDING PASS, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, FACTURAS#18056-12-18056-26-195536-QMP-5000, 2947-753344-351581, INSPI-DGAF-2023-0125-M, OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O, MEEMORANDO NRO. MSP-SRSNS-2023-0384-M.</p>

CONTROL PREVIO.

MARATHA
CRISTINA
ZAMBRANO MERO

Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
DN: cn=MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=marcraty_18@hotmail.com
Fecha: 2023.03.23 15:50:36 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
Control Previo.

LORENA JENNY
CAMPI BOZA

Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA
DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcampi@nspi.gob.ec
Fecha: 2023.03.27 08:54:41 -05'00'

LCDA. LORENA CAMPI B.
CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS

<p>HOJAS:</p>	<p>18</p>
----------------------	------------------

CONTABILIDAD DE COSTO

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI "DR. LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ"

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

SUBPROCESO DE CONTABILIDAD

INFORME DE CONTROL PREVIO AL DEVENGADO DEL GASTO No. 5345-2023

REEMBOLSO DE GASTOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LCDA. LORENA CAMPI BOZA
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE:	MARZO 23 DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	QUITO
FECHA AUTORIZADA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
FECHA DE TRASLADO Y RETORNO COMISIÓN DE SERVICIOS:	01/03/2023 HASTA 02/03/2023
NRO. MEMORANDO INVITACION AL TALLER DE FORTALECIMIENTO C.S.:	MSP-SRSNS-2023-0384-M
NRO. OFICIO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DE-2023-0166-O
NRO. MEMORANDO DE SUGERENCIA ADQ. BOLETOS AÉREOS:	INSPI-DGAF-2023-0125-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE REEMBOLSO DE PASAJES AÉREOS:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

DETALLE DEL SERVIDOR PÚBLICO

FUNCIONARIO(A) DE LA COMISIÓN:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO
No. CEDULA DE IDENTIDAD:	0916028772
CARGO:	EXPERTO TECNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL
No. TIKET - RUTA: GYE-UIO //UIO-GYE:	5442102891903-5444409360545 AEROLINEA: LATAM AIRLINES
No. LIQUIDACION DE COMPRA:	001-001-000002366
No. AUTORIZACION:	1131006268
MONTO REEMBOLSO:	\$112,18

ANEXOS:	LIQUIDACIÓN DE COMPRA#001-001-000002366, HOJAS DE RUTA, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M, INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M, LATAM AIRLINES TICKET#5442102891903-544449360545, BOARDING PASS, SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, FACTURAS#18056-12-18056-26-195536-QMP-5000, 2947-753344-351581, INSPI-DGAF-2023-0125-M, OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O, MEEMORANDO NRO. MSP-SRSNS-2023-0384-M.
---------	--

SE VERIFICÓ LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402-03	<p>402-03 Control previo al devengado: Previa a la aceptación de una obligación o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras; venta de bienes o servicios; u, otros conceptos de ingresos, las personas encargadas del control, con la documentación de respaldo, evidenciarán y verificarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la obligación sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo; que se haya registrado contablemente; y, contenga la autorización de la autoridad competente, así como mantengan su razonabilidad y exactitud aritmética. - Que los bienes, obras o servicios recibidos cuenten con los respaldos como: factura, contrato, ingreso a bodega o acta de recepción, informes técnicos legalizados, que evidencien la obligación o deuda correspondiente. - Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto inicialmente establecido y/o las reformas legalmente autorizadas por la autoridad competente.
--	---

NORMA DE CONTROL INTERNO 100-03	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
---------------------------------	--

CONCEPTO:	GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO: PAGO DE REEMBOLSO DE GASTOS POR ADQUISICIÓN DE TICKET AÉREO#5442102891903-5444409360545 AEROLINEA: LATAM AIRLINES, EN LA RUTA: UIO-GYE CON FECHA:01/03/2023 Y EN LA RUTA: UIO/GYE CON FECHA 02/03/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: ASISTENCIA AL "TALLER DE FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE SALUD", EN CUAL SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL Y VIRTUAL CON DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD "MIGUEL HERNÁNDEZ" DE ELCHE ESPAÑA. (AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EL DÍA 27/02/2023 MEDIANTE OFICIO NRO. INSPI-DE-2023-0166-O).
------------------	---

CONTROL PREVIO.

MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
Firmado digitalmente por MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO
 DN: cn=MARTHA CRISTINA ZAMBRANO MERO, o=EC, c=SECURITY DATA S.A. Z, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
 email=marcrstly_18@hotmail.com
 Fecha: 2023.03.23 16:07:59 -05'00'

ING. MARTHA ZAMBRANO M.
CONTROL PREVIO

LORENA JENNY CAMPI BOZA
Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA
 DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. Z, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcambo@inspi.gob.ec
 Fecha: 2023.03.27 08:55:07 -05'00'

LCDA. LORENA CAMPI BOZA
CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS

Dirección: Av. Julián Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.
 Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador
 Teléfono: 593-2-2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533
 Fax: 593-04-2239189
 www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspilip.gob.ec





INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

RUC:0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
 Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
 Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

Liquidación de Compras de Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002366**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

"CONTIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Sr.(s): Gonzalez Gonzalez Manuel Augusto Fecha: 23/ Marzo / 2023

R.U.C./C.I.: 0916028772

Dirección: Av. Julian Coronel 905 Teléfono: _____

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso de Gastos + Adq. de Boletines Aereos		
	Ruta: GYE/UIO 01/03/2023		
	Ruta: UIO/GYE 02/03/2023		
	Aerolinea: LATAM Airlines		
	Pago Compromiso de Compra de Servicios		
EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • 1BL. DE 100X3 (002351 - 002450)		Subtotal %	
F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024		Subtotal 0%	
Firma Autorizada		Subtotal	\$ 112,18
Recibí Conforme		I.V.A. %	
		VALOR TOTAL	\$ 112,18

Original Adquiriente - Copia rosa emisor - Copia verde S.R.L.

Dev 315
 TCD # 53114 - 2023
 TCR # 53115 - 2023 De
 V
 Com 314

0107

Comprobante de Ejecución de Gastos - APROBAR

Ejercicio: 2023

Institución: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ, INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ

Fecha Elaboración: 17/02/2023

Clase Registro: REG

No. Certificación: []

Tipo Documento Respaldo: []

Clase Documento Respaldo: []

RUC Beneficiario: []

No. Documento Respaldo: []

[Ete] - [OraE] - [No. Pres] []

Regularizar Pago IVA:

Banco: []

Cuenta Origen: []

Auxiliar 03: 0

Cuenta Monetaria Depósito Control Ingresos

Fec. Real Ingreso: []

Nc. Referencia Depósito: []

CITADO

000156 [CARGAR]

MENSAJE:

Error al aprobar el documento de gastos

Clase	Metodo	Mensaje
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	Error al aprobar el documento de gastos
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	Error al aprobar el CUR 156
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	Error al aprobar los detalles del CUR 156
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	Error al afectar presupuesto para el compromiso y devengado
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	Error: prg 01: sbp 0 pry 0 act 1 obr 0 geo 901 ren 530304 ite 1 org 0 cor 0
clsControladorGasto	aprobarCURGasto()	El monto disponible (0.00) no es suficiente para cubrir el valor a ser comprometido (678.2), para la partida Programa = 01 SubPrograma = 0 Proyecto = 0 Actividad = 1 Obra = 0 Geografico = 901 Region = 530304 Cuenta = 1 Organismo = 0 Correlativo = 0

*Presione la tecla ESC para cerrar este mensaje.

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-23 11:49:51 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M	Doc. Referencia:	INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M
De:	Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs., Directora de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (Encargada), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez.	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes. ✓	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-22 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-22 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-23 11:37:18 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-23 11:36:35 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martinez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:44:03 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:44:03 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección Técnica de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional	Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs. (INSPI)	2023-03-22 16:41:45 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	



23 MAR 2023 12:06

Firma: *lm*

CONTABILIDAD





Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes.

De mi consideración:

En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M el cual indica:

"(...) Y mediante memorando Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda, Mgs, Directora de Gestión administrativa, cuyo tenor en su parte pertinente indica:

"Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

En virtud de lo expuesto, solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de **pasajes aéreos ida y vuelta** a la ciudad de Quito y **viáticos** correspondientes a la participación en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo"

Con base a lo mencionado, solicito gentilmente el pago de viáticos y reembolso del pasaje del Dr. Manuel Gonzalez, quien participó en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", realizado en la ciudad de Quito el 01 y 02 de marzo 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (ENCARGADA)

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0107-M

Quito, D.M., 22 de marzo de 2023

Referencias:

- INSPI-DTLVERN-CRNIV-2023-0017-M

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
- inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitación.pdf
- inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
- alimentación_y_transporte_terrestre.pdf
- alimentación0830150001679407960.pdf
- alimentacion_20913119001679407959.pdf
- factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
- factura_-_hostal.pdf
- pasajes0090778001679407957.pdf
-
- itud_de_autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
- informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf
- pasajes_electronicos2.pdf

Copia:

Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Srta. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

va



Firmado electrónicamente por:
**EVA FERNANDA NICOLA
SALAS**

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

PARA: Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.
Directora de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (Encargada)

ASUNTO: Solicitud de Pago de Viáticos y Reembolso de Pasajes.

De mi consideración:

Estimada Blga. Eva Nicola Mgs, un atento saludo. Hago referencia al Memorando INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M, el cual manifiesta lo siguiente:

"En referencia al Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0011-M, en el que textualmente cita: " En referencia al Oficio INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Bejarano, Director Ejecutivo, en que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

Lilian Shirley Guapulema Vences (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157

Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055

Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806

Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"

Solicito a usted, que por su intermedio se gestione la emisión de pasajes aéreos y viáticos correspondientes para poder asistir al taller arriba mencionado, y así cumplir con la delegación de la máxima autoridad. "

Y mediante memorando Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda, Mgs, Directora de Gestión administrativa, cuyo tenor en su parte pertinente indica:

"Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público."

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIIV-2023-0017-M

Guayaquil, 21 de marzo de 2023

En virtud de lo expuesto, solicito gentilmente su autorización para la reposición de gastos al suscrito por el valor de \$112.18 correspondientes a la compra de **pasajes aéreos ida y vuelta** a la ciudad de Quito y **viáticos** correspondientes a la participación en el **“Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual los días 01 y 02 de marzo”**

Se adjunta los documentos habilitantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.

RESPONSABLE TÉCNICO DEL CRN DE INMUNOHEMATOLOGÍA

Anexos:

- invitacion_taller_msp0864525001679407953.pdf
- inspi-dgaf-2023-0125-m_respuesta_autorizacion_de_compra_de_pasajes.pdf
- inspi-de-2023-0166-o_respuesta_a_invitación.pdf
- pasajes0090778001679407957.pdf
- factura_-_hostal.pdf
- factura_nro_001-100-000018056_alimentos.pdf
- alimentacion_20913119001679407959.pdf
- alimentacion0830150001679407960.pdf
- alimentacion_y_transporte_terrestre.pdf
-
- itud_de_autorizacion_para_el_cumplimiento_de_servicios-signed_firmado_firmado0005222001679409199.pdf
- informe_servicios_institucionales-signed_firmado_firmado0161958001679409200.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.

Srta. Violeta Elizabeth Albuquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.



MANUEL AUGUSTO
GONZALEZ GONZALEZ

Información de tu Pasaje

Este documento contiene el detalle y condiciones del servicio que adquiriste.
No es necesario que lo lleves el día de tu viaje.

Información de tu viaje

Código de Reserva	BXCWMT	Nº de orden	LA4629902KWGR	Ciudad y Fecha de emisión	Quito, Ecuador 28/02/23
Nombre Pasajero		Tipo de pasajero		Documento de Identificación	
MANUEL GONZALEZ GONZALEZ ✓		Adulto		0916028772	

Itinerario

Nº de vuelo	Origen	Destino	Salida		Llegada		Cabina	Tarifa	Asiento
			Fecha	Horario	Fecha	Horario			
LA1354	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	01/03/23	10:44	01/03/23	11:34	Economy	Basic	16C
LA1365	Quito (Mariscal Sucre Intl.)	Guayaquil (Jj De Olmedo Intl.)	02/03/23	20:35	02/03/23	21:28	Economy	Basic	16C

Detalle del pago

Número de ticket	Concepto	Monto(1)	Tipo	Monto
5442102891903	Vuelo	\$54,00	Tarjeta de crédito XXXXXXXXXXXX9130	\$112,18
	Tasas y/o impuestos (1)	\$37,18		
5444409360545	Asiento	\$18,76	(1) EC: \$6,48 OR: \$22,07 WT: \$8,63 ECA: \$2,24	
	Tasas y/o impuestos (1)	\$2,24		
	Total pagado	\$112,18		

Forma de pago

N° de vuelo	Aerolínea operadora	Aerolínea que factura
LA 1354	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)
LA 1365	LATAM AIRLINES GROUP	Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Información local

Recuerda revisar la hora de **presentación en aeropuerto**, esta será indicada en tu boarding pass. Si no pudiste hacer Check-in en el sitio y/o necesitas facturar equipaje en el aeropuerto, debes presentarte con la debida anticipación.

Términos y condiciones del equipaje

Equipaje permitido de acuerdo a tu tarifa

La tarifa Economy Basic permite:

Por cada pasajero:

- **En cabina:** 1 bolso o mochila pequeña con una dimensión máxima de 45 x 35 x 20 cm (alto, largo y ancho).
- Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con estos requisitos será retenido y enviado a la bodega de avión, inclusive en la sala de embarque, pudiendo estar sujeto a cobro de acuerdo a los términos y condiciones de equipaje. **Revisa los términos y condiciones.**
- Un **bolso o mochila pequeña** (cartera, laptop o bolso de bebé), el cual deberá ser ubicado bajo el asiento delantero, excepto en primera fila y en filas de emergencia.
- Los **pasajeros infantiles** (0-2 años) no tienen incluido el equipaje de bodega.

Elementos de valor

En el transporte de equipaje, LATAM no asume responsabilidad más allá de los límites establecidos por ley, por la pérdida, daño o retardo de objetos frágiles y/o de alto valor, tanto comercial como personal (ej: joyas, artículos electrónicos, etc.). Te recomendamos transportar estos objetos como equipaje de mano, para que siempre puedas mantener custodia de ellos.

Elementos no permitidos

NOTIFICACIÓN SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS: El transporte de ciertas mercancías peligrosas, como los aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave está prohibido. Si no comprende estas restricciones, Infórmate a través de nuestros canales de venta o directamente en nuestro sitio web:

- **Elementos prohibidos** tanto en equipaje de bodega como de mano (mercancías peligrosas): [nuestra página web](#).
- Prohibidos en el equipaje de mano: [nuestra página web](#).

Condiciones de tu pasaje según las tarifas pagadas

- El pasaje que compraste puede estar compuesto por vuelos con distintas tarifas, cuyas regulaciones pueden ser diferentes.
- Si tienes vuelos internacionales o dentro de Argentina y quieres realizar un cambio o devolver tu pasaje, considera que aplicarán las condiciones de la tarifa más restrictiva en tu itinerario.
- Si quieres cambiar o devolver tu pasaje con vuelos dentro de Chile, Perú, Colombia, Ecuador o Brasil y tiene más de una tarifa, considera que aplicarán las condiciones de cada una de ellas. Para vuelos internacionales aplicarán las condiciones más restrictivas.
- A continuación te mostramos las regulaciones asociadas a tu viaje. Si tienes dudas ingresa a nuestro sitio web o llama a nuestro Contact Center.

Estadía mínima requerida	Estadía máxima permitida	Anticipación de compra
La tarifa Economy Basic : 0 días	La tarifa Economy Basic : 2 meses	La tarifa Economy Basic : La compra debe realizarse en el momento mismo de la reserva y no puede pagarse más adelante.

Cambios

Revisa las principales condiciones para hacer cambios de acuerdo a tu itinerario.

- Si aún no has iniciado tu viaje y quieres realizar un cambio, las tarifas de vuelos que te ofreceremos serán las disponibles al momento del cambio y tu viaje deberá cumplir con todas las condiciones de estas nuevas tarifas.
- Si volaste alguno de los tramos del viaje y quieres realizar un cambio, te ofreceremos las tarifas de vuelos disponibles al momento que realizaste la compra de los pasajes. En este caso, también el nuevo viaje debe cumplir siempre con todas las condiciones de las tarifas.
- Si la tarifa original permite cambios y al momento de hacer el cambio esta ya no está disponible o no cumple con las regulaciones originales, podrás acceder a una nueva tarifa pagando la diferencia.
- Si tu tarifa original permite cambios, en caso de querer realizar cambios el valor de la nueva tarifa deberá ser igual o superior al valor de la tarifa original.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten cambios.
- No se permiten cambios después del vuelo.

Devoluciones

- Revisa a continuación las principales condiciones para hacer devoluciones de acuerdo a tu itinerario.
- Aunque tu pasaje no permita devolución tienes derecho a solicitar el reembolso de las tasas de embarque e impuestos.
- En caso que aplique, podrás solicitar la devolución de tus pasajes en la sección Mis Viajes de nuestro sitio. Para pasajes canjeados con puntos o millas debes llamar a nuestro Contact Center.
- Si tu vuelo es internacional y eliges una tarifa que permite un porcentaje o la totalidad de devolución, ten en cuenta que sólo podrás solicitar el reembolso antes del horario de salida del primer vuelo de tu itinerario.
- El porcentaje de la devolución corresponde al valor de la tarifa neta sin impuestos ni tasas de embarque.
- **CARGO DE EMISION POR CANJE:** Para canjes LATAM Pass se cobrará un cargo por aproximación al vuelo por cada segmento y pasajero cuando la anticipación de compra sea menor a 90 días en vuelos nacionales y 120 días para vuelos internacionales. Tienes derecho a devolución de éste cargo cuando se produzca una cancelación de tu itinerario por causas atribuibles a la Aerolínea o se esté aplicando Ley de Retracto, consulte las condiciones del programa.

La tarifa Economy Basic:

- No se permiten devoluciones.

Asientos

Términos y condiciones:

- Servicio únicamente disponible para vuelos operados por LATAM en cabina Economy.
- La selección de asiento y el precio pagado es por vuelo
- En caso de comprar asientos LATAM+, estos incluyen embarque premium (con posterioridad a pasajeros que requieran asistencia especial y pasajeros con tarjeta de embarque premium). Si tu tarifa es Basic o Base, podrás llevar un equipaje de mano y un bolso o mochila pequeña sin costo, siempre y cuando cumplan con el tamaño y peso permitidos.
- Los asientos no pueden cambiarse una vez hayan sido comprados.
- Los asientos comprados no son transferibles para ningún otro pasajero, no permiten cambios para otros vuelos ni son reembolsables, a excepción de los supuestos de reembolso señalados expresamente en este documento.

Reembolsos:

- Los asientos comprados no serán reembolsados si no se hace uso del pasaje, o si se solicita cambio o devolución (en caso de que la tarifa lo permita).
- Si por motivos operacionales, de seguridad o servicio no te podemos entregar el asiento que seleccionaste, te ofreceremos otra alternativa de asiento posible. En el caso de que éste no te agrade, podrás solicitar la devolución mediante el Contact Center.
- Las solicitudes de devolución no serán procesadas en las Oficinas de Venta ni a bordo del vuelo.

Información general

- **VIGENCIA DEL PASAJE:** Si tu tarifa no permite cambios ni devoluciones, sólo aplican las fechas de salida y llegada correspondientes al itinerario de tu viaje. Si tu tarifa permite cambios y/o devoluciones, la vigencia de tu pasaje es de 1 año a contar de la fecha de emisión. Sin embargo, una vez iniciado viaje, tu pasaje vence al cumplirse la estadía máxima o la última fecha de viaje que tu tarifa permite.

- **USO DEL PASAJE:** Los vuelos o tramos que componen el itinerario deberán volarse en el orden consecutivo indicado. El Transportista, sujeto a las condiciones previstas en la legislación aplicable, podrá negar el embarque a un pasajero que no cumpla con el orden del itinerario antes referido o si el pasajero no ha volado alguno de los tramos indicados en su pasaje. Si no se vuela alguno de los tramos indicados en el itinerario, éste se cancelará en su totalidad, sin previo aviso, no procediendo ningún tipo de reembolso salvo que las condiciones de la tarifa de su pasaje lo permitan. A modo de ejemplo y sin que esta condición se limite a este caso en específico, si el pasajero no vuela el primer tramo que se especifica en el itinerario (entendiéndose como ida), este no podrá volar ningún otro (entendiéndose como vuelo de escala o de vuelta). El pasaje que compraste es intransferible.

- **LIMITES DE RESPONSABILIDAD:** Los pasajeros que se embarcan en un viaje que involucre un destino final o una escala en un país que no sea el país de salida, se les informa que las disposiciones de un tratado internacional (el Convenio de Varsovia, el Convenio de Montreal de 1999 u otro tratado), así como el contrato propio de la aerolínea o sus disposiciones tarifarias, pueden ser aplicables a todo su viaje, incluida cualquier parte en su totalidad dentro de los países de salida y destino. El tratado aplicable rige y podría limitar la responsabilidad de las aerolíneas a los pasajeros por muerte o lesiones personales, destrucción o pérdida o daño del equipaje, y por la demora de los pasajeros y el equipaje. Por lo general, se puede obtener protección adicional comprando un seguro de una compañía privada o de la aerolínea directamente. Dicho seguro no se ve afectado por ninguna limitación de la responsabilidad de la aerolínea en virtud de un tratado internacional. Para más información consulte a su aerolínea o representante de la compañía de seguros.

- **CHECK-IN:** Para información de check in consulta en siguiente link: Si tienes un vuelo operado por otra aerolínea, recuerda que debes chequearte con anticipación en el sitio web de la línea aérea que opera tu vuelo.

- **NECESIDADES ESPECIALES:** Si tienes alguna necesidad médica o requerimiento especial llama a nuestro Contact Center para que podamos ayudarte. Si tienes dudas visita la sección Información para tu viaje, dentro de nuestro sitio

- **MENORES DE 2 AÑOS SIN DERECHO A ASIENTO:** Sólo pueden transportar libre de costo uno de estos artículos como: un coche plegable o un moisés portátil, o una silla de auto certificada para vuelos el que puede ser transportado en la bodega del avión o en cabina sujeto a disponibilidad de espacio. Consulta aquí Política solo aplicable para vuelos LATAM Airlines Group, consulta por las regulaciones que aplican para menores de dos años con la aerolínea que opera tu vuelo.

- **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL VIAJE:** El pasajero es responsable de presentar y cumplir con toda la documentación requerida para ingresar o salir de un determinado país, así como de lo requerido en los países de conexión o tránsito, por lo que te recomendamos tomar contacto con el Consulado del país o países que visitarás. Si el vuelo hace escala antes del punto de destino, infórmate si se requiere hacer inmigración, para los efectos de contar con la documentación requerida para tu viaje.

- **TASAS DE EMBARQUE:** Según fuera aplicable, te recordamos informarte sobre las tasas de embarque a pagar directamente en aeropuerto. En caso de no realizar el viaje y aunque tu tarifa NO permita devolución del pasaje, podrás ingresar tu solicitud a través de nuestro sitio latam.com Check in y Servicios; Devuelve tu pasaje a través de nuestro Contact Center, para que te devolvamos aquellas tasas aeroportuarias que son reembolsables de acuerdo a las normas o limitaciones de los respectivos países. En caso que dichas tasas no hayan sido incluidas en el valor pagado (fueron recaudadas por el aeropuerto), deberás solicitar su reembolso directamente ante la autoridad aeroportuaria respectiva, sujeto a las limitaciones o normas antes indicadas.

- **CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE:** <https://www.latamairlines.com/ec/es/legal/condiciones-del-contrato-de-transporte>

Para cualquier duda posterior, por favor comunícate con nuestro Contact Center (número 1800-000-527) o visita nuestra página web.

Latam Airlines Perú S.A. (EC)

Avenida de las Américas S/N esquina Avenida Isidro Ayora, edificio Mezzanine sector ampliación, oficina PB01. 1791898044001
Guayaquil Ecuador



© 2020 LATAM Airlines

Pasajes.

 **LATAM**

GONZALEZ GONZALEZ MANUEL

	<u>Gate/Puerta</u> 2	<u>Boarding/Embarque</u> 10:09 01 Mar	<u>Seat/Asiento</u> 16C	<u>Booking/Reserva</u> BXCWMT	
	<u>Terminal</u>				
	<u>From/De</u> GYE		<u>To/Para</u> UIO	<u>Group/Grupo</u> 6	<u>Flight/Vuelo</u> LA 1354
	<u>Departure/Salida</u> 10:44	<u>Arrival/Llegada</u> 11:34		<u>eTicket</u> 5442102891903	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

 **LATAM**

GONZALEZ GONZALEZ

<u>Flight/Vuelo</u> LA 1354	<u>Seq. No.</u> 99
<u>Gate/Puerta</u> 2	FF
<u>From/De</u> GYE	<u>Para</u> UIO
<u>Seat/Asiento</u> GYE 16C	
<u>Booking/Reserva</u> BXCWMT	<u>Boarding/Embarqu</u> 10:09 01 Mar
LA 90916028772K	

 **LATAM**

GONZALEZ GONZALEZ MANUEL

	<u>Gate/Puerta</u> GATE	<u>Boarding/Embarque</u> 20:00 02 Mar	<u>Seat/Asiento</u> 16C	<u>Booking/Reserva</u> BXCWMT	
	<u>Terminal</u>				
	<u>From/De</u> UIO		<u>To/Para</u> GYE	<u>Group/Grupo</u> 6	<u>Flight/Vuelo</u> LA 1365
	<u>Departure/Salida</u> 20:35	<u>Arrival/Llegada</u> 21:28		<u>eTicket</u> 5442102891903	

THE BOARDING GATE WILL CLOSE 20 MINUTES BEFORE DEPARTURE
EMBARQUE CIERRA 20 MINUTOS ANTES DE SALIDA DEL VUELO

 **LATAM**

GONZALEZ GONZALEZ

<u>Flight/Vuelo</u> LA 1365	<u>Seq. No.</u> 28
<u>Gate/Puerta</u> GATE	FF
<u>From/De</u> UIO	<u>Para</u> GYE
<u>Seat/Asiento</u> UIO 16C	
<u>Booking/Reserva</u> BXCWMT	<u>Boarding/Embarqu</u> 20:00 02 Mar
LA 90916028772K	



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
INSPI-INSPI-DILVERN-2023-007-M

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

28-02-2023

VIATICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO

PUESTO QUE OCUPA

RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGIA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Y REFERENCIA NACIONAL

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

01/03/2023

HORA SALIDA (hh:mm)

10:44

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

02/03/2023

HORA LLEGADA (hh:mm)

21:28

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Lilian Shirley Guapulema Vences
- Paul Adrian Leon Cajamarca
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Asistir al "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche - España.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aereo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-QUITO	01/03/2023	10:44	01/03/2023	11:34
AEREO	LATAM	QUITO-GUAYAQUIL	02/03/2023	20:35	02/03/2023	21:28

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BCO. PACIFICO

TIPO DE CUENTA:
AHORROS

No. DE CUENTA:
1027074013

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
MANUEL AUGUSTO
GONZALEZ GONZALEZ

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR

DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO
RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGIA

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



Firmado electrónicamente por:
DIEGO OMAR
MORALES
VITERI

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
LCDO. DIEGO MORALES VITERI
DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Y REFERENCIA NACIONAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Firmado electrónicamente por:
DIEGO OMAR
MORALES
VITERI

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
LCDO. DIEGO MORALES VITERI
DIRECCION TECNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y
REFERENCIA NACIONAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

Ministerio de Salud Pública
DIRECCIÓN NACIONAL DE
REGISTRACIÓN Y CONTROL DE MEDICAMENTOS

24 FEB 2023

de 10 horas





INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

INSPI- INSPI-DTLVERN-2023-007-M

FECHA DE INFORME (dd-dd-aaaa)

13/03/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO

PUESTO QUE OCUPA:

RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGÍA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO-PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Lilian Shirley Guapulema Vines
- Paúl Adrián León Cajamarca
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario Mejoramiento continuo de la calidad Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

- Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
- Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

FECHA
dd-mmm-aaa

01/03/2023

02/03/2023

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

HORA
hh:mm

10:44

21:28

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)

NOMBRE DE TRANSPORTE

ROUTA

SALIDA

LLEGADA

FECHA
dd-mmm-aaaa

HORA
hh:mm

FECHA
dd-mmm-aaaa

HORA
hh:mm

AEREO

LATAM

GUAYAQUIL-QUITO

01/03/2023

10:44

01/03/2023

11:34

AEREO

LATAM

QUITO - GUAYAQUIL

02/03/2023

20:35

02/03/2023

21:28

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.



13 MAR 2023

A 15h22





OBSERVACIONES	
<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: MANUEL AUGUSTO GONZALEZ GONZALEZ</p> </div> <hr/> <p>NOMBRE: DR. GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO RESPONSABLE TECNICO DEL CRN DE INMUNOLOGIA</p>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO OMAR MORALES VITERI</p> </div> <p>NOMBRE: LCDO. DIEGO OMAR MORALES VITERI DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO OMAR MORALES VITERI</p> </div> <p>NOMBRE: LCDO. DIEGO OMAR MORALES VITERI DIRECCIÓN TÉCNICA DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y REFERENCIA NACIONAL</p>

Alimentación

LOS POLLOS DE LA TRI
 DUNCAN ORMAZA JOSELYN ANABEL
 RUC: 1719819003001
 Calle: FABIAN PAEZ N-mero: LOTE 5 Inte
 rsección: 17 DE SEPTIEMBRE
 TEL FONDOS: 0982765586
 Fecha: 02-03-2023 12:20:04 *no proceso*
 CLAVE ACCESO
 02032023011719819003001200110000001
 80560136916116
 Comprobante FACTURACIÓN ELECTRONICA
 Factura Nro: 001-100-000018056
 CONTRIBUYENTE R-REGIMEN RIMPE
 CLIENTE: MANUEL GANZALEZ
 Identificación: 0916028772
 DIRECCIÓN: GUAYAQUIL
 TEL FONO: 0997426055
 Mail: dr.gonzalezmanuel@gmail.com
 Producto Cant Precio Total

 GAMBETITA 2 2.750 5.50
 * VASO JUGO LIMON
 * PAPA FRITA
 * POLLO UNIDADES BROASTER
 PORCION CONSOME 1 0.750 0.75

 Base 12%: 0.00
 Base 0%: 6.25
 Iva: 0.00
 Subtotal: 6.25
 Total: 6.25

 EFECTIVO 6.25
 RspInt:1202CAJERO2 NroInt: 1369161
 ORDEN Nro: 30363
 GRACIAS POR SU COMPRA!
 Documento sin Validez Tributaria

Transporte



**REA QUINALOA
SEGUNDO ANTONIO**

R.U.C: 0200982619001
FACTURA 001-001

SERVICIO DE TAXI

Dir.: SANTA CLARA 88 Y PASAJE N
Telf.: 0981 018 233* Quito - Ecuador
E-mail: reasegundoantonio@gmail.com

0000012

AUTO. SRI : 1130618763

COOPERATIVA DE TAXIS AEROPUERTO MARISCAL SUCRE N° 140

VALIDA SU EMISIÓN 20/Octubre/2023

Cliente: *Manuel Gonzalez*

Dirección: *Guayaquil*

R.U.C./C.I.: *0916028772*

Tel.: *0997426055*

DIA	MES	AÑO
<i>01</i>	<i>03</i>	<i>2023</i>

CANT.	DETALLE	V./UNIT.	V. TOTAL
<i>1</i>	<i>Taxi Quito</i>		<i>25</i>

FORMA DE PAGO	MONEDA	VALOR	OTROS	SUBTOTAL
<input checked="" type="checkbox"/>	EFECTIVO			
<input type="checkbox"/>	TAJETA DE CREDITO/DEBITO			
<input type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO			
<input type="checkbox"/>	OTROS			

ACEPTAMOS TODAS LAS TARJETAS DE CREDITO



IVA, 0 %
 IVA. %
TOTAL \$ *25*

Disponibilidad - Confianza - Eficacia - Comodidad

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

[Signature]
RECIBI CONFORME

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR Documento Categorizado: NO

*Express Arte SILVIA EUGENIA CABRERA MUESES TEL: 0994914669 R.U.C 171599251001 AUT. 13784 DEL 000001 AL 000050 *FAUT. 20/Octubre/2022



LOS POLLOS DE LA TRI

El país de los pollitos

LOS POLLOS DE LA TRI

DUNCAN ORMAZA JOSELYN ANABEL

Direc. Matriz Calle: FABIAN PAEZ Número: LOTE 5 Intersección:

Direc. Sucursal Calle: FABIAN PAEZ Número: LOTE 5 Intersección:

Obligado a llevar Contabilidad NO

Contribuyente Especial NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Cliente: MANUEL GANZALES

Identificación 0916028772

Fecha: 02-03-2023

Dirección: GUAYAQUIL

no procede

R.U.C. 1719819003001

FACTURA

Nro. 001-100-000018056

Fecha Autoriza: 02-03-2023 15.31.20

Ambiente PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Autorización / Clave Acceso

0203202301171981900300120011000000180560136916116



0203202301171981900300120011000000180560136916116

Producto	Cantida	Precio	Iva	% Desc.	Descuent	Total
GAMBETITA	2.00	2.7500	N	0.00	0.00	5.50
PORCION CONSOME	1.00	0.7500	N	0.00	0.00	0.75

Forma Pago	Valor
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	6.25

Base 0%:	6.25
Base 12%:	0.00
Subtotal:	6.25
Iva:	0.00
Descuento:	0.00
Total:	6.25

Regimen: CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - ARTESANO CALIFICACION Nro: 160598

Email: dr.gonzalezmanuel@gmail.com



AGUINAGA HIDALGO JULIO FERNANDO

Dirección Matriz: Calle: JORGE GARCEZ Número: N64-112 Intersección: MIGUEL ARISTIZABAL

Dirección Sucursal: Calle: JORGE GARCEZ Número: N64-112 Intersección: MIGUEL ARISTIZABAL

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1709687980001

FACTURA

No. 002-100-000000026

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0203202301170968798000120021000000000264397414915

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/03/2023 08:10:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0203202301170968798000120021000000000264397414915

Razón Social / Nombres y Apellidos:		GONZALEZ GONZALEZ MANUEL AUGUSTO	
Identificación	0916028772	Placa / Matrícula:	Guía
Fecha	02/03/2023		
Dirección:	GUAYAQUIL		

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
070		1.00	ALOJAMIENTO 1ADULTO GENIUS 1 NOCHE	NO INCLUYE COMISIÓN DE BOOKING	9.90	0.00	0.00	0.00	9.90

Información Adicional	
Telefono	0997426055
Email	dr.gonzalezmanuel@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	11.09

SUBTOTAL 12%	9.90
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	9.90
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.19
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	11.09
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Alimentación

SHEMLON SA
RUC: 1792049504001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL. Nº: 214
MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV. AMAZONAS
SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE
ALPACHACA S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI

FACTURA RIDE

Nº Autorización / Clave de Acceso:
01032023011792049504001206305000019
55364126153315

LOCAL: 015 TRANS: 000195107
FECHA: 01/03/2023 12:02PM

Nº COMPROBANTE: 063-050-000195536
ORDEN #: 1 FAC: J015F000195107

AMBIENTE: PRODUCCION
EMISION: EMISION NORMAL
CLIENTE: MANUEL GONZALEZ
RUC/CI: 0916028772 TEL:
E-MAIL:
CAJERO/A: nroxana

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	ARMA TU CAJUN 2 CA	7.5892	7.5892
1	FUZZE TEA BOTELLA	2.2321	2.2321

Subtotal Sin Impuestos: \$ 9.8200

Descuento: \$ 0.0000

Subtotal 12%: \$ 9.8200

* Subtotal 0%: \$ 0.0000

Iva 12%: \$ 1.1800

VALOR TOTAL \$ 11.0000

Forma de pago:

EFFECTIVO - SIN S.F.: \$ 11.00

Hasta el 29 de noviembre incorpórate a facturación electrónica, certíficte en www.sri.gob.ec. Para más información llama al 1700 774 774 (1700 SRI SRI). Recuerde estar al día en sus obligaciones tributarias.

Estimado cliente Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a <https://facturasrestaurantes.corlasosa.com> (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso: 01032023011792049504001206305000019 55364126153315

Cuéntanos tu experiencia en este local, escanea el código QR y realiza la encuesta.



MASTER SERV'S
SANTOS GUEZADA NORA
RUC:1704951613001 QUITO
J. GARCEZ 4117 Y ANGEL S.
QUEDRION QMF-5000 SERIE:610151
AUT.SRI.1129912407 V.10-MAY-2023

1 1/2 POLLO

8.0000

TOTAL

11.0000

CON IVA 12 %

12.3200

IVA 12 %

1.3200

TOTAL IVA

1.3200

EFFECTIVO

11.0000

MIERCOLES 3- 1-2023 18:03:59
#013090 L0001 ADMINISTRA VENDEDOR

NOMBRE: Manuel Gonzalez Gonzalez
RUC: 0916028772
DIREC: Guayaquil

RIMPE
REGIMEN SIMPLIFICADO
PARA EMPRENEDORES
GRACIAS POR SU COMPRA

Alimentación



Tiendas Industriales Asociadas(TIA)S.A
Matriz RUC 0990017514001
Chimborazo 217 y Luque
Jorge Garces No.6477 y Antonio Salazar
Quito - Ecuador
* CONTRIBUYENTE ESPECIAL *
Resoluc. No 6925 de 4 de julio de 1995
Serie : 41-GTTR6 Journal ID 0301182533

Can	P.Unit	Descripcion	Total
1X1.0268		JUGO PULP TETRA	1.03 *D
1X0.4375		AGUA DASANI 600	0.44 *D
1X0.4018		GALLETAS SALADA	0.40 *
		Subtotal	1.87
		Tarifa 0%	0.00
		Tarifa 12%	1.87
		Iva 12%	0.22
		T O T A L	2.09
		EFFECTIVO	20.05
		CAMBIO	17.96

T:0000123 18:26 F:01/03/2023
CASTILLO NICOL No.caja: 004

***** TARJETA MAS *****

TUS PUNTOS MAS SON DINERO

Nunca fue tan facil pagar con ellos.

HOY GANASTE 2 PUNTOS MAS

Puntos acumulados: 555

Puntos por vencer: 16

Nro Documento # : 0916028772

DEDUCIBLES IR SIN IVA	
Alimentos	1.46
Total	US\$ 1.46

Nombre : MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
C.I/RUC.: 0916028772
ORIGINAL

Comprobante:088-004-000753344

Descargue su Factura Electronica

en www.facturacion.tia.com.ec

La primera vez que ingrese a nuestro portal su usuario y clave sera su numero de cedula o Ruc

Clave de Acceso: 0103202301099001

751400120880040007533440000000013

ARTICULOS VENDIDOS: 3 No.FUNDAS: 0

** GRACIAS POR SU COMPRA **

PROMOTORA ECUATORIANA DE CAFE DE COLOMBIA
S.A. PROCAFECOL ECUADOR
RUC: 1792141486001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL N° 826

MATRIZ: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV. AMAZONAS

SUCURSAL: PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE
ALPACHACA S/N

Obligado a llevar contabilidad : SI
FACTURA RIDE

N° Autorización / Clave de Acceso:
02032023011792141486001203305100035

15814126153318

LOCAL 029 TRANS. 000351648

FECHA: 02/03/2023 4:35PM

N° COMPROBANTE: 033-051-000351581

ORDEN #58 FAC: V029F-000351648

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: EMISION NORMAL

CLIENTE: MANUEL GONZALEZ

RUC/CI 0916028772 / TEL.

E-MAIL: dgonzalezmanuel@gmail.com

CAJERO/A: jhmarisol

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	COMB. MOJADA CAPUC	5.0000	5.0000

Subtotal Sin Impuestos : \$ 5.0000

Descuento : \$ 0.0000

Subtotal 12% : \$ 5.0000

Iva 12% : \$ 0.6000

VALOR TOTAL : \$ 5.6000

Forma de pago:

EFFECTIVO - SIN S.F. \$ 5.60

Clave WiFi: desayunosjv

Hasta el 29 de noviembre incorpórate a facturación electrónica, certifique en www.sri.gob.ec. Para más información llama al 1700 774 774 (1700 SRI SRI). Recuerde estar al día en sus obligaciones tributarias.

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, unicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a: <https://facturasrestaurantes.corlasosa.com> (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso: 02032023011792141486001203305100035 15814126153318

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de autorización de pago de viáticos y pasajes aéreos a Quito

Reciba un cordial saludo. En referencia a la solicitud de pasajes aéreos realizados mediante memorando INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M, dentro del cual manifiesta lo siguiente:

"En referencia al Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNIV-2023-0011-M, en el que textualmente cita: " En referencia al Oficio INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Bejarano, Director Ejecutivo, en que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

Lilian Shirley Guapulema Vences (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157

Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055

Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806

Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"

Solicito a usted, que por su intermedio se gestione la emisión de pasajes aéreos y viáticos correspondientes para poder asistir al taller arriba mencionado, y así cumplir con la delegación de la máxima autoridad. "

Por lo expuesto, me permito solicitar se considere la autorización para realizar las actividades descritas, así como el pago de viáticos, tickets aéreos, para el Dr. Manuel González, Responsable del CRN, de acuerdo a lo solicitado en el memorando mencionado.

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto



Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0125-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0065-M

Copia:

Sr. Ing. Alex Damian Arroyo Rodriguez, Mgs.
Director de Administración de Talento Humano.

Sr. Dr. Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Sr. Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.
Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.

Sra. Leda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.



LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUNA

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Av. Galapagos y Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Telf: 099 520 20 20
www.inspi.gub.ec



Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Señora Magíster
Sandra Elizabeth Salazar Obando
Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
En su Despacho

En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el **Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- Lilian Shirley Guapulema Vines (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157
- Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055 ✓
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:
- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:
- inspi-de-2023-0137-e0319577001677512639.pdf

Copia:
Señora Magíster
María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Especialista



Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Médico
Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Biólogo
Leandro Darío Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Señor Doctor
Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Señorita Economista
Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Señora Doctora
Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante

Señora Química Farmacéutica
Lilian Shirley Guapulema Vences
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Señor Doctor
Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez, Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Señor Bioquímico Farmacéutico
Paul Adrian Leon Cajamarca
Analista del Centro de Referencia de Bacteriología

Señorita Química
Paola Elizabeth Flores Gutierrez
Analista Zonal de Plataformas Compartidas

cm



JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO

Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Dirección: Av. Juan Gabriel 901, Centro Esmeraldas y Jairo Masato,
Código postal: 090101
Teléfono: (04) 251 2000, (04) 251 2001, (04) 251 2002
Fax: (04) 251 2003



Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje Social, *objetivo 6: garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; Política 6.5: modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia;* el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, a través de la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud y su instancia técnica la Dirección Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, extiende la invitación al "**Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la **Universidad "Miguel Hernández" de Elche - España**, de acuerdo al siguiente cronograma:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

- Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
- Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD



Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

- Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
- Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

En este contexto, para el taller presencial solicito cordialmente delegar a un funcionario del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI), quien deberá continuar posteriormente con el curso en modalidad virtual, para lo cual se requiere los datos del profesional designado: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono (hasta el lunes 27 de febrero de 2023).

En caso de existir alguna inquietud favor comunicarse con el Dr. Diego Rodríguez, número de teléfono 0995857473, correo electrónico diego.rodriguez@msp.gov.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandra Elizabeth Salazar Obando
SUBSECRETARIA DE RECTORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Copia:

Sra. Mgs. María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Sra. Espc. Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada

Sr. Med. Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad I

ch



SANDRA ELIZABETH
SALAZAR OBANDO





Ministerio de Finanzas
del Ecuador



303-305

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
 No. CUR: 323 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
 PLANTA CENTRAL
 Monto: 24,00
 IVA: 0,00
 Sub Total: 24,00
 Retenciones IVA: 0,00
 Deducción Presupuestaria: 0,00
 Total Líquido Pagar: 24,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO
 POR COMISIÓN A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA
 Cuenta Monetaria No.: 3651577700 TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE
 MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/03/2023	24,00	0,00
Sub - Total				24,00	0,00

Retenciones						
		NO PRESENTA RETENCIONES				0,00
Total Deducciones:						0,00
						0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 24,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		028	03	2023	323
						321
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		166	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DEV-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO POR COMISIÓN A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

29 MAR 2023

Viriana M

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 28/03/2023	<small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA, DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=ED, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcampi@inspi.gob.ec, Fecha: 2023.03.28 11:43:51 -05'00'</small>	<small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=ED, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com, Fecha: 2023.03.28 13:57:27 -05'00'</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		028	03	2023	323	321
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		166		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 28/03/2023</p>	<p align="center"> LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: cn=LORENAJENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DESERTIFICACION DE INFORMACION, email=lcampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:43:59 -05'00'</small> </p> <p align="center">_____ Funcionario Responsable</p>	<p align="center">_____ Director Financiero</p>



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 325 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL

Monto: 4,00
IVA: 0,00

Sub Total: 4,00

Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 4,00

Estado: APROBADO Descripción: DEV -RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRO DE
PEAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE
ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL. ACORDE A LO
SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO.

Cuenta Monetaria No.: 3651577700

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	30/03/2023	4,00	0,00
Sub - Total				4,00	0,00

Retenciones						
NO PRESENTA RETENCIONES						
Total Deducciones:					0,00	
					0,00	

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 4,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	028	03	2023
Unid. Desc:	0000	No. CUR	325		
		No. Original	322		
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	0901	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	4.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										4.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4.00

SON: CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: DEV -RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRO DE PEAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL. ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

29 MAR 2023

Manuel

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
FECHA: 28/03/2023	<small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lorcampi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:44:14 -0500</small>	<small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.28 13:57:40 -0500</small>
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		028	03	2023	325	322
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=campi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:44:20 -05'00'</small>	
FECHA: 28/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-29 08:02:37 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0158-M	Doc. Referencia:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabi desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-29 08:02:23 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-28 16:04:34 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-28 14:40:49 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-28 14:40:49 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-28 14:40:31 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0158-M

Guayaquil, 28 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M, de asunto: "Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia", mediante el cual la Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, RESPONSABLE ADMINISTRATIVA, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Reciba un cordial saludo. En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se solicitó vehículo y chofer institucional para la movilización hacia la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí desde el 26 al 27 de enero de 2023, con la finalidad de trasladar a los funcionarios del Centro de Referencia Nacional de Micobacterias quienes realizaron la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el Hospital Verdi Cevallos.

Por lo expuesto, tengo a bien informar que el conductor que se asignó para dicha actividad de movilización fue el Sr. Héctor Rueda Segovia en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

Razón por la que, solicito a usted autorice a quien corresponda, el inicio del respectivo trámite de liquidación de viáticos a favor del conductor Sr. Héctor Rueda Segovia".

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

"Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal."

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

"Estimado Ing. Martínez se elaboró el Control Previo 519 y se efectuó la liquidación de Anticipo de un valor \$ 56.00 y realizo el DEV - 323 viáticos con un valor de \$ 24.00, DEV- 325 por peaje de \$ 4.00 para su revisión y aprobación "

Por lo expuesto, al no haber receiptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0158-M

Guayaquil, 28 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

Anexos:

- informe_viatico_hrueda_del_26_al_27_de_enero_2023_-_portoviejo.pdf
- control_previo_5190843001001680017661.pdf
- com_3210723262001680020081.pdf
- com_3220214784001680020081.pdf
- cur_3240262617001680022003.pdf
- dev-325.pdf
- dev-323.pdf
- fondo_global_67.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

COMPROBANTE DE LIQUIDACION DEL FONDO

Entidad: 267 - 9999 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA I
Ejercicio: 2023
No. Fondo Global: 67
No. de Entrada: 357
Monto: 56.00
Rendiciones Totales: 56.00
Reposiciones Totales: 0.00

LIQUIDACION

Saldo a Liquidar Fondo: 56.00
Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES
Descripción: Formulario de Rendición Final - RUEDA HECTOR ANTICIPO DE VIATICO Comisión de Servicio al Portoviejó : los días 26 al 27 de enero 2023 para trasladar a funcionarios,
No. Documento Aprobación: 98 **Fecha Aprobación:** 28/03/2023
No. Cur Contable:

Clase de Fondo	Fuente	RUC	Saldo a Liquidar	No. CUR Contable
FAF	001	0968595540001	56.00	

LORENA JENNY
CAMPI BOZA

Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA
DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=campi@inspi.gob.ec
Fecha: 2023.03.28 11:43:14 -05'00'

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, ou=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalle@gmail.com
Fecha: 2023.03.28 13:57:16 -05'00'

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	03	2023	324	324
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	168	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968595540001 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA -INSPI- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	56.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										56.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										56.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										56.00

SON: CINCUENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:267-9999-0 No de fondo: 67 No Entrada: 357

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=lorcambi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:42:56 -05'00'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.28 13:57:52 -05'00'</small>
FECHA: 28/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023	324
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6		168	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0968595540001 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PUBLICA -INSPI- DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LORENA JENNY CAMPI BOZA <small>Firmado digitalmente por LORENA JENNY CAMPI BOZA. DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA, o=EC, e=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=campi@inspi.gob.ec Fecha: 2023.03.28 11:43:02 -0500</small>	
FECHA: 28/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	028	03	2023	322	322
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-GA-2023-002		167

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	570102	0901	001	0000	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	4.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										4.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										4.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										4.00

SON: CUATRO DOLARES

DESCRIPCION: COM-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA REINTEGRO DE PEAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023 PARA TRASPORTAR PERSONAL. ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS <small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.28 11:14:08 -0500</small> Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.28 13:58:03 -0500</small> Director Financiero
FECHA:		
28/03/2023		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
			322		322
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-GA-2023-002		167

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023	321
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M	
						No. Expediente
						166

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	24.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										24.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										24.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										24.00

SON: VEINTICUATRO DOLARES

DESCRIPCION: COM-RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO, PARA PAGO DE VIATICO POR COMISIÓN A PORTOVIEJO DEL 26 AL 27 DE ENERO DE 2023, PARA TRASPORTAR A PERSONAL, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS <small>Firmado digitalmente por LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS DN: cn=LUISANA YADIRA CHOEZ VILLACIS, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=luisana_choez@hotmail.com Fecha: 2023.03.28 11:13:55 -05'00'</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.28 13:58:14 -05'00'</small>
FECHA: 28/03/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		028	03	2023
					321 321
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INSPI-DGAF-2023-0037-M		166

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0602064776	RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/03/2023	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero



CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTION FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO NOMINA NRO.519-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing.Manuel Martinez
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 27/03/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 27/03/2023
LUGAR DE LA COMISIÓN PORTOVIEJO
FECHA DE LA COMISIÓN 26/01/2023-27/01/2023

NRO. MEMORANDO DESOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO:	INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M
NRO. OFICIO DE SERVIDORES DESIGNADOS	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M
NRO. MEMORANDO DE AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS:	INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M
NRO. MEMORANDO DE SOLICITUD PAGO DE VIÁTICOS:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

SEDE CENTRAL.

FUNCIONARIO DE LA COMISIÓN HECTOR RUEDA SEGOVIA
N° CEDULA: 0602064776
CARGO CHOFER
FONDO GLOBAL N/A
CUR CONTABLE N/A

VALOR DEL VIATICO \$ 80,00

VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO DEL %70 \$ 56,00

VALOR PENDITE DEL VIATICO % 30 \$ 24,00

GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN \$ 57,50

VALOR DEL VIATICO A PAGAR: \$ 24,00

VALOR DE TRANSPORTE (MOVILIZACIÓN) \$ 4,00

VALOR DE COMBUSTIBLE \$ 0,00

TOTAL DE VALORES DE OTROS \$ 4,00

TOTAL DE VALORES \$ 28,00

MONTO A RENDIR DEL ANTICIPO: \$ 56,00

MONTO QUE DEBE DEVOVER EL FUNCIONARIO 0

PROPOSITO DEL VIAJE	PAGO DE VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN A PORTOVIEJO DESDE 26/01/2023 HASTA 27/01/2023, PARA CUMPLIR CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS: REALIZAR VISITA EL DIA 26 DE ENERO AL LABORATORIO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE PORTOVIEJO PARA EL ANALISIS SITUACIONAL DEL AREA PREVISTA A IMPLEMENTAR PARA REALIZAR CULTIVO Y DEMAS ACUERDO EN EL CRONOGRAMA
----------------------------	---

SE VERIFICÓ LO ESTABLECID O EN LA NORMA DE CONTROL INTERNO 402- 03	<p>402-03 Control previo al devengado</p> <p>Previa a la aceptación de una obligación, o al reconocimiento de un derecho, como resultado de la recepción de bienes, servicios u obras, la venta de bienes o servicios u otros conceptos de ingresos, las servidoras y servidores encargados del control verificarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que la obligación o deuda sea veraz y corresponda a una transacción financiera que haya reunido los requisitos exigidos en la fase del control previo, que se haya registrado contablemente y contenga la autorización respectiva, así como mantenga su razonabilidad y exactitud aritmética. 2. Que los bienes o servicios recibidos guarden conformidad plena con la calidad y cantidad descritas o detalladas en la factura o en el contrato, en el ingreso a bodega o en el acta de recepción e informe técnico legalizados y que evidencien la obligación o deuda correspondiente. 3. Que la transacción no varíe con respecto a la propiedad, legalidad y conformidad con el presupuesto, establecidos al momento del control previo al compromiso efectuado. 4. Diagnóstico y evaluación preliminar de la planificación y programación de los presupuestos de ingresos. 5. La existencia de documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos. 6. La corrección y legalidad aplicadas en los aspectos formales y metodológicos del ingreso. 7. La sujeción del hecho económico que genera el ingreso a las normas que rigen su proceso.
NORMA DE CONTROL INTERNO 100- 03	<p>100-03 Responsables del control interno: El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y el personal de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. El personal de la entidad es responsable de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.</p>
ANEXO	<p>HOJA DE RUTA # INSPI-DGAF-GA-2023-0098- INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, ORDEN DE MOVILIZACIÓN, BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES, FACTURA # 002-002-000000156, 2355, 89, INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M, INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M, INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M</p>

CONTROL PREVIO.

TOTAL A PAGAR:

**LORENA JENNY
CAMPI BOZA**

Firmado digitalmente por LORENA JENNY
CAMPI BOZA
DN: cn=LORENA JENNY CAMPI BOZA,
o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, email=lcampi@inspi.gob.ec
Fecha: 2023.03.28 10:32:35 -05'00'

Lcda. Lorena Campi Boza
Control Previo.

**MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE**

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO
MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ
CALLE, o=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION,
email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.28 13:58:35 -05'00'

Ing. Manuel Martinez Calle
Responsable Financiero

COM 321
322

DEV-323
DEV-325

C-35
C-44 page

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 16:06:07 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M
De:	Srta. Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, Responsable Administrativa., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabi desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-27 16:04:48 (GMT-5)	Reasignar	Lorena Jenny Campi Boza (INSPI)	0	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:53 (GMT-5)	Informar	María Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	0	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:10:51 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA INSPI
DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

27 MAR 2023 16:18

Firma: *[Handwritten Signature]*

CONTABILIDAD



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-27 14:05:54 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M
De:	Srta. Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo, Responsable Administrativa., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabi desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-27 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-27 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:53 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	0	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-27 14:04:41 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. La presente solicitud se encuentra autorizada, favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:11:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-27 10:10:51 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
RECIBIDO

ANEXO

27 MAR 2023 14:16

[Firma]

GESTIÓN FINANCIERA



RECIBIDO

ANEXO

27 MAR 2023

HORA
13:28

DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0098-M

Guayaquil, 27 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de Liquidación de Viáticos a la Ciudad de Portoviejo Provincia de Manabi desde el 26 al 27 de enero de 2023 del Sr. Hector Rueda Segovia.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023, mediante el cual se solicitó vehículo y chofer institucional para la movilización hacia la ciudad de Portoviejo provincia de Manabi desde el 26 al 27 de enero de 2023, con la finalidad de trasladar a los funcionarios del Centro de Referencia Nacional de Micobacterias quienes realizaron la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el Hospital Verdi Cevallos.

Por lo expuesto, tengo a bien informar que el conductor que se asignó para dicha actividad de movilización fue el Sr. Hector Rueda Segovia en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

Razón por la que, solicito a usted autorice a quien corresponda, el inicio del respectivo trámite de liquidación de viáticos a favor del conductor Sr. Hector Rueda Segovia.

Por la atención al presente, anticipo mi agradecimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA.

Referencias:
- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Anexos:
- informe_viatico_hrueda_del_26_al_27_de_enero_2023_-_portoviejo.pdf

Copia:
Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.

Sr. Jhon Byron Rojas Guerrero
Asistente Administrativo Financiero.

jr



Firmado electrónicamente por
ANDREA ALEJANDRA
ARIAS JARAMILLO



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
008-GA-2023				30 DE ENERO DE 2023		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR:				PUESTO QUE OCUPA:		
SR. HECTOR RUEDA SEGOVIA				CONDUCTOR		
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE DE LA O EL SERVIDOR:		
PORTOVIEJO – MANABI				GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BLGA. EVA NICOLA, Q.F. MAGDALENA ALBUJA Y EL SR. HECTOR RUEDA.						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
TRASLADO DE LA BLGA. EVA NICOLA Y Q.F. MAGDALENA ALBUJA HACIA LA CIUDAD DE PORTOVIEJO PARA REALIZAR LA VISITA AL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PORTOVIEJO Y EL HOSPITAL VERDI CEVALLOS.						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	26/01/2023	27/01/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	08:10	15:25				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO-INSPI PLACA GEA-1390	Guayaquil/Portoviejo	26/01/2023	08:10	26/01/2023	11:15
TERRESTRE	VEHICULO-INSPI PLACA GEA-1390	Portoviejo/Guayaquil	27/01/2023	12:00	27/01/2023	15:25
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA		
 NOMBRE: SR. HECTOR RUEDA SEGOVIA Conductor				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado		
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
 NOMBRE: ECON. ANDREA ALEJANDRA ARIAS JARAMILLO Responsable Administrativa				 NOMBRE: ECON. LISSETTE VANESSA GUARANDA ACUÑA Directora de Gestión Administrativa-Financiera		





ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 58

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA - INSPI-DR. LEOPOLDO IZQUIETA PÉREZ
RUC 0968595540001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad GUAYAQUIL

Fecha de Vigencia Desde 2023-01-26 Hora 06:00 Hasta 2023-01-26 Hora 16:30

Motivo TRASLADO DE FUNCIONARIOS

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-01-25

No. Comunicación 0989103904

Lugar Origen GUAYAQUIL

Lugar Destino GUAYAS, MANABI, PORTOVIEJO

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 0602064776

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa GEA1390

Marca / Modelo

LUV D-MAX 3.0L DIESEL

Color BLANCO

Número Matricula

GMN-007699704-EST

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres ECON. ANDREA ARIAS JARAMILLO

Cargo RESPONSABLE GESTION ADMINISTRATIVA

Realizado Por ROJAS GUERRERO JHON BYRON

Fecha de Emisión 2023-01-25 15:49

HOJA DE REGISTRO VEHICULAR



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES INSTITUCION

DATOS DEL VEHICULO: CAMIONETA
 MARCA DEL VEHICULO: CHEVROLET DMAX
 PLACA: GEA-1390

FECHA: 26 y 27 - Enero
 NÚMERO: _____

NOMBRE DEL CONDUCTOR	DEPARTAMENTO SOLICITANTE	DESTINO	HORAS		KILOMETRAJE		FIRMA SOLICITANTE	OBSERV.
			SALIDA INSPI	LLEGADA INSPI	SALIDA INSPI	LLEGADA INSPI		
H. RUEDA	MICROBACTERIAS	GUAYAMA PORTO VIEJO	08:10	11:15	414848	414769		
		PORTO VIEJO	27-	01-	2023			
		GUAYAMA	12 ⁰⁰	15:25	414769	414992		

SUPERVISOR: (F) _____

HOJA DE REGISTRO A VEHICULAR



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

BITACORA DE CONTROL PARA CHOFERES INSTITUCION

DATOS DEL VEHICULO: CAMIONETA
 MARCA DEL VEHICULO: CHEVROLET DMAX
 PLACA: GEA 1390

FECHA: 26 y 27 - Enero
 NÚMERO: _____

NOMBRE DEL CONDUCTOR	DEPARTAMENTO SOLICITANTE	DESTINO	HORAS		KILOMETRAJE		FIRMA SOLICITANTE	OBSERV
			SALIDA INSPI	LLEGADA INSPI	SALIDA INSPI	LLEGADA INSPI		
H. RUEDA	MICROBACTERIAS	GUAYAMA	08:10	11:15	414548	414769		
		PATONIEJO	27 -	01 -	2023			
		PATONIEJO GUAYAMA	12 ^{uo}	15:25	414769	414992		

SUPERVISOR: (F) _____



FACTURA

No.002-002-000000156

Número de Autorización:

2601202301130695983200120020020000001561404884417

Fecha y hora de Autorización:

26/01/2023 13:44:26

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



2601202301130695983200120020020000001561404884417

Emisor: Ibarra Carreño Edison Renet

RUC: 1306959832001

Matriz: ANDRÉS DE VERA / 15 DE ABRIL S/N Y CRISTO DEL CONSUELO

Correo: edisonibarra2016@gmail.com

Teléfono: 0939948081

Obligado a llevar contabilidad: NO
CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Ra Social: Hector Rueda

Dirección: Guayaquil

Fecha Emisión: 26/01/2023

RUC/CI: 0602064776

Teléfono: 0988222810

Correo:

hfernando_rueda@hotmail.com

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
Sencilla 001	1.00	Habitación Sencilla		35.71	\$0.00	\$35.71

Información Adicional

Descripción hospedaje por un día

Formas de pago

Otro con Utilización del Sistema Financiero \$40.00 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$35.71
Subtotal 12%:	\$35.71
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 12%:	\$4.29
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$40.00

RIDE

GARCIA ROBLES DARWIN HUMBERTO
FRIGO DARWIN FRUTAS Y VERDURAS

VIA STA ANA AV. 15 DE ABRIL Y TULIPANES

RUC: 1310770530001

TELEFONO(S):

FECHA: 26/01/2023

HORA: 13:03

ACT: 003 - 011 - 000000089

DATOS DEL CLIENTE

Nombre: RUEDA SEGOVIA HECTOR FERNANDO

Dirección: 0602064776

Dirección: PORTOVIEJO

ANT	DETALLE	PVP.	TOTAL
-----	---------	------	-------

	PELONADO RZO COMPLETO	2.5000	2.50
--	-----------------------	--------	------

	PELONADO RZO COMPLETO	0.8929	2.68
--	-----------------------	--------	------

NI 070

SUBTOTAL: 5.18

DESCUENTO: 1.00

IVA: 0.32

TOTAL A PAGAR: 5.50

Clave de Acceso:

00120030110000000890000337017

DARWIN GARCIA

MUCHAS GRACIAS POR SU COMPRA

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CHIVERIA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: Guayaquil - Nobol Km 32.5 Av. Pr
incipal S/N
Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 0991503331001

Via: 4
Fecha y Hora: 26-enero-2023 8:56:13
Turno: 42601202390729746
Factura Numero: 002154003854980
RUC/CI: 0602064776
Nombre: RUEDA SEGOVIA HECTOR
Numero Cliente: 225836
Categoria: 1
Valor: \$1,00
IVA 0%: \$0,00
VALOR TOTAL: \$1,00

CLAVE: 260120230109915033310012002154003854
9801236987412
Consulte su factura en:
[s://redfactura.ec/frmLoginCliente.aspx](https://redfactura.ec/frmLoginCliente.aspx)



260120230109915033310012002154003854980123
6QR7412

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CADENA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: NOBOL-LA CADENA KM 73 AV PRINCIP
AL S/N
Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 0991503331001

Via: 3
Fecha y Hora: 26-enero-2023 9:32:34
Turno: 32112341744442
Factura Numero: 0041530024364
RUC/CI: 0602064776
Nombre: RUEDA SEGOVIA HECTOR
Numero Cliente: 225836
Categoria: 1
Valor: \$1,00
IVA 0%: \$0,00
VALOR TOTAL: \$1,00

CLAVE: 260120230109915033310012004153002436
4211236987412
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/frmLoginCliente.aspx>



260120230109915033310012004153002436421123
6QR7412

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CADENA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: NOBOL-LA CADENA KM 73 AV PRINCIP
AL S/N
Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 0991503331001

Via: 1
Fecha y Hora: 27-enero-2023 14:02:20
Turno: 12701202345314026
Factura Numero: 004151002081815
RUC/CI: 0602064776
Nombre: RUEDA SEGOVIA HECTOR
Numero Cliente: 225836
Categoria: 1
Valor: \$1,00
IVA 0%: \$0,00
VALOR TOTAL: \$1,00

CLAVE: 270120230109915033310012004151002081
8151236987412
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/frmLoginCliente.aspx>



270120230109915033310012004151002081815123
6QR7412

CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
ESTACION DE PEAJE CHIVERIA
MATRIZ: AV. CONSTITUCION 100 AV JUAN TANCA
MARENGO EDIF EXECUTIVE CENTER OF 407
SUCURSAL: Guayaquil - Nobol Km 32.5 Av. Pr
incipal S/N
Contribuyente Especial Res. 393
RUC: 0991503331001

Via: 5
Fecha y Hora: 27-enero-2023 14:41:30
Turno: 52701202330729779
Factura Numero: 002155003115856
RUC/CI: 0602064776
Nombre: RUEDA SEGOVIA HECTOR
Numero Cliente: 225836
Categoria: 1
Valor: \$1,00
IVA 0%: \$0,00
VALOR TOTAL: \$1,00

CLAVE: 270120230109915033310012002155003115
8561236987415
Consulte su factura en:
<https://redfactura.ec/frmLoginCliente.aspx>



270120230109915033310012002155003115
8561236987415

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

PARA: Sr. Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.
Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.

ASUNTO: Solicitud de viaticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de Portoviejo

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde *“solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis”*.

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas.

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Greta Verónica Franco Sotomayor, Mgs.
**EXPERTO TÉCNICO DE LABORATORIO DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL (CRN DE
MICOBACTERIAS)**

Memorando Nro. INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Guayaquil, 17 de enero de 2023

Copia:

Srta. Violeta Elizabeth Alburquerque Flores
Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional.



Firmado electrónicamente por:
GRETA VERONICA
FRANCO SOTOMAYOR

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Quito, D.M., 17 de enero de 2023

PARA: Sr. Blgo. Leandro Darío Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

ASUNTO: Solicitud de autorización de comisión de servicios y pago de viáticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de Portoviejo

De mi consideración:

En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M el cual indica:

" ...en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde "solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis".

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas. "

Con base a lo mencionado, se solicita gentilmente autorizar la comisión de servicios y pago de viáticos la Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja el 26 y 27 de enero, para realizar la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el hospital Verdi Cevallos.

Se solicita la colaboración de la Dirección Administrativa Financiera con la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad

Particular que pongo a su conocimiento para fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Quito, D.M., 17 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs.

**DIRECTOR TÉCNICO DE LABORATORIOS DE VIGILANCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y REFERENCIA NACIONAL.**

Referencias:

- INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M

Copia:

Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

Sra. Dra. Greta Veronica Franco Sotomayor, Mgs.
**Experto Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional (CRN de
Micobacterias)**

Sra. Qf. Magdalena Elizabeth Albuja Córdova
**Analista Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional 2 (CRN de
Micobacterias)**

Sra. Blga. Eva Fernanda Nicola Salas, Mgs.
**Analista Técnico de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional 2 (CRN
de Micobacterias)**

Srta. Violeta Elizabeth Albuquerque Flores
**Asistente Técnico de la Dirección de Laboratorio de Vigilancia Epidemiológica y Referencia
Nacional.**

va



Firmado electrónicamente por:

**DIEGO OMAR
MORALES**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-20 10:43:46 (GMT-5)

Generado por: Andrea Alejandra Arias Jaramillo

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M	Doc. Referencia:	INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M
De:	Sr. Lcdo. Diego Omar Morales Viteri, Mgs., Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD., Coordinador General Técnico(Encargado), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de autorización de comisión de servicios y pago de viáticos para visita técnica a hospitales de la ciudad de Portoviejo	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-01-17 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-01-17 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-20 10:41:01 (GMT-5)	Archivar		62	
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-03-20 10:40:04 (GMT-5)	Comentar Documento		62	Solicitud atendida el 23 de enero de 2023. El vehículo institucional asignado para la comisión fue la camioneta Chevrolet LUV Dmax placa GEA-1390, conductor Sr. Héctor Rueda.
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-01-23 16:27:23 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-01-23 16:27:23 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	6	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M
INSPI Gestión Administrativa	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	2023-01-23 15:51:18 (GMT-5)	Responder		6	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-01-23 13:53:25 (GMT-5)	Reasignar	Andrea Alejandra Arias Jaramillo (INSPI)	6	Estimada Ec favor su verificación y asignación de vehículo conforme autorización emitida por la autoridad.
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-01-18 20:18:13 (GMT-5)	Reasignar	Lisette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	1	Estimada Lisette: autorizado este requerimiento. Por favor, proceder con la gestión respectiva, acorde a normativa vigente para el efecto.
INSPI Coordinación General Técnica	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	2023-01-18 17:31:44 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	1	Estimado Dr. Bejarano: La CGT valida la presente solicitud para su aprobación y comunicación a la Dirección Administrativa Financiera.
CZ9-INSPI Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPI)	2023-01-17 14:43:00 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
CZ9-INSPI Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPI)	2023-01-17 14:43:00 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
CZ9-INSPI Centro de Referencia Nacional de Vectores	Diego Omar Morales Viteri, Mgs. (INSPI)	2023-01-17 14:42:49 (GMT-5)	Registro	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M

Guayaquil, 23 de enero de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de autorización para anticipo de viáticos a favor del Sr. Hector Rueda | Comisión de Servicios a Portoviejo 26 y 27 de enero de 2023

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M de fecha 17 de enero de 2023 en el que el Director Técnico de Laboratorios de Vigilancia Epidemiológica y Referencia Nacional, manifiesta lo siguiente:

"En referencia al memorando INSPI-DTLVERN-CRNM-2023-0004-M el cual indica:

"...en relación al Memorando Nro. MSP-SVPCS-2023-0056-M del Viceministerio de Gobernanza de la Salud Subsecretaría de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud con fecha 12 de enero del 2023 donde "solicitan para la supervisión al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo, con el fin de que se pueda dar inicio al procesamiento de cultivos de tuberculosis".

Por lo antes mencionado se indica que se realizará una visita el día 26 de enero al laboratorio del Hospital de Especialidades Portoviejo para el análisis situacional del área prevista a implementar para realizar cultivo y además de acuerdo al cronograma de supervisión del 2023 se visitará el hospital Verdi Cevallos el 27 de enero del presente año.

Por lo que solicito gentilmente su aprobación y en el caso de ser favorable la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad, así como el pago de viáticos de los analistas Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja analistas del CRN Micobacterias para que puedan cumplir con las actividades mencionadas."

Con base a lo mencionado, se solicita gentilmente autorizar la comisión de servicios y pago de viáticos la Blga. Eva Nicola y la Q.F. Magdalena Albuja el 26 y 27 de enero, para realizar la visita al Hospital de Especialidades Portoviejo y el hospital Verdi Cevallos.

Se solicita la colaboración de la Dirección Administrativa Financiera con la asignación de vehículo Institucional, de acuerdo a la disponibilidad."

Por lo expuesto, tengo a bien informar que se ha asignado como conductor al Sr. Héctor Rueda en el vehículo institucional Chevrolet Luv Dmax de placas GEA-1390.

De esta manera, me dirijo a usted, para solicitarle su autorización y disponga a quien corresponda, realice el respectivo trámite de pago de anticipo de viáticos para el conductor en mención, así como el fondo para cubrir los costos de combustible y peajes para cumplimiento de la comisión de servicios autorizado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. INSPI-DGAF-GA-2023-0014-M

Guayaquil, 23 de enero de 2023

Documento firmado electrónicamente

Econ. Andrea Alejandra Arias Jaramillo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTLVERN-2023-0020-M

Anexos:

- 23012023_docescanner_151458.pdf
- inspi-cgt-dtlvern-2023-0020-m.pdf
- hoja_de_ruta_inspi-cgt-dtlvern-2023-0020-m.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA ALEJANDRA
ARIAS JARAMILLO**



Ministerio de Finanzas
 del Ecuador



878-879

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 **Entidad:** 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 278 **Tipo Registro:** DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
 PLANTA CENTRAL
Monto: 96,00
IVA: 0,00
Sub Total: 96,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Monto Líquido Pagar: 96,00

Estado: APROBADO **Descripción:** DEV -GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA PAGO DE VIATICO DEL
 01 AL 02 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO
 MEDIANTE MEMORANDO NRO.
Cuenta Monetaria No.: 12013111308 INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.FACT.002002000001151,

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/03/2023	96,00	0,00
Sub - Total				96,00	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00
Total Deducciones:					0,00
					0,00

Deducciones Sin Factura		
Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 96,00

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M
					No. Expediente
					138

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

3	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	80.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										96.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										96.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										96.00

SON: NOVENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION: DEV -GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA PAGO DE VIATICO DEL 01 AL 02 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.FACT.002002000001151, 001-100-000071.



INSTITUTO NACIONAL
DE INVESTIGACION
EN SALUD PUBLICA
Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

14 MAR 2023

Manuel A

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com, Fecha: 2023.03.13 16:35:44 -05'00'</small> Funcionario Responsable	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcal@gmail.com, Fecha: 2023.03.13 16:35:48 -05'00'</small> Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		013	03	2023	278	269
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		INSPI-DGAF-2023-0037-M		138

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY					

DEDUCCIONES

13/03/2023
11:00 a.m.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 267-9999-0000 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD
No. CUR: 279 Tipo Registro: DEV PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ-
PLANTA CENTRAL
Monto: 148,30
IVA: 0,00
Sub Total: 148,30
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 148,30

Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 12013111308

DEV-GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA REINTEGRO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO DEL 01 AL 023 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.LIQ. COMPRA

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	15/03/2023	148,30	0,00
Sub - Total				148,30	0,00

Fecha Comprobant	RUC Beneficiario	Nombre Beneficiario	No. Serie Comp. de Venta Punto	No. Serie Comp. de Venta del Est.	No. Comprobant	No. Autorización	Monto Comprobant	Confir. Prove	Fecha Confir.
10/03/2023	0968595540001	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY	001	001	2361	1131006268	148,30		
Retenciones									
NO PRESENTA RETENCION							0,00		
IVA 0% - Adquisiciones locales de servicios IVA cero							0,00		

Total Deducciones: 0,00
Monto IVA: 0,00
Total Retenciones IVA: 0,00
Total Líquido Comprobante: 148,30

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
Monto Líquido:		148,30

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	013	03	2023	279 270
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		INSPI-DGAF-2023-0046-M	139

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1204372724 GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

UB	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	0901	001	0000	0000	Pasajes al Interior	148.30
TOTAL PRESUPUESTARIO										148.30
IVA										0.00
SUB - TOTAL										148.30
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										148.30

SON: CIENTO CUARENTA Y OCHO DOLARES CON 30/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: DEV-GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY, PARA REINTEGRO DE GASTO DE PASAJE EN COMISIÓN DE SERVICIO DEL 01 AL 023 DE MARZO DE 2023 A QUITO, ACORDE A LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M.LIQ. COMPRA NRO001-001-02361


INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA
 Dr. Leopoldo Izquierda Pérez
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

14 MAR 2023

Vinasalet

CANCELADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Funcionario Responsable</small>	MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE <small>Director Financiero</small>
FECHA: 13/03/2023	<small> Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.13 16:35:58-05'00' </small>	<small> Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 2, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION, email=manuelmartinezcalles@gmail.com Fecha: 2023.03.13 16:36:03-05'00' </small>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	267	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA INSPI DR LEOPOLDO IZQUIETA PEREZ- PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		013	03	2023
			279		270
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS	INSPI-DGAF-2023-0046-M		139

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1204372724	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 13/03/2023	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-17 09:20:30 (GMT-5)

Generado por: Dennisse Andrea Argudo Preciado

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0132-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viaticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	2023-03-17 09:18:12 (GMT-5)	Archivar		4	Recibido Comprobante de Pago CUR # 278 y 279-2023 digitalizado y archivado respectivamente
INSPI Tesorería	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	2023-03-17 08:53:24 (GMT-5)	Reasignar	Dennisse Andrea Argudo Preciado (INSPI)	4	Estimada: Remito Comprobante de Pago CUR # 278 y 279-2023 para fines pertinentes de Archivo
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-14 09:39:38 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-13 16:44:57 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:37:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-14 09:39:54 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-GF-2023-0132-M	Doc. Referencia:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M
De:	Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle, Responsable de la Gestión Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viaticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-14 09:39:38 (GMT-5)	Reasignar	Viviana Paola Mayorga Molina, Mgs. (INSPI)	1	Estimada Ing. Mayorga, considerando la autorización de la DGAF en hoja de ruta, realizar control previo al pago aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-13 16:44:57 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder conforme normativa legal.
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:39:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-13 16:37:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0132-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Respecto a: Autorización para solicitud de orden de pago de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M, de asunto: "Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos", mediante el cual la Dra. Sara Matilde García Teran, DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS, comunica a la Directora de Gestión Administrativa Financiera, lo siguiente:

"Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M de fecha 28 de febrero de 2023, en el que indica: "Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)".

Y mediante Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M con fecha 28 de febrero de 2023, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda Acuña, Directora de Gestión Administrativa – Financiera, en el que indica: "Me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público".

Por lo expuesto, me permito solicitar gentilmente el pago de viáticos a la Ciudad de

Memorando Nro. INSPI-GF-2023-0132-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2023

Quito, por los días 01 al 02 de marzo de 2023 y reposición de compra de pasajes aéreos ida y vuelta de la Dra. Shirley Guapulema Vinces, por el valor de \$148.30”

Mediante comentario inserto en Hoja de ruta del citado memorando, la Directora de Gestión Administrativa Financiera, autoriza a la Gestión Financiera, lo siguiente:

“Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.”

En base a lo detallado, el mencionado trámite de pago, fue remitido al área de contabilidad, para control previo al devengamiento, producto de lo cual, se informó al suscrito, lo siguiente:

“ Estimado se procedió con el control previo nro.62 Y 63-2023 del trámite de pago reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos, Con devengados nro.278 Y 279 por el valor \$96 Y 148.30 para su revisión y aprobación en cumplimiento de la norma de control interno 402-03 Control Previo al Devengado”

Por lo expuesto, al no haber receptado observaciones o inconformidades producto del control previo al devengado, se anexa expediente a fin de que se autorice la solicitud de orden de pago, a través del sistema de Administración Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas por parte del Tesorero (a).

Lo detallado en cumplimiento al procedimiento para pagos de obligaciones contraídas por la adquisición de bienes, contratación de servicios y gastos en personal del INSPI y demás normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Anexos:

- solicitud_de_viaticos-signed-signed-signed0025136001678230137.pdf
- informe_de_viaticos-signed-signed-signed0175586001678230161.pdf
- com_2700180302001678727827.pdf



Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

CONTABILIDAD DE COSTO

**PROCESO DE GESTION FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.**

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 062-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing.Manuel Martinez
 FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 9/3/2023
 FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 10/3/2023
 LUGAR DE COMISION Guayaquil a Quito
 FECHA DE COMISION 01 AL 02 DE MARZO/2023
 VIATICO

San 2 tramites

**SEDE CENTRAL.
VIATICO**

BENEFICIARIO: **GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY**

CEDULA : 1204372724

CARGO: analista técnico

CARACTERISTICA	x
No. PLACA:	x
COLOR	X
MARCA/MODELO	x

VALOR DE VIATICOx 2 80
VALOR DEL ANTICIPO DEL VIATICO 0
 VALOR DEL VIATICO 30%
 VALOR DE ALIMENTACIÓN U HOSPEDAJE (F 67,22
 TOTAL VALOR DEL VIATICO A U.S. \$ 80,00

VALOR DE TRANSPORTE (PEA U.S. \$ 16,00
 VALOR COMBUSTIBLE U.S. \$
 TOTAL VALORES OTROS U.S. \$

TOTAL GENERAL 96,00

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL VIAJE: PAGO DE VIATICO INSPI-CGT-DTACR-2023-033-M, INSPI-MSP-SRSNS-2023-0384-M, INSPI-DE-2023-052-M, INSPI-CGT-DTACR-2023-025-M, INSPI-DE-2023-0166-O, INSPI-CGT-DTACR-2023-026-M, INSPI-DGAF-2023-0124-M, TICKS, SOLICITUD E INFORME, FACTURAS NROS.002-00001151,001-100-000071,073-050-00204906,0137-054-00044881

TOTAL A PAGAR: 96,00



MARIA ELENA DUQUE
VILLACIS
Maria Elena Duque
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Ing.Manuel Martinez
Líder Subproceso Contable

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE DN cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, o=INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION EN SALUD PUBLICA, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION email=manuelmartinez.calle@gmail.com Fecha: 2023.03.10 16:33:38 -0500



CON 270

Dev. 279

CONTABILIDAD DE COSTO

PROCESO DE GESTION FINANCIERA.
SUBPROCESO DE CONTABILIDAD.

INFORME DE CONTROL PREVIO No. 063-2023

NOMBRE DEL SOLICITANTE: Ing.Manuel Martinez
FECHA DE RECEPCION DEL TRAMITE: 9/3/2023
FECHA DE ENTREGA DEL TRAMITE: 10/3/2023

SEDE CENTRAL.

BENEFICIARIO: GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY
No. ORDEN DE COMPRA C.E.: N/A
No. ORDEN DE COMPRA O TRABAJO: 0
No. FACTURA: 0
LIQUIDACION EN COMPRAS: 001-001-000002361
No CÉDULA O RUC: 1204372724
AUTORIZACIÓN DE FACTURA: 1131006268
PROCESO: Reposición de Gasto
TIPO DE CONTRIBUYENTE: Natural
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

VALOR DE LA ADQUISICIÓN	U.S. \$	0,00
VALOR DEL SERVICIO:	U.S. \$	148,30
TOTAL FACTURADO:	U.S. \$	<u>148,30</u>

RETENCIÓN.

BASE IMPONIBLE 12%:	U.S. \$	148,30
1% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
2% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
8% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
10% EN LA FUENTE:	U.S. \$	0,00
MULTA CODIGO 324	U.S. \$	0,00
BASE IMF	U.S. \$	0,00
IVA 10%:	U.S. \$	0,00
IVA 20%:	U.S. \$	0,00
IVA 30%:	U.S. \$	0,00
IVA 70%:	U.S. \$	0,00
IVA 100%:	U.S. \$	0,00
TOTAL A PAGAR:		<u>148,30</u>

ANEXOS:	HOJA DE RUTA: INSPI-CGT-DTACR-2023-0114-M, TICKES DE PASAJE, SOLICITUD E INFORME DE AUTORIZACION,INSPI-CGT-DTFTC-2023-035-M,INSPI-CGT-DTFTC-2023-034-M, LIQ. COMPRA NRO. 001-001-02361.
---------	---

CONCEPTO:	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY Reposición de Gasto por compra de pasajes aereos de la comision de servicio del 01 al 02 de marzo 2023.
-----------	--

CONTROL PREVIO.

TOTAL A PAGAR: 148,30



MARIA ELENA DUQUE
VILLACIS
Elena Duque
Control Previo.

MANUEL
ANTONIO
MARTINEZ CALLE

Firmado digitalmente por MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE
DN: cn=MANUEL ANTONIO MARTINEZ CALLE, c=EC, o=SECURITY DATA S.A. Z, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION,
email=manuelmartinezcalles@gmail.com
Fecha: 2023.03.10 16:23:30 -05'00'

Ing.Manuel Martinez
Líder Subproceso Contable



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA
"I.N.S.P.I." Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

RUC: 0968595540001

Matriz: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote
 Telf: 2288096 - 2288097 - 2282281 - 2281542 - Fax: 593- 2239189
 Guayaquil - Ecuador - Casilla: 3961 - www.inspi.gob.ec

Liquidación de Compras de Bienes o Prestación de Servicios

SERIE 001-001-00 **0002361**

AUT. SRI: 1131006268

Documento Categorizado: NO

"CONTIBUYENTE ESPECIAL y el No de RESOLUCIÓN" .745J "AGENTE DE RETENCIÓN y el No de RESOLUCIÓN" .745J

Sr.(s): Guayalema Vinces Liban Shirky Fecha: 10-03-2023
 R.U.C./C.I.: 1204372724
 Dirección: Juinan Coronel y Esmeraldas Teléfono: _____

Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
	Reembolso por compra de pasaje aereo de la comision de servicios orales de marzo 2023..		148,30
EUGENIO GIRON GORKY JUAN • RUC.: 09028931320001 • AUT. 13485 • 1BL. DE 100X3 (002351 - 002450) F. de Elaboración: 16/Febrero/2023 - F. de Caducidad 16/Febrero/2024		Subtotal %	148,30
		Subtotal 0%	
		Subtotal	
		I.V.A. %	
Firma Autorizada _____		VALOR TOTAL	148,30
Recibí Conforme _____			

Original Adquiriente - Copia rosa emisor - Copia verde S.R.I.

062

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 14:31:17 (GMT-5)

Generado por: Manuel Antonio Martínez Calle

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. Sara Matilde Garcia Teran, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viaticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Gestión Financiera	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	2023-03-08 14:30:46 (GMT-5)	Reasignar	Maria Elena Duque Villacis (INSPI)	1	Estimada, considerando autorización de la DGAF en Hoja de Ruta, realizar control previo y trámites pertinentes aplicando las normas de control interno y demás normativa vigente.
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:42 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:26 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:03:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-08 12:33:16 (GMT-5)

Generado por: Maria Fernanda Cabrera Cruz

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. Sara Matilde Garcia Teran, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sra. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs., Directora de Gestión Administrativa - Financiera., Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viaticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-03-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-03-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:42 (GMT-5)	Informar	Maria Fernanda Cabrera Cruz (INSPI)	1	
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-03-08 12:31:26 (GMT-5)	Reasignar	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	1	Estimado Ing. con base a Resolución de delegación la presente solicitud es autorizada. Favor proceder a la respectiva verificación documental conforme normativa legal.
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:04:12 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Sara Matilde Garcia Teran (INSPI)	2023-03-07 18:03:41 (GMT-5)	Registro	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	


 Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI
 Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
RECEBIDO
 ANEXO
 08 MAR 2023 12:39
 HORA: 12:39
 Archel
 GESTIÓN FINANCIERA

07 MAR 2023

HORA 8:52

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2023

PARA: Srta. Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.
Directora de Gestión Administrativa - Financiera.

ASUNTO: Solicitud de reembolso en la compra de pasajes aéreos y pago de viáticos.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M de fecha 28 de febrero de 2023, en el que indica: "Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	ruta de salida	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	ruta de salida	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)".

Y mediante Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M con fecha 28 de febrero de 2023, suscrito por la Econ. Lissette Guaranda Acuña, Directora de Gestión Administrativa - Financiera, en el que indica: "Me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público".

Por lo expuesto, me permito solicitar gentilmente el pago de viáticos a la Ciudad de Quito, por los días 01 al 02 de marzo de 2023 y reposición de compra de pasajes aéreos ida y vuelta de la Dra. Shirley Guapulema Vences, por el valor de \$148.30.

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0033-M

Guayaquil, 07 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Sara Matilde García Teran

DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS.

Anexos:

- solicitud_de_viaticos-signed-signed-signed0025136001678230137.pdf
- informe_de_viaticos-signed-signed-signed0175586001678230161.pdf

Copia:

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vines
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaria de Dirección.

gb



Firmado electrónicamente por:
**SARA MATILDE GARCIA
TERAN**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DTACR-002-INSPI-2023

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

28/02/2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

PUESTO QUE OCUPA:

EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

01/03/2023

08:36

02/03/2023

19:45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Shirley Guapulema Vincés (Sede Central)
- Manuel Augusto González González (Sede Central)
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI)
- Paola Elizabeth Flores Gutiérrez (Coordinación Zonal 9-INSPI)

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Mediante Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O suscrito por el Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo del INSPI, en el que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2286096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2639189

www.investigacion-salud.gob.ec - www.inspib.gob.ec



República
del Ecuador

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	01/03/2023	08:36	01/03/2023	09:27
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	02/03/2023	18:46	02/03/2023	19:45
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12013111308		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 <p>Firmado electrónicamente por: LILLIAN SHIRLEY GUAPULEMA VINCES</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: SARA MATILDE GARCIA TERAN</p>			
DRA. SHIRLEY GUAPULEMA VINCES EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS			DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>			
 <p>Firmado electrónicamente por: SARA MATILDE GARCIA TERAN</p>						
DRA. SARA GARCÍA TERÁN DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS						

**Instituto Nacional de Investigación
en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Dirección: Av. Julian Coronel 905 entre Esmeraldas y José Mascote.

Código postal: 090150 / Guayaquil - Ecuador

Teléfono: 593 2 2288096 - 2281200 - 2282281 - 2399533

Fax: 593 04 2239189

www.investigacionsalud.gob.ec - www.inspib.gob.ec



República
del Ecuador

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DTACR-002-INSPI-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

08/03/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

PUESTO QUE OCUPA:

EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

QUITO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Shirley Guapulema Vincés (Sede Central)
- Manuel González González (Sede Central)
- Paúl León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI)
- Paola Flores Gutiérrez (Coordinación Zonal 9-INSPI)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O fui designada por parte del Director Ejecutivo del INSPI, para participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud".

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01/03/2023	02/03/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:36	19:45	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	AVIANCA	GUAYAQUIL - QUITO	01/03/2023	08:36	01/03/2023	09:27
AÉREO	AVIANCA	QUITO - GUAYAQUIL	02/03/2023	18:46	02/03/2023	19:45

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
 LILLIAN SHIRLEY
 GUAPULEMA VINCÉS

NOMBRE:
 DRA. SHIRLEY GUAPULEMA VINCÉS
 EXPERTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
 SARA MATILDE GARCIA
 TERAN

NOMBRE:
 DRA. SARA GARCÍA TERÁN
 DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Firmado electrónicamente por:
 SARA MATILDE GARCIA
 TERAN

NOMBRE:
 DRA. SARA GARCÍA TERÁN
 DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS



Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

De acuerdo a lo establecido en el Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021-2025, Eje Social, *objetivo 6: garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad; Política 6.5: modernizar el sistema de salud pública para garantizar servicios de calidad con eficiencia y transparencia;* el Ministerio de Salud Pública del Ecuador, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, a través de la Subsecretaría de Rectoría del Sistema Nacional de Salud y su instancia técnica la Dirección Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, extiende la invitación al "**Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la **Universidad "Miguel Hernández" de Elche – España**, de acuerdo al siguiente cronograma:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

- Calidad asistencial
- Gestión de la calidad
- Seguridad del paciente-usuario
- Mejoramiento continuo de la calidad
- Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

- Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
- Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
- Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD

Memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2023

- Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
- Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
- Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

En este contexto, para el taller presencial solicito cordialmente delegar a un funcionario del Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública (INSPI), quien deberá continuar posteriormente con el curso en modalidad virtual, para lo cual se requiere los datos del profesional designado: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono (hasta el lunes 27 de febrero de 2023).

En caso de existir alguna inquietud favor comunicarse con el Dr. Diego Rodríguez, número de teléfono 0995857473, correo electrónico diego.rodriguez@msp.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandra Elizabeth Salazar Obando
SUBSECRETARIA DE RECTORÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Copia:

Sra. Mgs. María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud

Sra. Espc. Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada

Sr. Med. Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1

ch



Firmado electrónicamente por:
SANDRA ELIZABETH
SALAZAR OBANDO

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

PARA: Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.,
Subrogante

ASUNTO: Solicitud de designación para Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Mediante documento No. MSP-SRSNS-2023-0384-M, la Mgs. Sandra Salazar Obando, Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud, extiende invitación al "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial y virtual con docentes de la Universidad "Miguel Hernández" de Elche – España, de acuerdo al siguiente cronograma remitido por el Ministerio de Salud Pública:

Taller presencial auditorio del Hospital General Docente de Calderón:

Miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Temas:

Calidad asistencial
Gestión de la calidad
Seguridad del paciente-usuario
Mejoramiento continuo de la calidad
Aseguramiento de la calidad

Curso virtual:

Inicio 01 de abril y su finalización el 31 de mayo del presente año (realización de 8 módulos).

Temas:

Módulo 1. INTRODUCCIÓN A LA CALIDAD ASISTENCIAL
Módulo 2. HERRAMIENTAS PARA LA CALIDAD ASISTENCIAL
Módulo 3. CÓMO MEDIR LA CALIDAD
Módulo 4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Módulo 5. CÓMO MEJORAR LA CALIDAD
Módulo 6. SEGURIDAD DEL PACIENTE-USUARIO
Módulo 7. FUENTES DE INFORMACIÓN EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE
Módulo 8. RESILIENCIA EN LAS ORGANIZACIONES SANITARIAS

Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Por lo expuesto, se solicita se designe a un funcionario de la Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados, para que participe en el taller en mención. Por favor indicar: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0540626001677510797.pdf

em



Firmado electrónicamente por:
JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0025-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

PARA: Sr. Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
Director Ejecutivo.

ASUNTO: RESPUESTA: Solicitud de designación para Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Reciba un atento y cordial saludo, en respuesta al Memorando Nro. INSPI-DE-2023-0052-M en el que indica: *"Por lo expuesto, se solicita se designe a un funcionario de la Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados, para que participe en el taller en mención. Por favor indicar: nombres y apellidos completos, número de cédula, correo electrónico, número de teléfono"*.

De acuerdo a lo solicitado comunico a Usted que la funcionaria designada a participar en el "Taller de Fortalecimiento y Mejora de la Calidad en Salud", será la Q.F. Shirley Guapulema Vinces, Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados

Nombres y apellidos completos: Lilian Shirley Guapulema Vinces

Número de cédula: 1204372724

Correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec

Número de teléfono: 0988892157

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo

DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE RESULTADOS., SUBROGANTE

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0052-M

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0540626001677510797.pdf

Copia:

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Dra. Sara Matilde Garcia Teran
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0025-M

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaria de Dirección.



Firmado electrónicamente por:
GRACE MERCEDES
BAILLON VALLEJO

Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a Invitación al Taller de Fortalecimiento y Mejoramiento de la Calidad en Salud.

Señora Magíster
Sandra Elizabeth Salazar Obando
Subsecretaria de Rectoría del Sistema Nacional de Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
En su Despacho

En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el **Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud**, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- Lilian Shirley Guapulema Vines (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157
- Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Edwin Bejarano Jaramillo.
DIRECTOR EJECUTIVO.

Referencias:

- INSPI-DE-2023-0137-E

Anexos:

- inspi-de-2023-0137-e0319577001677512639.pdf

Copia:

Señora Magíster
María Gabriela Aguinaga Romero
Viceministra de Gobernanza de la Salud
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Especialista

Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O

Guayaquil, 27 de febrero de 2023

Claudia Hoyos Murillo
Directora Nacional de Calidad, Seguridad del Paciente y Control Sanitario, Encargada
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Médico
Diego Vladimir Rodríguez Riofrío
Especialista de Mejoramiento Continuo de la Calidad 1
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Biólogo
Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Señor Doctor
Manuel Alfredo Campoverde Cisneros, PhD.
Coordinador Zonal 6 INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Señorita Economista
Milena Paola Valdiviezo Naranjo
Coordinadora Zonal 9 - INSPI

Señora Doctora
Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante

Señora Química Farmacéutica
Lilian Shirley Guapulema Vincés
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Señor Doctor
Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez Mgs.
Responsable Técnico del CRN de Inmunohematología

Señor Bioquímico Farmacéutico
Paul Adrian Leon Cajamarca
Analista del Centro de Referencia de Bacteriología

Señorita Química
Paola Elizabeth Flores Gutierrez
Analista Zonal de Plataformas Compartidas

em



Firmado electrónicamente por:
JORGE EDWIN
BEJARANO JARAMILLO

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

ASUNTO: Solicitud de pasajes aéreos y pago de viaticos.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O en el que indica: *"En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.*

- *Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157*
- *Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055*
- *Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806*
- *Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"*

Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	ruta de salida	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	ruta de salida	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00).

Memorando Nro. INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo

**DIRECTORA TÉCNICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
RESULTADOS., SUBROGANTE**

Copia:

Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vincés
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

Srta. Ing. Gabriela Andrea Bonilla Vasquez
Secretaria de Dirección.



Firmado electrónicamente por:
GRACE MERCEDES
AILLON VALLEJO

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-03-07 14:09:52 (GMT-5)

Generado por: Sara Matilde Garcia Teran

Información del Documento			
No. Documento:	INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo, Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados., Subrogante, Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez	Para:	Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD., Coordinador General Técnico(Encargado), Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez
Asunto:	Solicitud de pasajes aéreos y pago de viaticos.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-02-28 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-02-28 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 18:27:36 (GMT-5)	Archivar		0	Gestionado mediante memo INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Manuel Antonio Martínez Calle (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Erika Katherine Mite Zapata (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Erika Katherine Mite Zapata (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:44 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 16:10:45 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Lilian Shirley Guapulema Vences (INSPI)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: INSPI-DGAF-2023-0124-M
INSPI Dirección de Gestión Administrativa - Financiera	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	2023-02-28 14:44:44 (GMT-5)	Responder a Todos		0	
Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública - Dirección Ejecutiva.	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	2023-02-28 11:54:05 (GMT-5)	Reasignar	Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs. (INSPI)	0	Autorizado, proceder con la gestión respectiva para obtención de pasaje aéreo, pago de viáticos y demás gestiones que correspondan conforme normativa.
INSPI Coordinación General Técnica	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	2023-02-28 11:22:08 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Edwin Bejarano Jaramillo. (INSPI)	0	Estimado Dr. Bejarano: La CGT válida la presente solicitud para aprobación y autorización a la Dirección Administrativa Financiera, dependiendo de disponibilidad presupuestaria
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPI)	2023-02-28 10:15:50 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPI)	2023-02-28 10:15:50 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
INSPI Dirección Técnica de Aseguramiento de Calidad de Resultados	Grace Mercedes Aillon Vallejo (INSPI)	2023-02-28 10:11:22 (GMT-5)	Registro	Leandro Dario Patiño Patiño, PhD. (INSPI)	0	

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

PARA: Sra. Qf. Lilian Shirley Guapulema Vinces
Experto de Aseguramiento de la Calidad de Resultados.

ASUNTO: Respuesta | Solicitud de pasajes aéreos y pago de viáticos

Reciba un cordial saludo. En referencia al memorando INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M, mediante el cual la Dra. Grace Aillon Vallejo, realiza la solicitud de emisión de pasajes aéreos manifestando lo siguiente:

"Reciba un atento y cordial saludo, en referencia al Oficio Nro. INSPI-DE-2023-0166-O en el que indica: "En respuesta a su atenta invitación extendida a través del memorando Nro. MSP-SRSNS-2023-0384-M, el Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública INSPI Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, designa a los siguientes servidores para que participen en el Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud, en las modalidades presencial y virtual de acuerdo al cronograma que consta en la invitación.

- Lilian Shirley Guapulema Vinces (Sede Central), C.C. 1204372724, correo electrónico: lguapulema@inspi.gob.ec, celular: 0988892157
- Manuel Augusto Gonzalez Gonzalez (Sede Central), C.C. 0916028772, correo electrónico: mgonzalezg@inspi.gob.ec, celular: 0997426055
- Paúl Adrián León Cajamarca (Coordinación Zonal 6-INSPI), C.C. 0104795919, correo electrónico: pleon@inspi.gob.ec, celular: 0998681806
- Paola Elizabeth Flores Gutierrez (Coordinación Zonal 9-INSPI), C.C. 1719253963, correo electrónico: pflores@inspi.gob.ec, celular: 0983734241"

Por lo antes expuesto de acuerdo a la designación solicito se disponga a quien corresponda la emisión de pasajes aéreos y el respectivo pago de viáticos de la siguiente funcionaria que se detalla a continuación:

SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Guayaquil - Quito	01/03/2023	10:44
SERVIDOR	C.I.	RUTA DE SALIDA	FECHA	HORA
Shirley Guapulema	1204372724	Quito - Guayaquil	02/03/2023	18:22

Con la finalidad de participar en el "Taller de Fortalecimiento y mejora de la calidad en salud", el cual se desarrollará de manera presencial en el auditorio del Hospital General

Memorando Nro. INSPI-DGAF-2023-0124-M

Guayaquil, 28 de febrero de 2023

Docente de Calderón, el miércoles 01 y jueves 02 de marzo del presente año (miércoles de 14:00 a 17:00, jueves de 09:00 a 16:00)."

Con lo anteriormente descrito, me permito informar que al momento nos encontramos en la fase preparatoria del proceso de adquisición de pasajes aéreos, por lo tanto, una vez que se cuenta con la autorización emitida por la autoridad, conforme sumilla inserta en la hoja de ruta, se sugiere realizar la adquisición de pasajes aéreos más económicos, para su posterior reembolso conforme la norma técnica de viáticos, y en cumplimiento al decreto 457 donde se emiten los lineamientos para la optimización del gasto público.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Lissette Vanessa Guaranda Acuña, Mgs.

DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA.

Referencias:

- INSPI-CGT-DTACR-2023-0026-M

Copia:

Sra. Dra. Grace Mercedes Aillon Vallejo
Directora Técnica de Aseguramiento de la Calidad de Resultados, Subrogante

Sr. Blgo. Leandro Dario Patiño Patiño, PhD.
Coordinador General Técnico(Encargado)

Sra. Lcda. Erika Katherine Mite Zapata
Secretaria Ejecutiva.

Sr. Ing. Manuel Antonio Martínez Calle
Responsable de la Gestión Financiera.



Firmado electrónicamente por:
**LISSETTE VANESSA
GUARANDA ACUÑA**



Passenger: Guapulema Vinces Lilian Shirley (ADT)

Booking ref: 4ZRES2

Ticket number: 202 2474597149

Passenger Unique ID:

Issuing office:

AVIANCA ONLINE EMISION, AVENIDA EL DORADO # 59
- 15, SAN SALVADOR

Telephone: 5877700

Date: 28Feb2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check-in
GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV1625	08:36 01Mar2023	09:27 01Mar2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 01Mar2023
	Booking status (1): OK				NVA (3): 01Mar2023
					Duration: 00:51
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	AV1620	06:46 02Mar2023	07:41 02Mar2023	
Size: S	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 0PC	Marketed by: AVIANCA				NVB (2): 02Mar2023
	Booking status (1): OK				NVA (3): 02Mar2023
					Duration: 00:55

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

Fare Calculation: GYE AV UIO Q10.00 60.00AV GYE Q10.00 25.00USD105.00END	Fare:	USD 105.00
Form of payment: CC VI XXXXXXXXXXXXX7568 XXXX 672547	Taxes:	USD 12.60EC USD 22.07OR USD 8.63WT
Endorsements: /C1-2 NON REFUNDABLE/ CHANGE FEE 30USD PLUS FARE DIFF/ CHANGES RESTRICTED/	Total Amount:	USD 148.30

The carriage of certain hazardous materials, like aerosols, fireworks, and flammable liquids, aboard the aircraft is forbidden. If you do not understand these restrictions, further information may be obtained from your airline.

LEGAL AND PASSENGER NOTICES

Carriage and other services provided by the carrier are subject to conditions of carriage, which are hereby incorporated by reference. These conditions may be obtained from the issuing carrier. The itinerary/receipt constitutes the passenger ticket for the purposes of article 3 of the Warsaw convention, except where the carrier delivers to the passenger another document complying with the requirements of article 3. Passengers on a journey involving an ultimate destination or a stop in a country other than the country of departure are advised that international treaties known as the montreal convention, or its predecessor, the warsaw convention, including its amendments (the warsaw convention system), may apply to the entire journey, including any portion thereof within a country. For such passengers, the applicable treaty, including special contracts of carriage embodied in any applicable tariffs, governs and may limit the liability of the carrier. These conventions govern and may limit the liability of air carriers for death or bodily injury or loss of or damage to baggage, and for delay.

Tu pasabordo

De Guayaquil a
Quito

GYE **UIC** AV1625

A tiempo

Fecha de salida **Fecha de llegada**
1 de mar 1 de mar

Salida **Hora de llegada**
08:36 09:27

Hora de abordaje **Puerta**
07:36 Revisa los monitores

Económica

Pasajero **Grupo** **Asiento**
LILIAN SHIRLEY C 23D
GUAPULEMA VINCES



Enviar pasabordos



Avianca - 2023 Copyright © Todos los derechos reservados. NIT 890.100.577-6. RNT 201757

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca

RUC: 1790727203001
AVIANCA ECUADOR S.A.

PASSENGER RECEIPT
01MAR23 79992695

SERVICE PAYMEN
TICKET

15350C

GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

THIS IS YOUR RECEIPT

NOT VALID FOR
TRANSPORTATION

PSGR TICKET

4ZRES2

FOR CONDITIONS OF
CONTRACT - SEE
PASSENGER TICKET
BAGGAGE CHECK

SERVICE NO SHOW PENALTY

ROUTING UIO AV GYE
USD 60.00

DCXXXXXXXXXX4954/ M 241440

NOT VALID FOR TRANSPORTATION

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSÉS
15 min Antes de la salida al vuelo
Before departure

USD 60.00

547 4080390849 0

Pase de abordar/Boarding pass GUAPULEMA VINCES/LILIAN SH AV 1664

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	18:46	B	12A



Reserva / Booking: 4ZRES2

E TKT: 202247459714902

Frequent flyer:

Status:

SEC: 93

Operado por / Operated by

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

JUE/THU, 02 MAR | 19:46

QUITO MARISCAL SUÑE INTL



GYE GUAYAQUIL

JUE/THU, 02 MAR | 20:41

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA S INCLUYE / YOUR SIZE S INCLUI



Equipaje de mano /
Carry on baggage



Equipaje de bodega /
Checked baggage

SI/YES

Avianca





CADENA LUCERO FABIO MARCEL

Dir. Matriz:
PASAJE LAFALLET N32-51 Y JOSE BOSMEDIANO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RUC:0401031349001

FACTURA

Nro: 002002000001151

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0203202301040103134900120020020000011511234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-03-02T16:46:07-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0203202301040103134900120020020000011511234567811

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:	GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY	CI/RUC: 1204372724
FECHA EMISIÓN:	02/03/2023	Guía Remisión:

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HOS0004	1.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE DEL 01/03/2023 AL 02/03/2023.	35.7143	0.00	35.71

Información Adicional	
TELEFONO DEL ADQUIRENTE	0988892157
EMAIL DEL ADQUIRENTE	lilian_g85@hotmail.com

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 12%	35.71
SUBTOTAL	35.71
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	4.29
VALOR TOTAL	40.00

Formas de pago			
Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	40.0		



AIRPORT TAXIS TRANSPORT
MARISCAL SUCRE N° 34

Javier Albiño

Efficient Service and
Transport Insurance



+593- 0989766796
24 HOUR SERVICE



R.U.C.: 0201722162001

FACTURA

No. 001-100-000000071

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0103202301020172216200120011000000000716447036111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/03/2023 15:36:27

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0103202301020172216200120011000000000716447036111

ALBIÑO RIBADENEIRA CESAR JAVIER

Dirección Matriz: Calle: 5 Número: 377 Intersección: CALLE SECUNDARIA

Dirección Sucursal: Calle: 5 Número: 377 Intersección: CALLE SECUNDARIA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY

Identificación: 1204372724

Fecha: 01/03/2023 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: Guayaquil

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
641150200		1.00	SERVICIO DE TAXI AEROPUERTO QUITO		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Información Adicional

Teléfono: 098889215

Email: lillian_g85@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	25.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SHEMLON SA
RUC: 1792049504001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL. N° 214
MATRI: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV. AMAZONAS
SUCURSAL PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / AV
NACIONES UNIDAS S/N Y AV 6 DE DICIEMBRE
Obligado a llevar contabilidad: SI

FACTURA RIDE
N° Autorización / Clave de Acceso:
01032023011792049504001207305000020
49064126153313
LOCAL 002 TRANS: 000203236
FECHA: 01/03/2023 7:56PM
N° COMPROBANTE: 073-050-000204906

ORDEN #: 61 FAC: R002F000203236
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL
CLIENTE: LILIAN GUAPULEMA
RUC/CI: 1204372724 TEL: 0988892157
E-MAIL: lilian_g85@hotmail.com
CAJERO/A: maremilla

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	LIMONADA HIERBA BU	2.9017	2.9017
1	CHULETA CASA RES	8.9196	8.9196
1	MATAMBRE DE CERDO	6.2410	6.2410
Subtotal Sin impuestos		\$ 18.0600	
Descuento:		\$ 0.0000	
Subtotal 12%		\$ 18.0600	
Iva 12%		\$ 2.1700	
VALOR TOTALS		20.2300	

Forma de pago:
TARJETA DE DEBITO - TAR. DEB : \$ 20.23

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a:
<https://facturasrestaurantes.coriasosa.com>
 (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso:
01032023011792049504001207305000020
49064126153313

Cuéntanos tu experiencia en



DELI RESTAURANTE S.A.
RUC: 1792072018001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
RESOL. N° 1308
MATRI: PICHINCHA / QUITO / INAQUITO / COREA 126
Y AV. AMAZONAS

SUCURSAL PICHINCHA / QUITO / CONECTOR DE
ALPACHACA S/N

Obligado a llevar contabilidad: SI

FACTURA RIDE

N° Autorización / Clave de Acceso:
01032023011792072018001213705400004
48814126153314

LOCAL: S27 TRANS: 000068517

FECHA: 01/03/2023 9:58AM

N° COMPROBANTE: 137-054-000044881

ORDEN #: 76 FAC: BS27F000068517

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: EMISIÓN NORMAL

CLIENTE: LILIAN GUAPULEMA

RUC/CI: 1204372724 TEL: 0988892157

E-MAIL: LILIAN_G85@HOTMAIL.COM

CAJERO/A: gcastillo

CNT	DESCRIPCION	P.UNI	VALOR
1	COMBO #2	6.2410	6.2410

Subtotal Sin impuestos: \$ 6.2400

Descuento: \$ 0.0000

Subtotal 12%: \$ 6.2400

Subtotal 0%: \$ 0.0000

Iva 12%: \$ 0.7500

VALOR TOTAL: \$ 6.9900

Forma de pago:
EFFECTIVO - SIN S.F.: \$ 6.99

Hasta el 29 de noviembre incorpórate a facturación electrónica, certifique en www.sri.gov.ec. Para más información llama al 1700 774 774 (1700 SRI SRI). Recuerde estar al día en sus obligaciones tributarias.

Estimado cliente: Por favor verifique los datos de su factura, únicamente se aceptarán cambios el mismo día de emisión.

Para obtener su factura electrónica ingrese a:
<https://facturasrestaurantes.coriasosa.com>
 (Usuario: CI/RUC, Clave: CI/RUC) o a la página web del SRI con la Clave de Acceso:

01032023011792072018001213705400004

48814126153314

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca

RUC: 1790727203001
AVIANCA ECUADOR S.A.

PASSENGER RECEIPT
01MAR23 79992695

SERVICE PAYMENT
TICKET

15350C
GUAPULEMA VINCES LILIAN SHIRLEY
NOT VALID FOR
TRANSPORTATION

PSGR TICKET

THIS IS YOUR RECEIPT

FOR CONDITIONS OF
CONTRACT - SEE
PASSENGER TICKET
BAGGAGE CHECK

SERVICE NO SHOW PENALTY

ROUTING UIO AV GYE
USD 60.00

USD 60.00

DCXXXXXXXXXX4954/ M 241440
LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la Salida de Vuelo
Before departure

4ZRES2

NOT VALID FOR TRANSPORTATION

547 4080390849 0

Pase de abordar/Boarding pass GUAPULEMA VINCES/LILIAN SH AV 1664

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	18:46	B	12A



Reserva/Booking: 4ZRES2

E-TKT: 202247459714902

Frequent flyer:

Status:

SEC: 93

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

JUE/THU, 02 MAR 19:46

QUITO MARISCAL SUCRE INTL



GYE GUAYAQUIL

JUE/THU, 02 MAR 20:41

GUAYAQUIL JOSE JOAQUIN DE O

TU TALLA S INCLUYE / YOUR SIZE S INCLUYE



Equipaje de mano /
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /
Checked baggage

Avianca

